ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . 1.00 peso | Número del dia. . 0.04 cts
Por seis meses. . . 5.50 " | Número atrasado . 0.10
Por un año . . . 10.00 "

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Miércoles 15 de Noviembre de 1899 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVI—Núm. 10,420

Almanaque

Miércoles 15—Santos Eugenio, Gertrudis, Leopoldo
... dias transcurridos, faltando 46 para ... año.
... sol á las 5 h. 4 m. y se pone á las 6 h.
... creciente (6.º dia)

EL SIGLO

Amortizacion de deudas

Complementando los antecedentes que ayer ... relativos al alcance de la consolidacion ... 1891, agregaremos que el Poder Ejecutivo ... tenedores de deuda han resuelto ya uno ... problemas planteados por la comision de ... de la Cámara de Diputados.

... tres amortizaciones realizadas hasta la ... tienen los dos primeras verdadera importancia por el monto de los títulos extinguidos. ... de los años 1885 y 1886. En la primera de esas fechas, la deuda emitida era de ... libras esterlinas y en la segunda su... 000, á consecuencia de la emision ... 1500 destinadas al ferrocarril á la Colonia. ... bien, la amortizacion de 1895 fué ... libras nominales, habiéndose empleado ... libras efectivas; y la amortizacion de ... de 332.300 libras nominales habiéndose ... un capital efectivo de 161 718.19.0 libras esterlinas.

... á aplicar ahora los antecedentes relativos al exámen del régimen de amortizacion ... por el concordato de Londres. ... el informe de la Comision de Presupuesto el uno por ciento de amortizacion debe ... sobre el valor de Bolsa de la Deuda ... Sostiene al propio tiempo, que el ... no es acumulativo, pasando ... al Estado el servicio correspondiente á los títulos extinguidos.

... al primer punto, es decisiva la enseñanza que arrojan las dos amortizaciones de ... que acabamos de recordar. En 1895, ... el monto emitido de Deuda Consolidada ... 8.500 libras y el fondo amortizante ... 12.685 libras efectivas rescatándose ... nominales. El valor nominal rescatado ... del 1 o|o. Siendo exacto lo que ... la Comision de Presupuesto el rescate ... de 192.685 libras y no de 211.019. En ... diferencia es mas considerable todavia. ... el monto emitido de 20.500.000 libras, ... amortizante de 161 718 libras efectivas ... permitió rescatar 332 300 libras nominales. De acuerdo con la opinion de la Comision de Presupuesto, el rescate debió ser de 205.000 ... á que alcanzó. Nadie protestó sin ... sencillamente porque el uno por ciento ... se calcula á oro sobre el valor ... de la deuda y para obtener el máximum ... en el concordato habria sido indispensable que llegara en 1895 á 192.685 libras ... y en 1895 á 205.000 libras el citado ...

... visto que el doctor Ramirez, ocupándose ... años mas tarde del asunto, dijo en las ... de «La Razon» que «el 45 por ciento ... rentas de Aduana queda integramente ... por la Deuda Consolidada y garantias ... carriles, *mientras el sobrante despues de ... intereses no exceda de ... tantos mil* ... suma corresponde redondeando ci... uno por ciento en efectivo sobre la ... emitida.

... de nuestros artículos anteriores, dijimos ... en todas las deudas, el tanto por ciento ... amortizacion se calcula siempre en oro y ... valor nominal, sea cual fuere el precio ... en la Bolsa. Y para romper los ... ciego publicamos el cuadro del servicio de la Deuda de Certificados de Tesoreria ... amortiza á la puja y tiene un valor efectivo ... o|o. De ese cuadro resulta que el 1 ojo ... se fija en efecto sobre el valor ... y no sobre el valor de bolsa, ó lo que ... que se destine un peso oro por cada ... que se encuentre, sea cual fuere su precio ...

... sentando ese hecho, hace el doctor Dufort ... argumento que revela todo lo resbaladizo del terreno en que se ha colocado.

... observaciones, dice, que hace el ... á la fórmula de la Comision para el ... de la Consolidada, se reducen á una ... la que versa sobre si la amortizacion ... calcularse segun el valor nominal de los títulos ... el de cotizacion, no es mas que el complemento ... obligado de la segunda y principal que ... sobre si la amortizacion de la Consolidada es acumulativa ó á la puja simplemente. ... estudiada antes y aisladamente la primera, ... se hizo, resulta una peticion de principios, ... argumentar con el ejemplo del servicio de ... deudas, «todas ellas de amortizacion ... tiva», para interpretar la que expresamente ... carece de condicion semejante, es dar por ... lo que está en cuestion»

... agrega lo siguiente al ocuparse de la Conversion de 1891:

... tenedores de deuda creian ver la banca ... inevitable y la pérdida total de sus valores ... han á grito herido la reduccion de los ... de la deuda y la transformacion de la ... amortizacion acumulativa en amortizacion á la ... es decir, lo que interesaba á los tenedores ... reducir el monto del servicio para hacer ... su cumplimiento, aliviar la nave para evitar el naufragio»

... concepto del doctor Dufort, pues, en la ... amortizacion acumulativa el fondo amortizante ... calcularse sobre el valor nominal de los ... y en la amortizacion no acumulativa debe ... calcularse sobre el valor venal de los títulos. ¿Pero qué tiene que ver la forma ... amortizacion con la manera de calcular el ... amortizante? El porcentaje de amortizacion ... siempre se calcula en efectivo sobre el ... nominal de los títulos, ya se acepte la ... amortizacion acumulativa, ya se acepte la amortizacion simple.

... tambien el doctor Dufort que los tenedores de deuda pidieron la transformacion de la ... amortizacion acumulativa en amortizacion á la ... Otra confusion inexplicable. La amortizacion ... á la puja puede ser acumulativa y para ... convencerse de ello basta leer el cuadro del servicio de la Deuda Certificados de Tesorería que ... publicamos ultimamente. Esa deuda se amortiza á la puja y su amortizacion es acumulativa. ... se hizo el convenio de Lóndres, fué transformada la amortizacion á la par, en amortizacion ... á la puja, lo que es bien distinto.

... al segundo problema. ¿La amortizacion de la Consolidada, es acumulativa ó es simple?

... antecedentes que recordábamos ayer no ... lugar á la duda. El convenio de Londres ... proyecto del Gobierno *que establecian la acumulacion* no fueron modificados por la Asamblea, ... ratificados. Ningun senador, ningun diputado ... su voz contra la acumulacion consagrada ... el proyecto del doctor Cárlos María Ramirez ... medio de promover la extincion de la ... en veintinueve años. Las modificaciones ... simples aclaraciones, segun la frase del ministro de Hacienda, que ... no eran esenciales, sino de forma, ... el senador Cuestas, miembro informante ... Comision de Hacienda del Senado; no alteraban esencialmente las disposiciones del proyecto y por el contrario las aclaraban, segun el ... de la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados.

Para que no quedaran dudas de ninguna especie, á raiz de la sancion de la ley, dictó el Gobierno un acuerdo aprobando el convenio de Londres «con las salvedades que á continuacion se expresan» Y entre las salvedades expresadas figura absolutamente el cambio de régimen de amortizacion, limitándose á decir y establecer ... en cuanto á la amortizacion de la Deuda ... dada del Uruguay, queda entendido que ... se hará siempre á la vez en la plaza de Londres y en la plaza de Montevideo, dividiéndose ... fondo amortizante en proporcion á la suma ... deuda que esté localizada en cada plaza»

Convenimos en que la ley es vaga en esta ... Fija el máximum de la amortizacion ... *uno por ciento sobre el monto de la deuda*, sin establecerse siquiera cuál monto, si el ... ó el circulante. Pero, como el régimen ... aceptado entre nosotros, es el de la acumulacion y ese régimen fué propuesto por el ... Gobierno de acuerdo con el concordato de Londres y la Asamblea no realizó ninguna modificacion esencial en el proyecto, es claro como ... luz del dia que el propósito fué mantener el ... sistema acumulativo, que mas dicho de paso, es ... que más conviene, precisamente porque es el ... más rápidamente conduce á la extincion de ... deuda.

EN LOS MINISTERIOS

El contrabando de Nueva Palmira

Segun comunicaciones hechas por el señor Enrique Gradin al señor ministro de Hacienda, regresó ayer á Montevideo el señor Jaime Herrera, inspector de las receptorias fluviales, quien, como se recordará, se habia trasladado en estos dias á Nueva Palmira con el encargo de levantar un sumario con motivo de un contrabando que acababa de descubrirse en la receptoría de aquella localidad.

El señor Herrera ha traido consigo los trece cajones de mercadería apresados en la forma que nuestros lectores conocen, y el cuerpo del delito prueba acabadamente lo que ya se dijo: esto es, que no puede ponerse en duda la defraudacion palmaria, por cuanto el artículo despachado como algodon es de puro hilo y además su peso es el doble de lo que habia sido declarado.

Esos trece cajones fueron depositados en la Direccion General de Aduanas, donde se concluirá el sumario empezado en Nueva Palmira con las resultancias que hasta ahora ha arrojado la investigacion del señor Herrera.

Tenemos entendido que el señor Gradin se ha apoderado del hilo de otras defraudaciones por el estilo de la presente, y que muy en breve va á dictar disposiciones que cortarán por completo la deshonesta especulacion.

Rebaja de aforo

El señor ministro de Hacienda dictó ayer resolucion en el más importante de los cuatrocientos y tantos expedientes que tramitan ante aquella secretaría de Estado gestionando la devolucion de la demasía pagada durante el ejercicio económico anterior al satisfacer la contribucion inmobiliaria por concepto de nuevos avalúos.

Se trata de un asunto en el cual la rebaja efectuada por los peritos de acuerdo con el Departamento Nacional de Ingenieros representa el 40 ojo del valor de la propiedad objeto del aforo.

Los fudamentos de esta resolucion y las conclusiones dispositivas son muy aproximadamente como sigue:

Considerando exagerada la rebaja que resulta de la nueva avaluacion practicada por los peritos para el pago de la contribucion inmobiliaria correspondiente al ejercicio de 1898-99, por cuanto reduce el valor de la propiedad en más de un 40 ojo sobre el aforo que antes tenia, diferencia tan notable que no podia ser aceptada incondicionalmente para los intereses fiscales;

Considerando, no obstante, que siendo inapelable el fallo de los peritos, por prescribirlo así la ley quo rigió para ese período:

El Gobierno, por consiguiente se halla en el caso de darle cumplimiento, pero con las reservas del caso.

En tal virtud resuelve que la Direccion General de Impuestos Directos tendrá disponible la parte de cuota que debe devolverse en virtud de la avaluacion de que queda hecha referencia para encontrarse con el nuevo pago que debe efectuarse por el ejercicio de 1899 900.

Que en la oportunidad de ese pago corresponderá que la expresada direccion eleve el valor de la propiedad de que se trata en una proporcion que concilie el interés fiscal con el del contribuyente, y, si éste no se conformase con la nueva avaluacion dispuesta, se procederá en consonancia con lo que estatuye el art. 4.º de la ley de contribucion inmobiliaria vigente, sometiendo al jurado en dicha ley se establece la aclucion de la controversia.

Asi mismo declara que el honorario devengado por el perito tercero no es de cargo del fisco, de acuerdo con la opinion de los señores fiscales de Gobierno y Hacienda.

Nos consta que en estos dias el señor ministro de Hacienda continuará dictando resolucion en los demas expedientes análogos, manteniendo la disposicion que preceptua el nuevo aforo para el ejercicio de 1899-900.

Obras de saneamiento

Se ha resuelto por el ministerio de Fomento no enviar de inmediato al ingeniero Guérard los antecedentes relativos á las obras de saneamiento que deben efectuarse en la ciudad de Montevideo en correlacion con las del Puerto.

La razon de esta medida se debe al deseo que tiene el Gobierno de proceder con todo acierto en asunto de tanta importancia; y en virtud de eso, ha dispuesto que el Departamento Nacional de Ingenieros complemente los estudios ya practicados por el ingeniero Guérard á fin de salvar ciertos inconvenientes relacionados con la topografía especial de la península sobre la que está edificado Montevideo; lo que posiblemente podrá obtenerse mediante la construccion de un tunel que cruce aquélla de E. á O. sea por la calle Rio Negro ó preferentemente por la Avenida de la Paz.

Tan luego estén cumplidos estos estudios le serán enviados al señor Guérard con los planos correspondientes para que formule los planos y el respectivo pliego de condiciones.

El Gobierno parece que no esta lejos de inclinarse á disponer una licitacion especial de estas obras, con independencia de las del Puerto, como medio de provocar un movimiento de capital nacional, pues para tales obras no es dificil hallar elementos dentro del pais.

Este temperamento encuentra favorable acogida por parte de las personas que se han ocupado especialmente de estos asuntos.

Vialidad y obras públicas

La Junta E. Administrativa de Paysandú ha enviado al ministerio de Fomento los antecedentes relativos á la percepcion del impuesto de Rodados.

En el ejercicio 1897-98 produjo $ 5112 y en 1898-99 alcanzó á $ 6047.

Manifiesta la referida corporacion como de necesidad imprescindible para mejorar las condiciones de la vialidad general construir un puente en el Paso de las Piedras de Queguay, otro en el Paso de Andrés Perez, en el mismo rio, para cuyas obras se contaria con el concurso de los hacendados de esa localidad.

Manifiesta tambien la Junta que habiendo llamado á propuestas para el alumbrado eléctrico de la ciudad, de acuerdo con resoluciones del Gobierno, ha aceptado la presentada por el señor Etchebarne, capitalista de ese departamento, la que se elevará en breve para la aprobacion definitiva.

Se está procediendo al arreglo y limpieza general de todas las calles, plazas y parajes públicos, y se ha llamado á propuestas para el empedrado de varias calles.

La Junta ha pagado por trabajos de vialidad en 1897 98 la suma de $ 13 638.61 y en 1898-99 la cantidad de $ 11.751.52.

Hospital de Caridad de Florida

La Comision de Caridad de Florida ha formulado el proyecto de las reparaciones y ampliaciones que deben hacerse en el Hospital de Caridad, sobre la base de $ 2520.

Esas obras se refieren á sacar el techo actual del edificio cambiándolo con tirantes de hierro: edificar un salon de 6 m. × 5; reboque general, pisos de portland, reparacion de ventanas, construir un corredor de 36 m. × 2 en todo el largo del edificio, en la parte interior, escabar un aljibe, levantar un cerco de pared francesa, hacer un porton, colocar la vereda de piedra labrada y 30 dos metros de ancho.

Para realizar esta obra, el ministerio de Fomento dará el trámite del caso al Departamento N. de Ingenieros, á fin de llamar cuanto antes á propuestas.

Consecuencias de una granizada

La Jefatura Política de Paysandú ha enviado al ministerio de Fomento un cuadro demostrativo de los perjuicios causados en las sementeras de alfalfa y trigo de la colonia «Porvenir» por el granizo de 29 de Octubre ppdo.

En ese cuadro se determina el nombre del propietario, paraje, área de sembrado, hectólitros de trigo y toneladas de alfalfa perdida.

De él se desprende que los propietarios damnificados ascienden á treinta y siete radicados en Sacra, Porvenir, Cangué, Esperanza, San Francisco,—que las hectáreas de trigo destruidas representan novecientas nueve — que el cálculo de hectólitros de trigo que ellas producirian representa cinco mil trescientos noventa y uno y que las pérdidas de los alfalfares asciende á veinte toneladas en diez hectáreas sembradas.

Reproductores sacrificados

Desde la promulgacion del decreto sobre profilaxia de animales destinados á la importacion, han sido sacrificados en Buenos Aires más de 10 toros procedentes de Europa y rechazados por las inspecciones veterinarias argentinas.

Dichos reproductores estaban destinados á ser introducidos en nuestro pais, que se ha librado del presente griego, gracias á aquella oportuna resolucion.

—

Contestando al telegrama que el ministro de Fomento remitió antes ayer el jefe político de la Colonia apropósito de la salida de Buenos Aires de dos reproductores, abordo del vapor Luna, con destino á ese departamento violando las disposiciones del decreto respectivo, aquel delegado del Poder Ejecutivo comunica que, en efecto, esos reproductores han llegado á la Colonia y que han sido recibidos por aquella receptoria.

Ese telegrama ha sido pasado ayer al ministerio de Hacienda, con el objeto de que adopte las disposiciones del caso, en el sentido de que determine la receptoria de la Colonia las razones que ha tenido para desconocer una resolucion del Poder Ejecutivo.

Exoneracion denegada

Hace ya algun tiempo, el señor Guillermo A. Harley, comerciante de esta plaza, se presentó al ministerio de Hacienda pidiendo la devolucion de la cantidad pagada al Estado por concepto de derechos aduaneros por la importacion de los materiales que habian servido para refaccionar en el dique Cibils el vapor «Falls of Inversaid» salvado por la casa de salvamento de los señores Lussich.

El señor Harley fundaba su solicitud en consideraciones relativas al fomento de la industria nacional.

Pasado el expediente á informe de la Cámara de Comercio y del Fiscal de Hacienda, aquella se expidió en términos favorables y éste en términos contrarios—y ayer el señor ministro de Hacienda resolvió en la siguiente forma:

Visto lo obrado en este expediente y considerando que la ley de aduana autoriza solo la exoneracion de derechos por los materiales destinados á la «construccion» de buques en el pais no estando por ese hecho en las facultades del Poder Ejecutivo acceder á lo solicitado por el señor Guillermo A. Harley, circunstancia que obsta á que sean aceptadas las conclusiones de la Cámara de Comercio por mas que reconozca el Gobierno el móvil plausible de sus fundamentos; y atento á lo dictaminado por el Fiscal de Hacienda, se resuelve no hacer lugar á la devolucion solicitada.

Guias de tránsito terrestre

Ayer el ministerio de Hacienda pronunció la anunciada resolucion recaida en la solicitud de varios comerciantes de Montevideo quienes pedian se derogara el artículo 1.º del decreto de Agosto 22 de 1898 que preceptuaba el detalle del contenido de los bultos que se remitían al interior en las guías de tránsito terrestre.

Habiendo ya adelantado sus disposiciones y los principales fundamentos respectivos, creemos innecesario publicar ese documento.

Congreso Postal I. de Washington

El ministro de Relaciones presentó ayer al Presidente de la República los dos ejemplares preparados en aquel ministerio de las actas del Tratado Postal Internacional de Washington que van á ser enviados al gobierno de Estados Unidos del Norte.

Uno de los ejemplares háliase en francés y el otro en castellano, constando uno y otro de 70 á 80 fojas.

S. E. firmó ambos ejemplares.

Informaciones políticas

Eleccion de Directorio Nacionalista

Dos reuniones celebró ayer el Congreso elector de Directorio Nacionalista con el objeto de allanar las dificultades producidas para la eleccion que ha motivado su reunion en la capital.

A pesar de estas nuevas reuniones no se ha podido conseguir el expresado propósito.

Durante algunas horas del dia diversas comisiones han conferenciado con algunos de los hombres dirigentes del Partido Nacional respecto de los inconvenientes surgidos, que han dado márgen á la renuncia casi total de los titulares electos y á las dificultades para dar término á una nueva eleccion.

Sabemos que el doctor Aureliano Rodriguez Larreta concurrió al local donde se hallaba reunido el congreso, en el permaneció algun tiempo de conferencia ó consulta con los congresales.

A la reunion de la noche, que dió comienzo á las 9, faltaron cuatro miembros del congreso elector. Cerca de las once se verificó una eleccion de titulares.

Como se habian retirado sin votar uno ó dos congresales se resolvió, cuando se estaba en el escrutinio, suspender el acto para hoy á las 3 de la tarde, en el deseo de que la votacion se verifique con la presencia de todos los congresales, que son 19, uno por cada departamento.

La eleccion, como ya lo anticipamos, tiene que ser hecha con once votos por lo menos.

Los congresales despues de la primera reunion, han resuelto que las sucesivas sean reservadas—y mantienen perfectamente esta resolucion

No obstante sábese que de las gestiones realizadas ante algunos nacionalistas se ha obtenido de ellos la promesa de que aceptarían los cargos de titulares en el caso de ser electos

La reunion de anoche terminó á las 11

El congreso fué presidido por el doctor Cárlos A. Berro.

Segun referencias de congresales parece que hoy quedará resuelta la eleccion de titulares para el directorio.

Jefatura de Maldonado

A estar á las versiones que corren en los círculos oficiales de un momento á otro se resolverá la reposicion del señor Juan José Muñoz jefe político de Maldonado, quien, como se recordará, pidió su suspension y le fué acordada por el Gobierno á efecto de contestar á la demanda del doctor Gurruchaga.

El señor Muñoz, segun las versiones á que nos referimos, al pedir que se le suspendiera y el Gobierno al conceder esto, se hallaban en la inteligencia de que el juicio se ventilaría rápidamente, por la via del jurado popular, no creyendo que el fiscal de Maldonado optara por la via ordinaria, lenta y ocasionada á interminables incidentes, dándose el caso de que el jefe político se halle con una suspension indefinida y la parte demandante continúe en el ejercicio de sus funciones, á cargo de la propia fiscalía, á donde tal vez deba recurrir en busca de documentos el demandado.

Así, pues, se comenta que no existe equidad en esta situacion y que el Gobierno convencido de la insignificancia é inconsistencia de las quejas elevadas contra la autoridad policial de Maldonado, resolverá hacer cesar la situacion anómala creada allí, ordenando al señor Muñoz que se haga cargo de la Jefatura.

EN CAMPO CERRADO

FIESTAS NACIONALES

II

Deciamos ayer, con mas felicidad que fray Luis de Leon, pues el ayer nuestro no ha sido separado del hoy por largos ni pocos años de cárcel, que todas nuestras fiestas nacionales podian y debian refundirse en una sola. Eso sí, tendria que ser grande. Habria que dar á la conmemoracion todo el impulso necesario para avivar el sentimiento público, y realizar cada año una obra de progreso práctico, que dejase rastro, que no se disolviese en la atmósfera como el humo de los cohetes y de los fuegos artificiales. Inauguracion de monumentos y de exposiciones, conferencias patrióticas, férias de productos nacionales, alternando con los festejos sociales y populares que están actualmente en uso, y combinando la nota solemne con la frívola, la que va al cerebro con la que solo habla á los ojos, todo deberia tenerse en cuenta y prepararse anticipadamente para que la gran fiesta de la patria estuviera á la altura de su mision y produjese algun resultado civilizador. Las juntas económico-administrativas y sus comisiones auxiliares serian las llamadas á tomar la iniciativa de estas conmemoraciones, como representantes de los municipios, y harian mas fácil su tarea, formando comisiones populares de vecinos que les ayudasen á desempeñarla. En estas condiciones, la fiesta naceria anualmente prestigiada por el pueblo, y se verificaria siempre con éxito.

Llegamos ahora á la pregunta que formulábamos al terminar nuestro artículo de ayer. Esa gran fiesta nacional ¿debe celebrarse el 18 de Julio ó el 25 de Agosto? ¿A qué aniversario hay que dar la preferencia, al que recuerda la declaracion de independencia ó al que representa la jura de la Constitucion?

Si arrojamos una mirada por el mundo civilizado, encontramos que las grandes fiestas cívicas de los pueblos modernos conmemoran más que el génesis, el grito, el hecho en que se han condensado los esfuerzos de un pueblo para ser libre é independiente, que la fecha puesta al pié del código fundamental del Estado por los primeros padres conscriptos. Si Italia cuenta entre sus festividades patrióticas la del Estatuto, si algunos pueblos americanos conmemoran en un dia especial la obra de sus constituyentes, todos ellos, con los Estados Unidos del Norte á la cabeza, celebran con preferencia el aniversario en que el principio de su autonomía se abrió camino en la historia ó fué proclamado solemnemente á la faz del mundo. La misma Francia ¿qué consagra en el 14 de Julio? ¿Por qué condensa en ese dia todos sus grandes homenajes cívicos? Porque la toma de la Bastilla es el punto de arranque popular de la revolucion de 1789, porque en esa fecha cayó el antiguo régimen para no volver á levantarse, y nació la Francia moderna, el pueblo civilizador que habia de sacrificarse para dar libertad al mundo

Resultaría de todo esto que deberíamos hacer del 25 de Agosto nuestra gran fiesta nacional, si el 25 de Agosto fuese el aniversario de nuestra independencia. ¿Lo es en realidad?

Cuando en 1877 se levantó el monumento de la Florida, entre el entusiasmo de los que cerraban los ojos al presente para no ver más que las glorias del pasado y la abstencion de los que no concebian que el dictador nacido del motin que habia hecho tabla rasa de las instituciones, oficiase de sumo sacerdote en el altar de la patria, y consagrase ofrendas á sus próceres,—se dejó oir una voz de protesta. Era la de aquel titan del periodismo americano que se llamó Juan Carlos Gomez. Desterrado de su país, asilado y connaturalizado en la tierra argentina, perdida la fé en las fuerzas vitales de la nacionalidad uruguaya, no veia otro porvenir ni otra salvacion para el pedazo de tierra en donde habia nacido, que volver al regazo de la patria grande y reconstituir los lazos del vireinato. Su palabra tuvo acentos amargos para los sostenedores de la autonomía y para los que veian en la declaratoria de la Florida punto inicial de la nacionalidad. Llegó á sostener que el 25 de Agosto de 1825 no se habia proclamado la independencia de la República, pues la asamblea de Piedra Alta no habia hecho otra cosa que establecer la caducidad de la dominacion brasilera, apresurándose á declarar acto continuo que el Estado Oriental volvia á reincorporarse á las Provincias unidas del Rio de la Plata.

Produjo esta asercion gran alboroto y escándalo en la prensa y en los clubs de aquellos tiempos. El patriotismo local se sintió herido. No se vió en la rectificacion histórica de Juan Carlos Gomez sino una protesta contra el sentimiento nacional de independencia, un alegato en favor de la anexion. Y se envolvió todo en el mismo anatema, fulminándose como acto de traicion á la patria.

Nuestras derrotas y nuestras desgracias, el estado de ruina y de aniquilamiento á que ha llegado nuestro pais, nos hacen juzgar los hechos pasados con menos pasion y mas serenidad de juicio. Juan Carlos Gomez tenia razon, no al protestar contra el sentimiento de independencia que latió indómito, latente en las venas de Artigas y de los Treinta y Tres, que se ha desarrollado y fortificado en setenta años de vida nacional y que hasta por honor y por vergüenza tenemos el deber de sostener hoy,—sino al declarar, limitándose á tomar constancia de un hecho histórico, que en su sesion del 25 de Agosto de 1825, la Asamblea de la Florida nos habia separado del tutelaje brasilero pero nos habia reincorporado á la nacion argentina, y que, por consiguiente el 25 de Agosto no podia ser aniversario absoluto de nuestra independencia.

No hay que darle vueltas. La verdad histórica es esa. Inútil es argumentar con las intenciones; hay que atenerse á los documentos. En nada aminoran éstos la gloria de la asamblea que en medio de las balas, en frente de poderosos ejércitos enemigos, sostenida apenas por un puñado de bravos, declara rotos los lazos que nos unian al poderoso imperio brasilero, y rehace los que nos vuelven á ligar á la pátria grande, á la patria de Artigas, á la federacion de las Provincias unidas, cuya capital seria hoy Montevideo, si el sentimiento autonomo no se hubiese manifestado posteriormente y si Dorrego y don Pedro I no lo hubiesen consagrado en su convencion preliminar de paz. Pero si el 25 de Agosto conmemora un hecho magno de nuestra historia, la declaracion que nos separa del Brasil, no conmemora la independencia nacional, la independencia absoluta del territorio.

¿Qué nos queda entonces para condensar en una sola fiesta cívica el homenaje á los héroes y á los grandes padres de la patria, la consagracion de los hechos gloriosos que prepararon la nacionalidad? El grito de Asensio está muy lejos, y despues de él volvimos á caer en poder del extranjero. La pasada de los Treinta y Tres, juramento heróico de los cruzados de 1825, sirve de prólogo forzoso á la declaracion de la Florida y á la confederacion con las Provincias Unidas. La única fecha absolutamente autonómica de nuestra historia, que no puede ser discutida, que consagra incuestionablemente la nacionalidad, es el 18 de Julio de 1830.

El Estado Oriental del Uruguay ha sido declarado independiente. Los combatientes del Plata y del Amazonas le presentan las armas despues de haber firmado la paz. Los diputados elegidos por el pueblo, se reunen, deliberan y redactan una constitucion sabia y progresista. Esa constitucion se jura en la plaza de la Matriz el 18 de Julio de 1830. Ya tenemos la nacion libre, independiente, soberana de sus actos y de su territorio, dictándose leyes por su voluntad propia, desligada de todo lazo, de todo poder extraño. Esa es, pues, la gran fiesta de la nacionalidad. Conmemorémosla dignamente. Agrupemos en ella todas nuestras otras fiestas cívicas. Recordemos al celebrarla todos los grandes y gloriosos hechos que la prepararon. Invoquemos á los héroes y á los precursores, á los que fueron rayos de la emancipacion y arietes contra el extranjero, á los génios de las victorias imposibles, Artigas, los Treinta y Tres, las Piedras, Rincon, Sarandí, Ituzaingó. Unamos esos nombres imperecederos á los de los legisladores de 1825 y de 1830 y tratemos de ofrecerles cada año un homenaje digno de sus glorias. A progreso por año, á paso de civilizacion por gloria. Y que al brillar la aurora del 18 de Julio, encuentre siempre al pueblo unido, trabajando por su engrandecimiento y retemplando su fé en el recuerdo de las tradiciones sublimes que prepararon y consagraron su nacionalidad.

Bussy.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

Declaró abierta la sesion el señor Saavedra con asistencia de 33 diputados. Apruébase el acta anterior y se dá cuenta de que la Comision de Legislacion informa sobre las modificaciones propuestas por los señores Blengio Rocca y Pereda, á varios artículos del Libro IV del Código de Comercio, y en el proyecto remitido por el Senado que aprueba el Tratado de Arbitraje celebrado con la República Argentina;—la de Peticiones en lo relativo á la eleccion de dos suplentes de representantes por el departamento de Tacuarembó;—y la de Hacienda en el proyecto de Patentes de Giro para los departamentos del interior. Se mandaron repartir estos asuntos.

Division de la Fiscalía de lo Civil

Entrase á la órden del dia, que la constituye la discusion en general del proyecto remitido por el Senado, sobre division de la Fiscalía de lo Civil.

El diputado doctor Mora Magariños,—teniendo en cuenta que en el informe de la Comision se prometen dar explicaciones verbales,—desea saber que razones se han tenido en vista para modificar en la forma que lo ha hecho el Senado y ahora se aconseja á la Cámara, el proyecto formulado por el senador Mendilaharsu. Por aquel se proponian un Fiscal de Cámara y otro de lo Civil; ahora se establece uno de lo Civil y otro de Menores.

Le parece que esta division no es la más acertada, en razon de que las tareas no estarán bien distribuidas entre los dos fiscales, y no es el caso de establecer: asuntos de menores, y asuntos civiles. Teme que suceda, que el fiscal de menores tenga un excesivo trabajo, mientras que el de lo Civil sea de escasa importancia, con lo que entonces no se, habria obtenido el resultado que se desea, esto es; distribuir las tareas de modo que puedan desempeñarse las funciones de este ministerio con mayor detencion; y á la vez se habria originado una erogacion innecesaria.

Agrega que en caso de que las explicaciones no lo satisfagan, hará mocion para que el asunto vuelva de nuevo á Comision, á fin de darle otra forma á esa division. Crée que lo mejor seria establecer dos fiscalías de lo civil, las que entenderian por turnos, como sucede con las del crimen.

Contesta el doctor Rodriguez Larreta en sustitucion del doctor Palomeque que no está presente y que es el miembro informante en este asunto, diciendo que en *La Razon* de ayer se publica un artículo que concluye con una relacion detallada de las tareas que estarán á cargo del Fiscal de lo Civil. (Se leyó). Dijo que esa exposicion era hecha por el doctor Romeo Burgues, y que en este caso era la mejor fuente á la que podia recurrirse por ser un funcionario que hace muchos años desempeña el cargo de Fiscal de lo Civil.

A su juicio, se padece un error al suponer que la fiscalía de menores tendrá más trabajo. Esta, entenderá en cuestiones de interés privado, de poca trascendencia jurídica; y por el contrario la de lo Civil, en cuestiones de sumo interes público, que exijen competencia especial y son tareas muy pesadas. Sin embargo, le parece que no debe aún tratarse este punto, sino cuando se discuta el proyecto en particular. Termina invitando al doctor Mora á que espere esa oportunidad.

Entra á sala el doctor Palomeque, y hace uso de la palabra, sosteniendo tambien que es necesario esperar á la discusion en particular para tratar esa cuestion.

Por su parte el doctor Mora Magariños insiste en lo que ha dicho, pues cree que la Cámara no está ilustrada sobre el punto en debate. Hizo esas observaciones porque ya ha repetido muchas veces, que era inconveniente que en la discusion particular recien se formularan. Además, él desea saber el número de las causas en que intervendrán los fiscales, no los artículos de las leyes que se refieren á los asuntos que serán materia del Fiscal de lo Civil. Y si bien reconoce la competencia del autor de esa relacion publicada, sabe que muchos de esos asuntos son poco frecuentes, casi «raras avis».

Arguye el doctor Palomeque, que cuando se trata de las reformas de las leyes, el mejor proceder es ocurrir á las personas que ejercen las funciones publicas, para que ellas con su esperiencia enseñen cuales han sido los inconvenientes que han observado en la practica. Y en este caso nadie mas autorizado que el funcionario que desempeña la Fiscalía de lo Civil. El ha suministrado los antecedentes á la prensa y á las comisiones de ambas Cámaras, y de ellos se deduce el hecho de que no es humanamente posible, que un funcionario desempeñe á la vez, los puestos de defensor de menores y de Fiscal de lo Civil. Hay dos clases de trabajo, agrega—el que se refiere á la parte de los intereses generales del Estado ó de la sociedad, y lo que se relacionan con el cuidado de las personas. El uno puede decirse que es simplemente jurídico, y el otro reune esta condicion, y la parte material; como lo es la de conferencias con los padres y tutores de los menores.

En esta última tarea pierde el fiscal de lo Civil la mayor parte del tiempo. Las resoluciones administrativas le absorben un tiempo precioso, sucediendo á veces que se ven en un solo dia hasta treinta en el despacho.

De manera que en esos antecedentes se ha inspirado la Comision, para pedir sea aprobado el proyecto en general.

El doctor Espalter manifiesta que se halla en discordia parcial con sus compañeros de Comision. No se halla en oposicion con la idea fundamental del proyecto, ni, por consecuencia, lucha contra el propósito de que ella se vivifique en la Ley. Crée que debe disminuirse la carga de las tareas que actualmente desempeña el señor Fiscal de lo Civil.

Pero encuentra criticable la forma en que hace la division la Comision de Legislacion, al distribuir las tareas de los dos funcionarios que representan al Ministerio Público; pudiendo tambien observarse del proyecto, la parte que se refiere á la provision ó nombramiento de los agentes fiscales en los departamentos.

Termina anunciando que todos los puntos de su discordia, los señalará y defenderá en la discusion particular del asunto.

Suficientemente discutido el punto, se votó y fué aprobado el proyecto en general. No fué para más el acto, levantándose la sesion á las 5 p. m.

Citacion

Montevideo, Noviembre 14 de 1899.—La Honorable Cámara de Senadores se reune mañana 15 á las 3 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

2.º discusion de los proyectos de ley relativos al estudio de Escrituras de Escribanias de Actuacion y al Convenio celebrado entre la República y la Gran Bretaña.

1.º discusion del proyecto de ley que autoriza la inclusion en el Presupuesto General de la partida destinada al restablecimiento de la Legacion de la República en los Estados Unidos de Norte América.—*M. Magariños Solsona*, 1er. secretario.

Noticias Generales

La peste bubónica

Al enterarse de la noticia trasmitida por nuestro corresponsal de Rio Janeiro y aparecida en nuestro número de ayer, segun la cual se habrian producido casos sospechosos de peste bubónica en San Luis, Estado de Rio Grande, el señor cónsul general del Brasil en Montevideo se apresuró á telegrafiar pidiendo informes al respecto á los vice-cónsules en Rivera y Tacuarembó.

La contestacion que el señor Domingos de Azevedo nos comunica, desautoriza por completo aquella noticia.

El mismo señor cónsul general ha tambien recibido del director general de Salud Pública de su pais el siguiente boletin relativo al estado sanitario de Santos y San Paulo desde el 1.º hasta 13 del corriente:

En el hospital de Santos existian 12 atacados de peste bubónica; entraron 6; salieron curados 7; defunciones 5; existen 6. Ultimo caso ocurrió el dia 6.

En la capital de San Paulo existian 0; entraron 2; curado 1; defunciones 1; existencia 0.

Traccion Eléctrica

En su sesion de mañana, la Junta E. Administrativa tratará, segun todas probabilidades, del asunto relativo al cambio de traccion á sangre por la eléctrica en los tranvias del Este, Reducto y Pocitos.

En la sesion celebrada el sábado último se dió cuenta del escrito presentado por el señor Colladon, contestando á las últimas bases formuladas por la Corporacion; pero la mayoria de los ediles se declaró por el aplazamiento del asunto, á fin de poder estudiarlo con alguna detencion.

Hasta ahora, segun nuestros informes, no se han cambiado pareceres sobre la aceptacion definitiva de las propuestas del señor Colladon; aun cuando parece que la mayoría tiende á lo primero. Hay, sin embargo, algunos ediles que consideran que la rebaja de pasajes pedida por el municipio deberia empezar á regir desde el momento en que se efectúe el cambio de traccion pues es ese quizás el punto más esencial de la reforma, sobre todo en lo que respecta á los intereses del público.

Apesar de todo esto, las diferencias son, como se vé allanables, y dia más dia menos el asunto puede considerarse casi terminado, lo cual refundará en provecho de todos.

Finanzas paraguayas

Publicamos dias pasados un despacho dirigido por varias importantes casas de comercio de Montevideo contra el proyecto de aumento de emision en el Paraguay. Dicho despacho llegó cuando el mal que se trataba de conjurar estaba ya consumado, segun se verá por la siguiente contestacion recibida de la Asuncion por la casa Rein y Cia:

Rein y Cia. Sievers y Cia. y demás firmantes. Su telegrama llegó despues de aprobacion ley de emision votada por Congreso.—Comercio importador delibera forma de efectuar ventas.—*La Comision*.

Precios firmes

De muy buena fuente sabemos que ayer y antesayer varios exportadores se han apersonado al señor Director General de Aduanas pidiéndole que tratara de dar la duracion de cuatro ó cinco meses á las tarifas que rigen por ahora acerca de los principales productos de la ganadería, aunque para ello hubiese necesidad de aumentar el avalúo respectivo.

La significacion de este hecho no se puede escapar á la penetracion de los que tienen alguna práctica comercial.

Ella indica muy á las claras que, segun los multiples y fehacientes datos que obran en poder de nuestros exportadores, los precios de los productos de la ganadería no solamente se mantienen firmes sino que continúan en su movimiento de suba progresiva—beneficiando así al país en general, por la mayor ganancia que van á recabar los estancieros y los acopiadores como el fisco, por el aumento de renta aduanera debido al más alto nivel de los avalúos.

Revision del Código Rural

Anoche se reunió la Comision Revisora del Código Rural con asistencia de los señores Adolfo Artagaveytia, Augusto Acosta y Lara, Juan C. Blanco Sienra y Luis Lerena Lenguas.

Como el señor Lerena Lenguas que habia sido designado para articular las disposiciones sobre servidumbres en los cercos fronterizos y costas del Océano, para el servicio de las inspecciones y visturias de Aduana, deseara estudiar mas á fondo la cuestion, se resolvió que ese informe sea presentado en la sesion venidera, pasándose en seguida á discutir el capítulo relativo á caminos públicos, en el que se hicieron modificaciones fundamentales. Se designó, además, al señor Blanco Sienra, para que en la próxima sesion de forma y sintetice diversos decretos administrativos relacionados con este particular, y cuya utilidad es manifiesta para la perfecta complementacion de las disposiciones sobre tan importante capítulo.

La Comision se reunirá el sábado de esta semana.

15 de Noviembre de 1889

Entran hoy los Estados Unidos del Brasil en el décimo año de su existencia republicana, y en esa década ha determinado su incorporacion á la Democracia de América con positivas conquistas para sus instituciones políticas.

Desde aquella fecha la República ha sido sometida á duras pruebas, pero, de todas ha triunfado con el patriotismo de sus demócratas, con la clarovidencia de sus hombres representativos, con los esfuerzos de su pueblo, que ha prescindido de viejos preconceptos convencido de que sólo en la Idea proclamada el dia 15 de Noviembre, en el Campo de Aclamaçao, por el Mariscal Deodoro, al frente del ejército y de la armada, residia el secreto de su verdadera grandeza.

El Siglo se adhiere así al regocijo patriótico de los brasileros.

SECCION MILITAR

El 5.º de caballería—El gobierno ha ordenado telegraficamente al jefe del regimiento 5.º de caballería, de guarnicion en San Fructuoso, que salga de la villa con el cuerpo de su mando y acampe en la margen occidental del arroyo Tacuarembó Chico, procediendo á la vez al aislamiento de los soldados que se hallan atacados de viruela.

El sumario por soborno—Declaracion del coronel Galarza—El coronel don Pablo Galarza ha dirijido un oficio al Juzgado Militar de Instruccion de 2o. turno, contestando al interrogatorio que por éste le fué dirigido en el sumario que se sigue á varios ciudadanos, por acusacion de soborno á los soldados del regimiento 2o. de caballería, que comanda aquel jefe.

—Del mismo rejimiento han sido remitidas á dicho juzgado las hojas de castigos, filiaciones y contratas de los soldados complicados en el sumario referido, á fin de ser agregadas al expediente.

Provision de vacantes—El Ministerio de Guerra ha resuelto que las vacantes de oficiales existentes en los batallones de infantería sean llenadas con los que pertenecían al Urbano cuando fué disuelto y con otros que quedaron ultimamente sin colocacion por exceder del numero que asignaba el pre-upuesto.

En consecuencia, pasarán á prestar sus servicios en el batallon Florida, 1o. de cazadores, los tenientes 2os. Pedro Caballero y Alfonso Rimbaut; al 4o. el teniente 2o. Atilio Irrazabal y los subtenientes Durán y Leonardo Secade, y hoy se resolverá qué oficiales ocuparán las plazas vacantes en el 2o. y 3o. de infantería.

Retreta en las plazas—El E. Mayor ha adoptado una resolucion que será bien recibida por las familias que frecuentan durante la estacion calurosa nuestras plazas centrales.

Desde esta noche hasta el 15 de Abril próximo concurrirá una banda de música militar á las de Constitucion é Independencia, tocando cada noche alternativamente, de 8 á 11 p.m. en una de dichas plazas.

Hoy concurrirá la del 2o. de cazadores á la plaza Constitucion.

Causa Chavez-Agen—En el Juzgado Militar de Instruccion de 2o. turno prestó ayer declaracion el practicante del batallon 1o. de cazadores don Felipe Agen, en presencia de su defensor. Como ya lo hemos dicho ese señor fué agredido por el subteniente Chaves, del mismo cuerpo, sin que mediara provocacion de parte de aquel.

El juez ha señalado la audiencia de hoy á la 1 p. m. para que concurran á declarar en dicho sumario el 2o. jefe del batallon sargento mayor don Alfredo Rovira, el teniente Escuder y otros oficiales y clases que tienen conocimiento del hecho.

Los servicios del general Bauzá—A pedido del señor diputado don Bernabé Bauzá, la 1a. seccion del Estado Mayor ha redactado la hoja de servicios del general de la independencia don Rufino Bauzá, padre del peticionario.

En el Estado Mayor solo existe constancia de los servicios prestados á la República por aquel guerrero desde el año 1829, en cuya fecha ya ostentaba las presillas de coronel graduado, ganadas en las campañas por la emancipacion sudamericana, en las que figuró al lado de los primeros libertadores del continente.

Renuncia y nombramiento—Habiendo renunciado el jóven Washington Moratorio el empleo de auxiliar en el Juzgado Militar de Instruccion de primer turno, ha sido nombrado para reemplazarlo don Juan M. Villar Acosta.

Causa por evasion de presos—El juez militar ha resuelto que la causa instruida al subteniente Lorenzo Ramos, sargento Francisco Arriola y cabo Socorro Albin, con motivo de la evasion de presos ocurrida en la cárcel de Durazno, permanezca en secretaria á disposicion de las partes, por el término que señala la ley.

Causa del capitan Zabala—El fiscal militar ha expedido vista en la causa instruida al capitan German Zabala, de la compañía urbana de Minas, por falta disciplinaria, opinando que debe darse ésta por compurgada con el tiempo de prision que ha sufrido dicho oficial.

Pidiendo el cuerpo del delito—El Juzgado Militar de primer turno ha librado oficio al juez letrado del Durazno solicitando la remision del arma que usó el soldado Serapio Barrios para agredir al cabo Sandalio Villanueva cuyos encausados se encuentran á disposicion de la justicia militar.

Solicitudes en trámite—La 5a. seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

—Basilia M. Arrons, viuda de capitan, por licencia; á la interesada

—Graciana Arricart, viuda de sargento mayor, por licencia; al Detall.

—Mayor Daniel Silva, por abono; á la 1a. seccion.

—Teniente 1o. José Antonio Romero, por abono; á la 1a. seccion.

—Teniente 2o. Luis Campora, por abono; al interesado.

—Teniente 2o. Pedro Bosque, por abono; á la 1a. seccion.

—Mayor Joaquin Olivera, por abono; á la 1a. seccion.

—Guillermina Pagola, viuda de teniente coronel, por abono; á la 1a. seccion.

—Maria Mollo, viuda de teniente coronel, por abono; á la 4a. seccion.

—Coronel Julio J. Martinez, por abono; al interesado.

—Rosaura Ansaldo, viuda de coronel, por abono al Detall.

—Coronel graduado Jorge Aguirrezabala, por abono; á la 1a. seccion.

—Ex-sargento 2o Tomas Delgado, por premio de constancia; á la 5a. seccion.

—Mayor Diego Sacias, por diferencias de sueldo; al interesado.

—Juana Mernis, viuda de teniente coronel, por abono; al habilitado.

—Coronel graduado Gerardo Fernandez, por abono; á la 1a. seccion.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Italia

REAPERTURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

DISCURSO DE UMBERTO I

ABOLICION DE PENAS Y PROGRESOS ECONÓMICOS

RELACIONES CON EL VATICANO

Efecto causado en los diversos partidos

INEVITABLE CAIDA DE PELLOUX

Roma, 14—Realizóse esta mañana á las 11 la sesion de reapertura de la Cámara de Diputados, verificándose la ceremonia en el palacio de Madona en la sala de sesiones del Senado.

Asistian á la sesion mas de 300 diputados y todas las tribunas rebosaban de público.

Los diputados de la extrema izquierda hicieron acto de protesta no interviniendo.

La llegada de los soberanos, de los príncipes de Nápoles y de los duques de Aosta que se dirijieron á la Cámara en los carruajes de gran gala fué saludada con ovaciones de parte del público que llenaba la plaza Madona, repitiéndose la ovacion cuando los soberanos y los príncipes entraron en la tribuna real.

Pocos momentos despues y con las formalidades de costumbre el rey Umberto dió lectura con voz clara y fuerte al discurso cuyos párrafos principales son los siguientes:

«Vuelvo entre vosotros, con ánimo tranquilo y confiado, por que sé que arriba de todo interés, nos une la relacion en el cariño de la patria.

Perturbaciones pasajeras pudieron impedirnos llevar á cabo el regular desarrollo de la accion de la Cámara, haciendo precisa una interrupcion en nuestros trabajos el que hizo imposible la actuacion de las providencias anunciadas.

Las poblaciones del reino esperan de las instituciones la mejoría de su situacion y esto lo conseguirán cuando los partidos cuyas tendencias diversas son admitidas por los gobiernos representativos, cooperen en el objeto único del bien público.»

Su majestad despues de haber anunciado la abolicion de la pena del domicilio forzoso y de haber puesto de relieve los progresos conseguidos por la economía nacional, hizo declaraciones sobre la política exterior y la relacionada con la iglesia, diciendo:

«Nos hemos apresurado á adherir á la iniciativa del czar Nicolás II y nuestro gobierno dió su contribucion a la realizacion del elevado ideal del monarca ruso.»

«Nuestras relaciones con la Iglesia están sobre un pié de suficiente cordialidad y la fiesta católica del año santo, que llamará á Roma los católicos de todo el mundo, demostrará que nuestro gobierno sabe respetar los compromisos contraidos cuando afirmamos que Roma es la capital de Italia.

Señores: Los italianos confian en vuestra obra y en vuestro patriotismo. Yo hago votos, como rey y como italiano, que vuestra obra venga á robustecer la confianza del pueblo en las instituciones.»

Una grandiosa ovacion acogió el fin del discurso de la corona, habiéndose observado durante la alocucion cierta frialdad en las bancas y en la tribuna

Luego los soberanos y los príncipes reales regresaron al Quirinal, saludados con entusiasmo por la multitud que hallábase en todo el trayecto.

Roma, 14—La impresion producida por el discurso real en los círculos políticos es diametralmente diversa, segun la filiacion política de aquellos.

Los reaccionarios están sumamente descontentos por no haber su magestad hecho ninguna alusion aprobando su conducta.

En los grupos subversivos el discurso ha producido regocijo, pues creen ver en él una desaprobacion de la conducta del gobierno.

Los clericales no manifiestan opinion ninguna; parece empero, que el párrafo del discurso real relacionado con la Iglesia haya producido entre ellos favorable impresion.

Los diarios de las varias agrupaciones políticas, comentando el discurso de la corona reflejan la opinion de aquellos, siendo notable el caso que los mas descontentos son los órganos ministeriales.

Roma, 14—El diario socialista «Avanti» anuncia que suspende momentáneamente la lucha, manteniéndose á la espera de la actitud que tomará el gobierno con respecto á las libertades estatutarias.

Roma, 14—La opinion que prevalece en los círculos parlamentarios con respecto á las declaraciones del discurso de la corona, es que no habrá disolucion de la cámara, y que la caida del gabinete Pelloux es mas que inevitable, muy próxima.

La oposicion parlamentaria ha ya decidido derrocar el ministerio en la discusion del discurso real.

La extrema izquierda por su parte se empeña en sustraer la pena del domicilio forzoso á la jurisdiccion de la policía, encargando á la magistratura de aplicarlo.

Desertores del crucero Garibaldi

Génova, 14 — Los marineros Luis Scurso y Manuel Perez pertenecientes á la dotacion del acorazado argentino Garibaldi, desertaron de ese buque hurtando (30) relojes de oro.

Los dos marineros se escondieron en un hotel de ésta, donde fueron hallados por la policía que los entregó al comandante del buque.

Diputado fallecido

Roma, 14—Telegrafian de Pistoja haber fallecido hoy el diputado Cino Michelozzi, quien desde hace varios años representaba aquel distrito en la cámara.

Internuncio para la Argentina

Roma, 14—Se anuncia que monseñor Locatelli, auditor de la nunciatura apostólica de Viena, ha sido nombrado internuncio en Buenos Aires.

Para la nunciatura apostólica de Monaco de Baviera, ha sido destinado monseñor Gaspazzi.

Esperada alocucion de Leon XIII

Roma, 14.—Leon XIII que será nonagenario en Marzo próximo, dirigirá al entrar el nuevo año una alocucion escrita á todos los hombres de 30 años que hay en el mundo.

Supónese que el documento contendrá un juicio sobre el siglo actual.

Probable vicario de la Santa Sede

Roma, 14.—En los círculos del Vaticano que por lo general están bien informados acerca de las decisiones del Papa, se asegura que Su Santidad nombrará próximamente vicario de la Santa Sede, al cardenal Satolli que fué delegado apostólico en los Estados Unidos.

Guerra en Sud Africa

KRUGER AMENAZANDO CON REPRESALIAS

ACTITUD DE LOS BASUTOS

El sitio de Ladysmith y Kimberley

TRANSPORTE DE TROPAS

Londres, 14 -El ministerio de la guerra ha recibido hoy un extenso telegrama del general sir Redvers Buller, comandante en jefe de las fuerzas en Sud Africa, dando cuenta de haber recibido una nota del secretario de estado de la república sud africana Mr Reitz, con fecha 10 del corriente, en que se pide la inmediata libertad del oficial boer Marks apresado en Ladysmith mientras realizaba actos de espionaje.

La nota termina advirtiendo que el presidente Krüger está resuelto á fusilar á seis oficiales ingleses de los que tiene prisioneros en Pretoria en el caso de que los ingleses fusilaran á Marks.

El general Bullea ha contestado con una breve nota en que dice que las autoridades militares de Ladysmith tienen perfecto derecho de conservar en su poder á todo individuo sospechoso hasta que éste de explicaciones satisfactorias de su conducta.

Lóndres, 14—Informan de Durban que el jefe basuto Joel ha hecho causa comun con los boers, pero los demás jefes del Basutoland permanecen fieles á la Gran Bretaña.

Copenhague, 14—Manifiestan en toda Dinamarca intensa simpatía hacia la Gran Bretaña con motivo de su conflicto con las repúblicas sud-africanas.

Personas de encumbrada posicion política y social de esta, han acordado de manifestar su simpatía enviando á las tropas británicas en Sud Africa 50 000 cajas de manteca de la mejor calidad.

Londres, 14.—El ministerio de la guerra ha recibido esta tarde á las 3, un telegrama del general Buller que transcribe el siguiente parte:

Estcourt, 10 —Un mensaje heliográfico de Ladysmith nos anuncia que el bombardeo continua, pero no causa daños á las tropas ni á la ciudad.

Los sitiados tienen abundantes provisiones de víveres, la salud de las tropas es buena.

Durban, 14—Segun informaciones últimas recibidas aquí sobre Ladysmith las tropas enemigas que sitian esa plaza van á dar un fuerte ataque á la misma con intencion de tomarla antes de que puedan llegar los refuerzos británicos que dificultarian ó harian imposible la empresa.

Con ese objeto han pedidos cañones mas grandes que las piezas de que disponen, las cuales segun parece no les han dado el resultado que esperaban.

Durban, 14 — Está desembarcando en este puerto un cuerpo del ejército de 10 000 hombres que ha enviado el general sir Rodvers Buller para dirigirse inmediatamente á Ladysmith y libertar la plaza bajo la direccion del general Murray.

Esto ha causado gran regocijo en la ciudad donde las tropas que llegan son recibidas con aclamaciones.

Se considera ahora salvada la plaza de Ladysmith.

Londres, 14—El ministro de la Guerra, ha recibido hoy el parte del coronel Krkevicz, jefe de la guarnicion de Kimberley:

«Los boors cesaron de bombardear esta plaza anoche. El bombardeo duró todo el dia pero con largos intervalos, el número de las bombas disparadas por el enemigo fué exactamente de 70. La mayoria cayeron en los montículos de tierra que rodean la plaza y en espacios abiertos donde á nadie podian causar daño.

La distancia que alcanzaron los tiros de enemigo fué término medio de 8100 yards, una bomba cayó dentro de la ciudad no causando mas perjuicios que la destruccion de una olla que estaba en el fuego: las personas que recogieron los fragmentos de la olla los vendieron despues en remate público y obtuvieron hasta 2 £ por algunos pedazos.

Los boers se esfuerzan por dar á sus cañones el mayor alcance posible pero el resultado de los experimentos del enemigo son nulos.

Lóndres, 14—Telegramas de Pretoria venidos por via de Bahía de Delagoa anuncian que ayer ha salido para la frontera un nuevo cuerpo de tropas bajo el comando de Koos Koks hermano del oficial aleman que con el rango de general boer pereció en el combate de Glencoe. Se ignora si esas tropas se dirijen á Natal ó van á reforzar las tropas que sitian á Mafekink y Kimberley.

Paris, 14—Comunican de Lisboa que el ministro de R. E. señor Beirao ha trasmitido á las legaciones de Europa y América la noticia de un reñido combate librado en la frontera de Laurenco Marques entre una expedicion portuguesa y la poblacion indígena de Mataka que se habia sublevado.

Los rebeldes fueron derrotados sufriendo grandes pérdidas.

La accion tuvo lugar en la zona de Matellas sobre la frontera del Transvaal y Zululand ocupada por tribus guerreras.

Se supone que la poblacion de Mattaya ha sido agitada por emisarios del Transvaal ó de otras tribus sublevadas en la frontera de las posesiones inglesas.

Londres, 14—El almirantazgo ha fletado el gran vapor Majestic perteneciente á la compañía White Star Line y uno de los mejores que se dedican al tráfico entre Inglaterra y los Estados Unidos.

El Majestic desplaza 9861 toneladas de registro y su velocidad pasa de 20 nudos por hora.

En este vapor irán á Sud-Africa tropas escogidas que el Ministerio de la Guerra ha decidido anoche enviar al general Buller con la mayor rapidez posible.

Todavía no se ha fijado exactamente el numero de los soldados que conducirá el Majestic, pero se calcula que no serán menos de 2000 y tal vez lleguen á 3000.

El almirantazgo se propone hacer que esta expedicion llegue á Capetown en 11 dias, tiempo suficiente para que el Majestic realice la travesía.

Londres 14—Despachos recibidos en el War Office comunican que hoy han llegado al puerto de Durban 6 transportes de los que salieron de Inglaterra llevando tropas y abundantes municiones y víveres.

Estos transportes llevan á su bordo un efectivo de 5700 hombres de tropas y 200 oficiales.

España

PRÓXIMO ARREGLO DEL CONFLICTO BARCELONÉS

HUELGA TERMINADA

PROPUESTA DEL MARQUÉS DE COMILLAS

Madrid, 14—Telegramas de Barcelona anuncian que se notan síntomas de apaciguamiento de la opinion, producidos por las noticias de un próximo arreglo de la cuestion impuestos.

La huelga de cargadores del puerto ha terminado y algunas tiendas que estaban cerradas desde la semana pasada se han abierto hoy.

El marqués de Comillas ha ofrecido pagar todas las cuotas que deban los comerciantes de Barcelona por los nuevos impuestos y poner término de esa manera á la cuestion del apremio á los deudores morosos.

Madrid, 14—Hoy ha llegado á Barcelona el diputado catalan Sallares que lleva de esta capital las bases de un acuerdo conciliatorio de los intereses del fisco con los de los comerciantes. Mañana decidirán éstos si las aceptan ó no.

LA LLUVIA DE ESTRELLAS

OBSERVACIONES DEL SEÑOR LORENZO KROPP

EFECTOS DE LAS PROFECIAS

Paysandú, 14—El observador astronómico señor Lorenzo Kropp publica el resultado de sus observaciones anoche

Dice que la lluvia de estrellas redújose á un Orionite á las 3 horas, 2 minutos y tres Leonides á las 3 y 6, 3 y 10 y 3 y 15 respectivamente.

Refiere que el cometa Biela, cuya revolucion dura cinco años y dias, ha pasado ya varias veces, sin habérsele podido observar y que no seria extraño haya cruzado el perihelio durante el dia

Opina que dicho astro háse perdido en el espacio de nuestro sistema solar y hoy talvez formará parte de las estrellas fugaces como Tempel.

Roma, 14—A consecuencia de las profecías circuladas sobre el fin del mundo causado por el choque de la Tierra con el cometa Biela, en varios pueblos ha habido casos de enagenacion mental, producida por el temor á la catástrofe final.

En el pueblo de Lucca se ha enloquecido un jóven de 30 años y de condicion social distinguida, solo por temor al fin del mundo.

Ahora, siendo pasada sin la menor anomalía astronómica la fecha prevista para el desastre, la tranquilidad ha vuelto á todos los ánimos.

Santiago de Chile, 14—El director del observatorio astronómico con general sorpresa ha declarado hoy ser una broma lo anunciado respecto al cometa de Biela.

Inglaterra

INAUGURACION DE LA ESTATUA DE CRONWELL

DISCURSO DE ROSEBERY

Londres, 14—Esta mañana se ha inaugurado sin ceremonia alguna la estatua levantada en memoria de Oliver Cromwell frente al Westminster Hall.

La estatua obra de Thornycroft es de bronce, de proporciones colosales y primorosamente ejecutada, y se la considera como uno de los mejores monumentos de Londres

Esta noche ha habido un meeting conmemorándose la inauguracion de la estatua de Cronwell, habiendo el marqués Rosebery pronunciado una elocuente defensa de la memoria de Cromwell, que dijo haber sido un gran soldado y un gran gobernante que realzó en el mundo la influencia y el poderío de Inglaterra.

Los derviches del Sudan

Londres, 14—El gobierno ha estado durante toda la mañana del dia de hoy en comunicacion telegráfica con el general Kitchener, gobernador del Sudan y Sirdar del ejército egipcio, quien se encontraba en el Cairo desde hace pocos dias descansando de la excursion que hizo al sur del territorio sudanés en persecucion de los derviches.

Las noticias que comunica el Sirdar, son alarmantes, y en varios telegramas de Ondurman le han comunicado que el califa Abdullan el Taachi ha vuelto á las posiciones que ocupaba antes de esta última persecucion y reune fuerzas considerables para avanzar hácia el norte.

Lord Kitchener sale esta noche del Cairo para Ondurman.

Límites chileno-argentinos

Londres, 14 -La comision arbitral que representa á la reina Victoria en la cuestion de límites argentino chilena reanudará sus sesiones en esta semana.

El capitan Clausen del cuerpo 1 de ingenieros reales ha sido nombrado secretario de la comision en reemplazo del mayor Ardagh que partió el mes pasado para Sud Africa.

Rusia

Movimiento de tropas en Afghanistan

San Petersburgo, 14—Los diarios señalan el reinado de terror que tiene en el Afghanistan el Emir Abdurrahman, el pensionado de Inglaterra, é incitan á una accion por parte de Rusia respecto á aquel país.

Las noticias acerca de un movimiento de tropas rusas sobre la frontera de dicho territorio es el tema principal de la prensa.

Francia

PRINCIPIO DE LAS SESIONES PARLAMENTARIAS

EXPLICACIONES DE GALLIFET

LO QUE DIJO MELINE REFERENTE Á DREYFUS

Paris, 14—En la sesion celebrada hoy por la Cámara de Diputados, á pedido del gobierno empezó la discusion de las diversas cuestiones de la órden del dia.

Produjéronse numerosas interpelaciones dirigidas contra la política general del gabinete.

El general Gallifet, ministro de la guerra, contestando á los ataques que le fueron dirigidos por diversos oradores, justificó en medio de ruidosas protestas de los diputados de la derecha y los aplausos de los de la izquierda las medidas tomadas contra ciertos oficiales, en particular el general de Negrier, el cual declaró ante los oficiales bajo sus órdenes que «otros sabrian defender al ejército, pues el gobierno no le defendia».

La siguiente sesion de la cámara tendrá lugar el jueves próximo.

Paris, 14—El señor Meline ex-presidente del consejo de ministros, ha presidido hoy la reunion de los diputados del grupo progresista de la Cámara de Diputados, reunion que ha sido llevada á cabo por su iniciativa.

El señor Meline hizo en esa ocasion una alocucion en que dijo que el asunto Dreyfus encontrábase completa y definitivamente terminado y que era imposible que «l'affaire» sea reabierto de nuevo, y eso de cualquier modo que sea.

Paris, 14—En la sesion de la cámara de ayer añadió el general de Gallifet: «Repito que asumo la responsabilidad de los actos que se me enrostran como delitos y que los repetiria si volvieran á presentarse el caso».

La actitud del ministro fué imponente. Su sobrio ademan, sus frases breves y secas, le conquistaron los aplausos de muchos diputados que al principio estaban indecisos en la cuestion.

Paris, 14—Un decreto antidreyfusista del ministerio de guerra publicado hoy, destina al capitan de artillería Junck que prestaba sus servicios en el Estado Mayor del Ejército á la brigada de su arma que presta servicios en Madagascar.

A nadie se oculta que es un castigo infligido al capitan Junck por la forma abusiva con que prestó sus declaraciones contra Dreyfus ante el Consejo de Guerra de Rennes.

Picquart rehusa la amnistía

Paris, 14—El coronel Picquart ha escrito hoy una carta al presidente del Consejo de ministros señor Waldeck Rousseau, en la cual le comunica que rehusa la amnistía que el gobierno ha decidido acordar á todas las personas que han tomado parte en el ruidoso proceso Dreyfus.

Ademas el coronel Picquart reclama que se nombre un tribunal para ser juzgado.

De la Argentina

BATIDA Á LOS INDIOS EN RESISTENCIA

LOS PROYECTOS ECONÓMICOS

QUEJAS POR DEFICIENCIAS EN EL EJÉRCITO

Buenos Aires, 14—«El Nacional» publica un despacho de Resistencia anunciando que el teniente Bortagaray del 8 de caballería, batió el dia 4 a una gran toldería del cacique Chanagat á 40 leguas de Indio Disparador.

Hízoles 40 bajas, quitóles 2 caballos, 3 fusiles, muchas lanzas, flechas y machetes.

—El Senado votó á mocion del doctor Pellegrini, el aumento en un centavo y medio oro el pago de derechos para las bolsas, pero exonerando de todo cargo á la arpillera, lo cual en su concepto favorecerá á las industrias.

El proyecto tendrá pues que volver á la Cámara de Diputados.

El Senado luego sancionó el proyecto prorrogando por 3 años la moratoria acordada al Banco Hipotecario de la provincia.

—Telegrafian de la Asuncion que ayer ocurrió allí otro caso sospechoso.

Aquí el estado sanitario sigue inmejorable.

—Todavía no está impreso ni menos está por repartir el proyecto del presupuesto que la comision de la cámara elaboró y se anuncia sin embargo que la cámara ocuparáse de él pasado mañana, lo que quiere decir que se llenará simplemente una forma pasando á prisa sobre las grandes y pequeñas cifras.

El presupuesto debe entrar en vigencia el 1.º de Enero.

—*La Tribuna* quéjase del estado lamentable en que algunos cuerpos del ejército devuelven su armamento sobrante al arsenal de guerra. No pueden hacerlo en peores condiciones: sucio y destrozado.

El director del arsenal dió cuenta de estos hechos al ministerio quien seguramente adoptará medidas para evitar la repeticion.

—El intendente de guerra manifestó al ministerio que habria conveniencia en racionar á las tropas que forman la division de los Andes por la administracion.

Calcula que podrá dar á aquellas tropas el mismo tipo de racion actual por solo 50 centavos. Actualmente cuesta 70.

—El cónsul español en La Plata señor Rafael Rodriguez Galvan renunció su cargo.

Ofertas de préstamo rechazadas

SOCIEDAD DE FERROCARRILES ECONÓMICOS

EL VIAJE DE LA SARMIENTO

Buenos Aires, 14—«El Diario» dice que hace 3 semanas que inicióse en Londres la negociacion con la casa Baring para un préstamo al gobierno.

Esta casa ofrecia un millon de libras y dias mas tarde la de Morgan ofreció un millon más. El interés y comision que resultó entonces demasiado entorpeció las negociaciones

Hoy vuelven á reanudarse con una base mejor con letras á 6 meses, renovables por 2 años, el interés de la plaza de Londres y 1|4 de comision semestral.

Así mismo el ministro de hacienda no parece aceptar la nueva oferta, y segun lo declaró esta mañana, no realizará la operacion mientras subsista en Londres el interes de 1 1|2 por ciento.

—Mañana de tarde habrá una gran reunion de hacendados de la sociedad rural argentina para tratar definitivamente de la constitucion de la sociedad de ferrocarriles económicos del Sud Este de Buenos Aires.

Las lineas á construirse primeramente son de Mar del Plata á Balcarce y Tandil y de Mar del Plata á la Lobería y Necochea.

Aplaudese esa iniciativa.

—Reina fuerte calor.

—Anuncian del Rosario que la huelga de los estivadores del Central Argentino está por arreglarse.

—Telegrafian de Formosa que hay allí escasez de fuerzas para el servicio de los cordones sanitarios.

Enviaráse á ese territorio un centenar de hombres.

—Un telegrama de Hong Kong recibido por el ministro de Marina, comunica que la fragata Sarmiento salió esta mañana de allí, continuando su viaje de circunnavegacion.

Anoche dióse allí en el Casino Español un brillante banquete á los jefes y oficiales y guardias marinas de esa fragata.

Hiciéronse brindis de prosperidad á la República Argentina.

EMBARQUE DEL DOCTOR WILDE

Buenos Aires, 15 —Ayer salió para esa el doctor Wilde, presidente del Departamento de Higiene.

Vá á conferenciar con la junta uruguaya respecto á la adhesion de ese pais ó convenio sanitario celebrado entre la Argentina y el Brasil.

—La division del Atlántico compuesta del acorazado San Martin, Belgrano y Pueyrredon zarpará mañana el para Golfo Nuevo, realizando el programa de instruccion que comuniqué.

—Próxima á quedar terminada la transferencia del nuevo teatro Colon, á la intendencia municipal, ha venido á cruzarse la negativa del tenor Tamagno á esa operacion que dificultará necesariamente la terminacion de aquel edificio.

—Verdadero acontecimiento social fué anoche el enlace de la señorita María Hayde Fynn con don G. H. Martinez Castro, administrador de la Aduana de la capital.

Concurrió al acto matrimonial numerosa y selecta concurrencia.

Norte-América

COMBATE EN SAN JACINTO CONTRA LOS TAGALOS

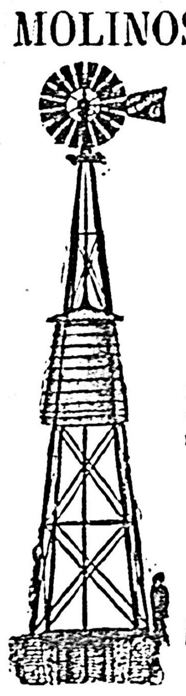
CRUCERO EMBARRANCADO

Washington, 14.—El general Otis ha comunicado al departamento de la guerra que el general Wheaton ha llevado á cabo hoy el ataque á la plaza de San Jacinto, la que despues de un reñido combate fué tomada por los norteamericanos.

Las bajas de las tropas de Wheaton fueron 7 muertos y 15 heridos y las de los filipinos se calculan en 300 entre muertos y heridos.

Cuando los norteamericanos ocuparon las trincheras enemigas hallaron en ellas 8 cadáveres.

Washington, 14—Un telegrama llegado á la



secretaria de marina anuncia que el crucero Charleston de la escuadra de Filipinas ha embarrancado contra un arrecife situado á nordeste de la Isla de Luzon.

La tripulacion ha logrado salvarse valiéndose de las lanchas de abordo.

La posicion del Charleston es sumamente peligrosa y se teme que no se logrará ponerlo á flote.

Un invento del hijo de Edison

Nueva York, 11—Los diarios anuncian que el hijo de Edison ha inventado un aparato que permite telefonear sirviendose de los cables submarinos.

Brasil

Desmentido de que hubiera peste en Rio Grande

Rio Janeiro, 11—Ha sido desmentida la noticia que anunció la existencia de casos sospechosos de peste bubónica en San Luis, estado de Rio Grande do Sul.

Grave situacion en Bahia

Rio Janeiro, 11—Telegramas de Bahia confirman la gravedad de la situacion. Hoy la ciudad amaneció ocupada militarmente.

Se teme graves disturbios.

Todos los Bancos y casas de comercio están cerradas.

Hay quienes creen en un principio de movimiento monárquico.

Los edificios públicos son vigilados por las ropas.

Asesinato en San Pablo

Rio Janeiro, 11—En el estado de San Pablo, en la oblacion de Pirasicaba ha sido barbaramente asesinado el pintor Almeida Junier.

Sospéchase que se trata de un drama íntimo.

—Despues de los incidentes sangrientos que ocurrieron ayer en las elecciones municipales de Bahia no ha habido novedad allí.

—Ni en Santos ni en San Pablo ocurrieron hoy nuevos casos de peste bubónica.

Chile

Proyecto de reformas económicas—Las riquezas de Tacna

Santiago, 11—Todos los diarios de esta capital y Valparaiso piden se mantenga vigente el impuesto de importacion al ganado argentino.

—La comision de hacienda de la cámara de diputados ha acordado hoy un proyecto de reformas económicas que la cámara discutirá en esta legislatura.

—La prensa pondera las riquezas naturales del departamento de Tacna y protesta del decreto del gobierno peruano, en que se concede una subvencion á las escuelas tacneñas.

Se dice que este asunto de la subvencion será materia de discusion en el congreso, porque muchos diputados niegan al gobierno peruano el derecho de concederla.

—El general Aristides Martinez perito de Chile para la demarcacion de límites con la República Argentina, ha regresado a esta capital llamado urgentemente por el presidente de la república para una conferencia sobre el asunto de los límites.

Comerciales

Lóndres, 11—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á 1 7/8 % anual.

Londres, 11—Las acciones de los ferrocarriles argentinos han experimentado hoy una sensible alza, debido á las noticias favorables que se reciben sobre el tráfico de esos ferrocarriles.

Londres, 11—El trigo ha bajado á 24 chelines y 9 peniques, el lino á 36 chelines y 6 peniques y el maiz á 16 chelines 3 peniques.

Amberes, 11—El tipo B de la lana peinada ha bajado á 6.52 1/2 francos para Diciembre y para Abril á 6.62 1/2.

Amberes, 11—El trigo se cotiza á 14 francos, el y lino a 25 1/4 id y el maiz á 9 id.

Madrid, 11—El oro se ha cotizado hoy en esta ciudad con un premio de 25 por ciento sobre las pesetas.

Rio de Janeiro, 11—El cambio bancario de esta plaza sobre la de Lóndres se cotiza á 7 1/16 por 1.000 reis papel.

Buenos Aires, 11 El mercado de trigos ha estado invariable; los superiores se vendieron á pesos á 5 50, id buenos de 4.70 á 5.20, id regulares de 4.10 á 4.50.

Se han vendido 100 000 kilos.

—El maiz amarillo superior vendióse de $ 2.60 á 2.65, idem bueno de 2.50 á 2.55, id regular de 2.40 á 2.45, id morocho superior de 2.60 á 2 65, idem bueno de 2.50 á 2.55, idem regular de 2.40 á 2.50.

Vendiéronse 450.250 kilos.

—La lana cruza fina se cotizó de pesos 9.00 á 13.00, id gruesa de 6.50 á 10 00, idem mezcla de 8.80 á 10.80, id fina de 8 50 á 11 80, id borrega fina de 9 00 á 11 00, id gruesa de 7.00 á 10 00, idem barrigas de 4.50 á 6 00.

Se vendieron 1:027.000 kilos.

—Los cambios sobre Lóndres han experimentado una alza extraordinaria, habiendo tomadoras á 49 peniques.

—Los novillos se han vendido, de $ 33 á 58, vacas, de 25 á 48, terneros, de 6 á 15.

Buenos Aires, 11—Oro, al contado, 231.50.
Idem, fin de mes, 235.60.
Cédulas G Nacionales, al contado, 83.50.
Empréstito Municipal 1897, al contado, 77.00.
Empréstito Popular 1898, al contado, 71.20.
Idem idem 1898, para fin de mes, 71.30.
Banco Francés (oro), para mañana, 110.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 15/16
» Francia, 5.14 1/2 á 5 15
» Alemania, 4.18 1/2 á 4 19.
» Bélgica, 5.17 1/2 á 5.18.

Sale Vénus.

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 1899

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 231.50 y cerró á 231.50.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 235.00 y cerró á 235.30.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 11 de Noviembre de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	755 23
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	— 0 96
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 3 87
Termómetro cgdo. á la sombra		21 7
Mínima abs		7 4
Máxima abs		[illegible]
Excursion		19 1
Humedad relativa en cent.		51
Tension	m.m.	12 7
Direccion del viento inf.		E.
Estado del cielo en décimos		1

P. Juan de Dios Moratorio.

CASA DE GOBIERNO

Reanudó ayer sus tareas el Presidente de la República, concurriendo á palacio á las horas de costumbre. Firmó el expediente administrativo, celebró acuerdos parciales con los ministros y recibió algunas visitas.

Los ministros, á excepcion del de la Guerra, estuvieron en sus despachos. El general Callorda continúa impedido de concurrir á sus tareas aún cuando mejorado pues ayer abandonó el lecho.

Se espera que en la presente semana podrá asistir á palacio.

Visitas—Estuvieron en el ministerio de Gobierno los señores jefe político de la capital, doctor Teófilo E. Diaz, ingeniero Young, comandante Bañales jefe del Cuerpo de Bomberos, el senador Pedro Echegaray, el jefe político de Maldonado don Juan J. Muñoz, el de Flores señor Héctor Bosch y el director de Correos y Telégrafos señor Roustan.

En Relaciones estuvieron el mayor don Julian Muñiz, secretario de la legacion del Brasil, el ministro de Fomento y el ingeniero Serrato.

En Hacienda estuvieron el director de Correos, J Doval, Emilio Vidal jefe de la oficina de inspeccion de impuestos internos y el señor Alberto Salvagno.

Esperados—Son esperados en ésta los jefes políticos de Minas y Rocha.

Comision de empadronamiento—Según se anunciaba en las esferas del Gobierno, la Comision de empadronamiento va á dirigirse al ministerio de Gobierno sometiéndole el plan de los trabajos que debe realizar.

Varias noticias—Ha regresado de Maldonado el ingeniero Canessa, quien informó al ministro de Fomento haberse recibido del camino carretero del pueblo de Maldonado á la bahia, cuya obra se ha concluido en perfectas condiciones y con arreglo al plano y proyecto aprobados del Departamento de Ingenieros

—El ingeniero señor Sanguinetti ha informado favorablemente en el proyecto del señor Mayol sobre reparaciones á practicarse en el edificio de la Direccion de Impuestos Directos.

—La Jefatura de San José ha pedido al ministro de Fomento ordene al Departamento de Ingenieros formular el plano y proyecto para la construccion de una casa para comisaria de la 5.ª seccion.

—La seccion de arquitectura y dibujo del Departamento de Ingenieros entregó ayer al ingeniero Delfino los planos de las obras públicas proyectadas en Cerro Largo; al ingeniero Castells los de las que se proyectan en Rivera, al ingeniero Justo Rodriguez las que se proyectan en Maldonado y Rocha.

—Hoy parte para Flores el jefe político de ese departamento.

—El ingeniero señor Sanguinetti ha elevado al Gobierno los proyectos, planos y pliego de condiciones para el llamado á licitacion de las obras y reparaciones que deben hacerse en la Aduana del Salto, Colegio mixto del Carmelo y Carcel de San Eugenio.

Inspecciones de zonas—Se anuncia en las esferas del Gobierno que va á disponerse la creacion de cuatro inspectores de las comisiones técnicas regionales.

Estos inspectores visitarán los trabajos y trimestralmente informarán respecto de las obras realizadas por las comisiones.

REMATES DE HOY

Mendoza Garibay—A las 1 p. m., en el lugar de su ubicacion. De una casa de alto; situada en la calle Maldonado esquina Ciudadela.

Fernando Pou—A las 12 1/2, en la calle Zabala núms. 147 y 149. De las existencias de la tienda denominada «La Kermesse».

A. Hernandez y C.ª—A la 1 p. m., en la rampla de la Aduana, frente al depósito General Santos. De líquidos, cascos vacíos y otros embases y comestibles.

Alejandro Montautti—A la 1 p. m., en la calle Zabala núm. 155. Del mobiliario que perteneció al señor Sanitez y de gran número de muebles de la mueblería de Figart Hnos.

ECOS SOCIALES

Completamente restablecido, abandonó ayer la cama el señor Octavio Perez y Crosa.

⁂ Se embarcaron ayer para Buenos Aires los señores Angel Ramon Jara, obispo chileno, Francisco J. Piria, contralmirante Daniel Solier, José Nicolich, H Groscurth, Pablo L Dugros, Rómulo S. Naon y señora, y Ricardo Eastman; y para la Colonia el oficial 1.º de aquella jefatura política señor Andres Torres.

⁂ Se efectuó anoche en «La Lira» el anunciado festival.

De los números del programa se destacaron el Aria de Don Carlos, magnificamente cantada por la señorita Enriqueta Ilia, el discurso pronunciado por el ministro de Chile, señor Maximo R. Lira y la recitacion de un canto del Tabaré por el doctor Zorrilla de San Martin.

Asistieron las familias de Saavedra, Cuestas, Perey, Balparda (E. D.), Pareja, Mackinon, Camp Castells, Piera, Moratorio, Rucker, Lessa, Castro Caravia, Mass, Peixoto, Gallinal, Guimera, Rosati, Anavitarte, Reyes Lerena, Zumaran de Shaw, Cabrera, Christophersen, Varzi, Perez Gomar, Nicolich, Rogberg, Ungo, Casaravilla, Garcia Lagos, Victorica, Vaz Ferreira, Requena, Lafone, Peixoto, Seco Ilia, Rosatti, Terra (L.), Belgrano, Serrato, Mac Coll, Barros, Espalter, Muller, Martins, Braga, Cranwell, Lerena, Regules, Marexiano, Tezanos (Z.), Aradas, Hamilton, Fialho, Pringles, Wilson, Algorta, Morquio, Nocetti, Casaravilla, Etchepare, Vieira, Urtubey, Brown, Paullier, Etchebarne, Frugoni, Testasecca, Tálice, Barbot, Benzano, Pena, Avegno, Ilia, Capurro, Laserre, Aguirre, Antuña, Reyes Lerena, Rodriguez Larreta, Rodriguez Marcenal, Morales, Basañez, Sienra, del Castillo, Etchegaray, Etcheverry, Perez Butler, Berro, Ayala, Escabini, Seré, Aréchaga, Crispo, Montero Wentuises, Sanchez, Delgado, Jaunzolas, Fraga, Guimerá, Fernandez, Comas, Acosta y Lara, Susviela, Brito, Segundo, Yéregui, Arraga, Bouton Reyes, Alzola, Rey, Solari.

⁂ Partirá el sábado en el vapor La Plata el señor Raul de Amaral, secretario de la legacion del Brasil entre nosotros.

Permanecerá en Rio Janeiro hasta fines de Diciembre trasladándose luego á Washington donde ocupará el puesto de primer secretario de la legacion de su país.

El doctor Fialho, ministro del Brasil, le ofrecerá el jueves una comida de despedida.

⁂ Se ha instalado en una quinta en el camino Millan donde pasará una larga temporada, el señor Alejo Arocena, su esposa la señora Mercedes Folle y la señora Mercedes Ilia de Folle.

⁂ Sigue algo mejorado el jóven Mario de Azevedo atacado de congestion pulmonar.

⁂ Llegó ayer de San José la señora Socorro L. de Martinez que se embarcará para Buenos Aires con el objeto de asistir al casamiento de su hija Socorro, con el jóven Alejandro Sosa Diaz que se realizará en aquella ciudad el lúnes de la próxima semana.

Apadrinarán la boda la señora Enriqueta Maderna de Sosa Diaz, madre del novio, y el coronel Guillermo Garcia.

⁂ El señor José Pedro Ramirez Areco que se encontraba en Montevideo, partió ayer para el Durazno, donde desempeña un puesto en la sucursal del Banco de la República.

⁂ Con destino á su estancia en Casupá partió ayer el señor Augusto Ponce de Leon.

⁂ Con destino á Buenos Aires donde reside se embarcó ayer el doctor Rómulo S. Naon acompañado de su jóven esposa la señora Isabel Rodriguez Marcenal.

⁂ Anoche se efectuó en la Rotisserie Lanata el banquete ofrecido al doctor Arturo Garabelli despidiéndole de la vida de soltero por los señores doctores Vero, Bado, Gastessi, Demiero, Brito Forestí, Martirene, Puig, Capella y Pons, Morelli, Demicheri, Mondino, Rica doni, Ricci, Turene, Morchio, Arrizabalaga, Paysé y los señores Cancela, Puig (F. L.), Guglielmetti, Puig (A.), Piacenza, Seré, Mató, Garavagno, Garabelli (F.).

⁂ Se anuncia el enlace del señor Adolfo Hamilton con la señorita Carmen Estevez, para el próximo invierno.

DEL MUNICIPIO

Los vecinos de los Pocitos—Ha sido presentada á la Comision Auxiliar de los Pocitos una solicitud de los propietarios mas caracterizados de aquel pintoresco pueblito, pidiendo que se hagan cumplir con toda rigurosidad las disposiciones municipales vigentes sobre las aguas servidas, que segun los denunciantes, son arrojadas por las lavanderas de aquellos parajes en los sitios próximos á la playa con grave perjuicio para la salud pública.

Firman la solicitud que nos ocupa muchas personas conocidas entre otras: Guillermo Galli, Luis Tálice, H. Acosta y Lara, Guillermo West, A. Serratosa, Tomás Howard, Manuel Lessa, M. Giacobino, G. Colladon, J. Frömmel, E Rolando, Otto Grethern.

A informe—Fué pasado á informe de la Direccion de Alumbrado é Impuestos de Salubridad, el escrito de don José Silva reclamando del pago de los impuestos municipales, que le fué intimado por el recaudador respectivo.

Trámite—La Junta ha pasado á la Comision Departamental de Instruccion Primaria el asunto de los señores Strauch y Cia sobre venta de creolina para usar en la desinfeccion de las escuelas públicas. El asunto ha sido informado debidamente por la Direccion de Salubridad.

Decomiso—La Direccion de Salubridad ha comunicado á la Junta que ha sido decomisada en los Corrales de Abasto una vaca atacada de tuberculosis que procedia de un tambo sito en la calle Rio Negro. Las partes afectadas fueron pasadas al servicio bacteriológico municipal, para el análisis correspondiente.

Saneamiento de terrenos—Varios vecinos del Reducto se han presentado á la Municipalidad, ofreciendo su concurso pecuniario para sanear sus respectivos terrenos que son invadidos por las aguas pluviales. Al mismo tiempo solicitan se proceda á la apertura de la calle que unirá los caminos de Goes y Reducto á cuyo efecto la sucesion Paz ofrece desde luego el terreno que deba tomarse la referida via pública, á condicion de que se le exonere del pago del empedrado que se construya al frente de su propiedad.

Revisacion de patentes—Venciendo el 30 del corriente el plazo acordado para el expendio de patentes de rodados, el 1o. de Diciembre se procederá por la oficina del ramo á la revisacion del caso, aplicándose a los remisos la multa que corresponda.

Estado de entradas y salidas—De conformidad con lo dispuesto por el decreto de 13 de Junio de 1890, la Junta ha elevado al ministerio de Hacienda el estado general de las entradas y salidas de fondos habidas en el ejercicio de 1898-99, así como los libros *Diario* y *Mayor* usados por la contaduria municipal, y una planilla demostrativa de los descuentos de 10 á 5 % hecho al sueldo de los empleados.

Trabajos del mes—La Direccion de Obras Municipales ha elevado á la Junta el estado demostrativo de las obras verificadas por esa reparticion durante el mes de Octubre ppdo.

De él resulta lo siguiente: readoquinado, 101 metros cuadrados; empedrado, 39 metros idem, reempedrado, 11 577 metros id; desmonte, 27.0 metros cubicos; terraplen. 2827 metros id.

Materiales empleados: piedra, 208 carradas; arena, 1161 id; pedregullo, 65 id; tierra, 2827 metros cubicos.

Además se ha llevado á cabo la construccion de una calzada en las calles Constituyente y San Salvador, la de una pared de cinco metros en la calle Estanzuela entre Patria y Salsipuedes y varios otros trabajos de menor importancia.

Expediente demorado—En la Direccion de Abasto y Tabladas se encuentra demorada por falta de timbre y papel sellado una solicitud de los dueños de mataderos particulares.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Cayetano Romano, para edificar, Defensa entre Cerro Largo y Orillas del Plata.

Oscar Netzel, para refaccionar, Avenida General Rondeau entre Cerro Largo y Orillas del Plata.

Viuda de Ricardo Cibils, para reconstruir el cerco, La Paz entre Sierra y Gaboto.

Francisco de Agustini, para edificar y refaccionar, Pereyra entre Amazonas y Apóstoles.

Angela de Helguera, para edificar, refaccionar y construir vereda, Artes esquina Corrales Union.

Antonio Feluffo, para practicar aberturas, Constituyente entre Vazquez y Médanos.

Joaquin Silva, para reconstruir el cerco, Apóstoles entre Cristóbal Colon y Sin nombre.

F. Lanza, para construir el cerco, Victoria entre Carapé y Palmar.

Pietra hermanos, para construir el cerco, Victoria entre Carapé y Palmar.

J. Enrico y C. Colombo, para cercar, Hocquart entre Arenal Grande y Tala.

Asociacion de la Prensa

Hoy á las 5 de la tarde, se reunirá la Comision Directiva de la Asociacion de la Prensa, en la redaccion de *La España*.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Eduardo Rodriguez, oriental, 40 años, soltero, con Margarita Gonzalez, oriental, 20 años, soltera.

Fernando Lacabanne, oriental, 27 años, soltero, con Mariana Valentina Elhordoy, oriental, 22 años, soltera.

Juan Fabre lo, oriental, 25 años, soltero, con Carlota Arnabaldi, oriental, 28 años, viuda.

José Berrutti, italiano, 28 años, soltero, con Angela Tortarola, italiana, 25 años, soltera.

Defunciones—Claudio Donato Laureiro, oriental, 20 meses, Cuareim 203.

Valentin Vignone, oriental, 9 meses, Soriano 333.

Maria Ducós, oriental, 27 años, soltera, Sierra 165.

Un feto, Perez Castellanos 189.

Maria Fernandez, oriental, 8 meses, Municipio 157.

Marcos Aguado, oriental, 3 años y medio, Asilo de Expósitos.

Ignacion Rijo, oriental, 79 años, soltero, 8 de Octubre s/n.

Gaspar Brambani, italiano, 45 años, casado, 18 de Julio 381.

Juan Diaz, español, 55 años, casado, República s/n.

DEL MAR Y DEL RIO

Temporales durante el viaje—El capitan del lugre británico Exception manifiesta que durante su viaje de Bridgewater á nuestro puerto, con completo cargamento de madera bajo y sobre cubierta, experimentó fuertes temporales, especialmente el dia 14 de Setiembre, en que la gruesa mar llevó de 20 á 25.000 pies de madera que como carga llevaba sobre cubierta.

Salida de remolcadores—Salieron con destino á la rada exterior de Buenos Aires los vapores Corsario y Orden, el primero remolcando á la barca alemana Werra, y el segundo en busca de las chatas Espinillo y Giordano Bruno, que debe conducir á nuestro puerto.

Depósitos indicados—Noviembre, 14—Vapor británico Ebro, Manuel Herrera y Obes, num. 3

Revalidacion de títulos—Se han dirigido á la Comandancia de Marina el 1.º, 2.º y 3er. maquinista del vapor brasilero Diamantino, don Antonio José da Silva, Manuel V. Venites y Cárlos Correa da Costa, solicitando la revalidacion de sus respectivos títulos expedidos por el ministerio de Marina de los Estados Unidos del Brasil.

Un trompicon—Al largar las amarras del costado del vapor británico Orissa la lancha Federico, número 201, propiedad de los señores Wilson hijos y Ca., á causa de la mucha mar cayó sobre la lancha número 49, denominada Génova y perteneciente á la flota Escofet y Pascual, rompiéndole el botalon y causándole otras averías en la roda.

Averías y pérdida de carga—De la lancha número 470, cayó al agua una barrica yerba marca Serena, del cargamento recibido al costado del vapor brasilero Iris.

—Estando la lancha número 470 recibiendo carga al costado del vapor francés Rio Negro, ocurrieron las siguientes averías: 1 cj marca D. H H C cayó entre el vapor y la lancha, siendo salvado con pérdida del contenido, lo mismo que 1 cj marca R. R. L. número 1852. Cayeron al agua, perdiéndose totalmente, 16 cjs sardinas marca D H H C, 3 cjs líquidos marca E. D. y 9 cjs líquidos marca C.V G.

—Durante la descarga del vapor francés Bresil, una pipa caña marca P. R., núm. 6 chocó contra la borda de la lancha hundiéndose una duela y perdiendo el contenido; una lingada de cajones de las marcas que en seguido se expresan sufrieron tambien averías: J. M. C. 2 cjs cognac con rotura interna; M. L. 1 cj cognac con id id; M. C. 1 cjs papas con pérdida de parte del contenido

CONSEJO N. DE HIGIENE

Inspeccion de farmacias—Durante los últimos dias el inspector de farmacias visitó las siguientes:

Democrática, Millan 355; no fué observada

Lavalleja, Concordia 85; observada por no encontrarse presente el regente en el momento de la inspeccion.

La Paz, Concordia, 72; no fué observada.

Pochintesta, Goes 71; id id id.

Española, Yatay y Reducto; id id id.

Tortora, Sarandí 31; id id id.

Goes, Goes 149 b, observada por malas condiciones de drogas simples, productos químicos, preparaciones oficinales, y de los extractos, jarabes preparados con productos artificiales los cuales se encontraron fermentados, deficiente preparacion de las pomadas, mal acondicionados los productos tóxicos y alcaloides y algunos de ellos descompuestos, y finalmente poco esmero en la higiene del laboratorio.

Acordó el Consejo pasar nota apercibiendo al farmacéutico señor Domingo Natta, regente de la farmacia Goes, y fijándole el plazo de diez dias para que coloque su farmacia en condiciones reglamentarias.

Sesion de ayer—En la sesion celebrada ayer por la corporacion sanitaria, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El ministerio de Gobierno comunica que ha sido aprobada la propuesta para integrar el Consejo de Higiene de Rivera con los señores Juan Caffone, Julio S. Gil y Juan G. Sanchez.

Transcriba el decreto sobre construcciones en el lazareto y remite á informe las siguientes notas: Jefatura de Rocha, propone al doctor Morató para médico de policía; Junta E. A. de la Capital, sobre necesidad de evitar que se expenda leche de animales tuberculosos y marcados por el Laboratorio que pasan á departamentos limítrofes.

Arte y artistas

Solis—Un nuevo triunfo para la inteligente actriz italiana Clara Della Guardia, fué la funcion que se realizó anoche en Solis.

Clara Della Guardia fué una Gilberta admirable Maggi, Berti y demás artistas cooperaron eficazmente á la excelente interpretacion de la interesante obra de Meilhac y Halévy.

Esta noche, despedida de la Compañía se representará la graciosa comedia de Valabrèque Mia Moglie non ha chic.

Sociedad Beethoven—En el salon de conciertos de la Sociedad Beethoven se realizará esta noche un concierto orquestal, con un notable programa.

La fiesta de esta noche estará como todas las de la Beethoven, concurridísima.

Casino Oriental—Debutó anoche con mucho éxito la «chanteuse» francesa Flavy d'Orange. Para mañana se anuncia el debut de los campeones equilibristas «The Bonnes».

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Hoy parte para el Durazno el inspector general señor Bernardo Suarez, con objeto de reponer en su puesto al señor Souza, encargado de la oficina de última hora, por no haber resultado del sumario que se le levantó, los cargos que contra él se formularon.

El señor Suarez seguirá en viaje de inspeccion, del Durazno á Tacuarembó.

—Los señores Gonzalez Hnos. han sido nombrados agentes de Correos en Arbolito. departamento de Paysandú.

MORTALIDAD DE MONTEVIDEO

DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1899

CUADROS Y OBSERVACIONES DEL Dr. SALTERAIN

Enfermedades generales, epidémicas, distróficas, discrásicas, etc., etc.

Tuberculosis pulmonar	32	Influenza	1
Meningitis tuberculosa	2	Fiebre tifoidea	1
Cáncer del estómago	[illegible]	Erisipela	1
Cáncer del [illegible]	1	Diabetes sacarina	1
Caquexia cancerosa	1	Coma diabético	1
Sarcoma del recto	1	Sífilis	1
Neoplasma laríngeo	2	Sífilis hereditaria	2
Sarcomatosis primitiva de los huesos	1	Lepra	1
		Eczema generalizado	1
Cáncer de la vejiga	1	Consuncion	2
Cáncer del píloro	1	Paludismo	1
Carcinoma del estómago	1	Ictericia infecciosa	1
Cáncer de la laringe	2	Marasmo	1
Epitelioma uterino	3	Caquexia infantil	1
Antrax	1	Raquitismo	1
Cáncer del útero	1	Falta de desarrollo	1
Tumor del mediastino	1	Tétanos	3
Epitelioma de los ovarios	1	Eclampsia	1
Tos convulsa	3	Debilidad congénita	6
Sarampion	[illegible]	Atrepsia	5

Total, 1[illegible]

Enfermedades del sistema nervioso.

Hemorragia cerebral	5	Parálisis general progresiva	1
Meningitis	4	Congestion cerebral	1
Reblandecimiento cerebral	1	Peri-encefalitis	1
Hidrocéfalo	2	Parálisis agitante	1
Apoplegía cerebral	2	Peri-encefalitis difusa	1
Meningo encefalitis	2		

Total, 21

Enfermedades del aparato respiratorio.

Asma	1	[illegible]cho	1
Bronquitis capilar	7	Edema de la glotis	1
Pleuro pneumonia gripal	1	Pneumonia catarral	1
Bronco pneumonia doble	1	Bronquitis	1
Bronco-pneumonia	31	Pneumonia aguda	1
Pneumonia	6	Congestion pulmonar	2
Bronquitis crónica	2	Pneumonia doble	1
Pneumonia del vértice dere		Bronco-pneumonia doble	1

Total, 61

Enfermedades del aparato circulatorio.

Malformacion congénita del corazon	1	Endocarditis	2
		Miocarditis	2
Aortitis	1	Insuficiencia aórtica	1
Insuficiencia mitral	1	Cardiopatía valvular	1
Angina de pecho	2	Síncope cardiaco	1
Afeccion cardiaca	5	Asistolia postoperatorio	1
Aneurisma	1	Asistolia	1
Arterio esclerosis	3		

Total 25

Enfermedades del aparato digestivo y anexos.

Gastro entero colitis	1	Obstruccion intestinal	1
Enteritis muco membranosa	1	Apendicitis	1
Gastro enteritis	4	Enteritis aguda	1
Peritonitis	2	Ulcera del estómago	1
Catarro gastro intestinal	1	Cirrosis hipertrófica	1
Hernia estrangulada	2	Hernia inguinal estrangulada	1

Total, 17

Enfermedades del aparato génito-urinario.

Mal de Bright	3	Uremia	1
Nefritis parenquimatosa	1	Nefritis	1
Absceso del riñon	1	Nefritis intesticial	1

Total, 8

Enfermedades puerperales

Infeccion puerperal	2	Fiebre puerperal	1
Eclampsia puerperal	1	Shock pos partum	1

Total, 5

Vejez

Reblandecimiento senil	1	Debilidad senil	2
Marasmo senil	2	Caquexia senil	1

Total, 6

Envenenamientos, muertes violentas ignoradas, etc.

Herida del abdómen por arma punzante	1	Asfixia por sumersion	2
Hemorragia interna	2	Múltiples fracturas consecutivas	1
Intoxicacion por fósforo	1	Quemaduras de 2.º gº	1
Fractura de costillas	1		

Total, 9

RESÚMEN

Enfermedades generales, etcetera	1[illegible]	Idem id id digestivo y anexos	17
Idem del sistema nervioso	21	Idem id id génito-urinario	8
Idem del aparato respiratorio	61	Id puerperales	5
Idem id circulatorio	25	Id vejez	6
		Violentas ignoradas etc	9

Total, 260

Nacidos muertos: varones 17, mujeres 6.—Total, 23

Observaciones—I. (a) La mortalidad del mes actual [260] demuestra un aumento de 23, comparada con la del mes de Setiembre último (221), y una disminucion de 25 fallecidos, con la del mes de Octubre del año anterior, que llegó á la cifra de 285.

Es posible que en este resultado, hayan influido el número de casos denunciados de sarampion (120) así como los de tos convulsa, aunque estos últimos en menor grado, pues que el número de bronco-pneumonias, terminacion frecuente de entrambas dolencias, ha sido bastante crecido y no guarda relacion con las proporciones generalmente observadas en la época del año que estabamos actualmente.

El sarampion, segun lo habiamos anunciado, continúa difundiéndose y aumentando, pues que en vez de 91 casos, figuran en el mes actual 120. Por supuesto que, como lo habiamos previsto y como es de dolorosa regla, casi sin excepcion, el Asilo de Huerfanos contribuye en parte máxima (32) en este punto no siendo de extrañar que el mes próximo, contribuya á su vez, con una cantidad mayor todavía.

(b)—En un total de 260 muertos, han fallecido en los establecimientos públicos y de beneficencia, la cantidad de 67 individuos, (en el mes anterior 61) repartidos de esta manera: Hospital de Caridad, 36; Casa de Aislamiento, 12; Manicomio Nacional, 8, Asilo de Expósitos, 8; Hospital Italiano, 2, Hospital Inglés 1.

(c)—La cantidad de fallecidos por afecciones tuberculosas (34), da la proporcion de 13.07 por ciento, sobre la mortalidad total, y la de las neoplásicas y cancerosas (22), la de 8.4 tambien por ciento, sobre la misma (En el mes anterior, la proporcion fué de 16.21 para las primeras y de 12.05 para las últimas.

(d)—El número de denuncias hechas por los señores facultativos, cuya declaracion es obligatoria, y segun las hojas pasadas por la Junta E. Administrativa, ha alcanzado á la cifra de 155, (en el mes anterior 128) repartidas de esta manera: sarampion, 120; varicela 13, tos convulsa, 13, difteria, 11, fiebre tifoidea, 2, infeccion puerperal, 2, escarlatina, 1, erisipela, 1, viruela 1.—Proporcion de la mortalidad sobre la mortalidad de afecciones infecto contagiosas, 8.10. (En el mes anterior la proporcion fue de 5.71.

II.—Con relacion á la época del fallecimiento, obtenemos los resultados siguientes:

Nacidos muertos: varones, 17, mujeres, 6.
Menores de un año: varones, 28; mujeres, 22.
De 1 á 4 años: varones, 15; mujeres, 22.
De 5 á 9 años: varones, 5; mujeres, 3.
De 10 á 14 años: varones, 1; mujeres, 1.
De 15 á 19 años: varones, 8; mujeres, 4.
De 20 á 24 años: varones, 5; mujeres, 6.
De 25 á 29 años: varones, 6, mujeres, 4.
De 30 á 34 años: varones, 7; mujeres, 6.
De 35 á 39 años: varones, 5; mujeres, 6.
De 40 á 44 años: varones, 14, mujeres, 5.
De 45 á 49 años: varones, 12; mujeres, 6.
De 50 á 54 años: varones, 10; mujeres, 3.
De 55 á 59 años varones, 3, mujeres, 3.
De 60 á 64 años: varones, 8; mujeres, 9.
De 65 á 69 años: varones, 5; mujeres, 2.
De 70 á 74 años: varones, 5; mujeres, 4.
De 75 á 79 años: varones, 4 mujeres, 4.
De 80 á 100 años: varones, 3, mujeres, 6.
Mas de 100 años: varones, 0, mujeres 1.

Total: (exceptuados los nacidos muertos) varones, 142; mujeres, 118.

Haremos notar entre los fallecidos, una centenaria de 104 años, italiana y de estado viuda.

III.—El estado da: menores de 15 años: 96; solteros, 13 casados, 77; viudos, 42; se ignora 2.

IV.—La nacionalidad da: uruguayos, 157; españoles, 28; italianos, 53, franceses, 12; argentinos, 9; brasileros, 4; suizos, 4, alemanes, 1; belgas 1.

Total: 157 nacionales, por 103 extranjeros. (En el mes anterior, 153 nacionales, por 56 extranjeros).

Montevideo, Noviembre 12 1899.

JOAQUIN DE SALTERAIN.

DIA COMERCIAL

Movimiento aduanero—Ayer estuvo algo mas animado que en dias anteriores el movimiento de las reparticiones dependientes de la Direccion G. de Aduana.

El despacho de importacion de artículos de almacen y ferretería fué muy regular; pero no así el de tienda que se mantuvo bastante flojo.

Embarque de lana—Anteayer se embarcaron en nuestro puerto 60 fardos de lana con destino a Europa.

Es probable que entre ayer y hoy se embarquen partidas mas considerables del valioso producto.

En la Bolsa—Realizáronse ayer 61 operaciones.

La plaza estuvo en las primeras horas bastante firme y á pesar de haberse notado flojedad á último momento, los precios obtenidos señalaron alza.

La Deuda Consolidada abrió al contado á 47 40 por ciento, bajó á 47 30, y 47.20 y cerró á 47 30; para fin del corriente mes obtuvo 47.50.

La de Certificados de Tesorería obtuvo al contado 61.70 por ciento.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897, se negociaron al contado á 65 por ciento; para fin del mes actual á 65.20 y 65.10 y para fin del próximo Diciembre á 61 20 y 61 10; los títulos de segunda série del citado empréstito obtuvieron al contado 61 80 por ciento; para fin de mes 65 y para fin de Diciembre 61 20 y 61 .10.

La Deuda Interior Unificada se cotizó al contado á 55.10 y 55.20 por ciento.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay, se vendieron al contado á 13.50 cada una y para fin de Diciembre próximo á 13.60 y 13 70.

Cambios—En giros bancarios sobre plazas europeas se efectuaron operaciones de escasa importancia, á estos tipos que sostuviéronse firmes:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v	52 1/8 á 52 1/4	52 3 8 á 52 7/16
Francia » 90 »	5.46 á 5.465	5 51 á 5.52
Amberes » 90 »	5.465	5 53 á 5.55
Alemania » 90 »	4.46 á 4.65	4 95 á 4 50
N. York á la v/	0.97	—
Italia....	» liras 5.76	—
España..	» 6 73	—
Brasil.... v/	» 31.500	31.500 á 35.000
B. Aires 1 % premio		1 %, descuento

Debido á las noticias desfavorables relativas á la cotizacion del cambio sobre Londres que llegaron de Rio Janeiro, poco se operó sobre el Brasil.

Giros bancarios se colocaron á la vista á 31.500 reis por £, y papel comercial con Banco á 31.900

La plaza cerró con giradores á 31.500 y con tomadores de papel comercial á la vista á 31.900 y á plazo á 35.000 reis por £.

—El cambio bancario sobre Lóndres abrió en Rio Janeiro á 7 1/16 y cerró á 7 1/32 peniques por 1000 reis.

La Consolidada en Lóndres—Anteayer á última hora cuando habíanse ya retirado todos los corredores se recibió en el Centro Comercial un telegrama de Lóndres relativo á la cotizacion de la Deuda Consolidada.

Señaló éste, el precio de 47.75 por ciento, que acusa alza de 1/4.

Carne tasajo—De Rio Janeiro recibió ayer una casa exportadora de esta plaza el siguiente telegrama:

«Existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata 3.000 000 kilógramos.

Mercado encalmado.

Cotízanse las carnes en fardos de 1 y 2 mantas con postas de 870 á 1000 reis por 1 kilo y las nuevas de 980 á 1140 id id».

Sebo vacuno—Para exportar al Pacífico se han vendido de uno de los saladeros del Cerro, 100 cuarterolas al precio de $ 11 3/4 por los 100 kilos á bordo.

Del saladero de los señores Pedro Dénis y Ca. se han colocado para consumo local 50 pipas de sebo vacuno á $ 11 1/4 los 100 kilos en tierra.

Lanas—Se colocaron en depósito 15.050 kilos lana de Porongos y Florida, muy fina y liviana, al precio de $ 6.10 por los 10 kilos vellon.

Para exportacion vendiéronse en barraca 40 fardos lana cruza muy buena, á precio que se dice ser el de $ 1 50.

Por un lote de lana procedente del establecimiento del señor Luis Barceló, de La Cruz, se obtuvo $ 5 90.

Realizáronse además las siguientes ventas: 1800 kilos lana de Cuchilla Palermo, fina y muy liviana, del establecimiento de don Eduviges Torres, á $ 6.00 por los 10 kilos vellon; 30.000 id id de Florida, á $ 5 90 id id; 14.125 id id de Florida, á $ 5.00 id id; 4500 id id de La Cruz, á $ 5.80 id id; 7000 id id del Durazno, á $ 5.70 id id; 3000 id id de Molles, á $ 5.50 id id; 3500 id id de Nico Perez, á $ 5.50 id id; 9000 id id de Goñi, á $ 5.60 id id; 18 000 de Minas, establecimiento de don Cayetano Melgar, á $ 5 625 id id; 4500 id id de Rio Negro, á $ 5.10 id id; 3000 id id de Goñi, á $ 5.40 id id; 8000 id id de Molles, á $ 5 45 id id; 5000 id id de Molles á $ 5 70 id id; 1500 id id de Cerro Colorado, á $ 5 025 id id; 1500 id id de La Cruz, á $ 5.30 id id; 1000 id id de Goñi, á $ 5.40 id id; 5000 id id de La Cruz, á $ 5.525 id id.

Cueros salados—A precio reservado se han vendido del saladero de E. Legrand y Ca. de 1000 á 2000 cueros salados de novillos, de peso 31 1/4 kilos á entregar bajo sal, fin de Diciembre próximo.

—El saladero de J. B Rocca, en la Magdalena (R. A.), vendió á la casa de Lahusen y Ca. 5000 cueros de novillo salados de matadero de 30 kilos, bajo sal, en todo el corriente mes, á $ 21 00 oro argentino por los 100 kilos.

Exportacion—El vapor británico Orissa, salido anteayer, cargó en nuestro puerto lo siguiente:

Para Punta Arenas, 350 sacos maiz, 90 bultos frutas y legumbres, 671 bolsas harina, 77 id café, 119 cjs fideos, 1 id mercancias, 20 sacos sal, 22 bocoys caña, 17 fardos tabaco, 5 bolsas cebolla, 7 cjs aguas minerales, 9 barricas quesos, 8 sacos maní, 4 cjs pimientos, 3 lios bizcochos, 1 cj manteca, 2 anclas, 7 bultos encomiendas, 20 1/2 y 20 1/4 barricas yerba mate; para Talcahuano 150 bordalesas y 50 1/4 sebo vacuno, 50 1/4 grasa de caracú, 601 barricas yerba mate; para Valparaiso, 1152 barricas yerba mate, 50 sacos alpiste, 1 cjs vinos, 1 cj con un busto yeso, 6 bultos impresos, 1 cj algodon, 9 bts varios, 6 ídem equipajes, 6 id encomiendas; para Iquique 100 barricas yerba mate; para Mollendo, 2 cj cuadros y para Guayaquil 1 cj instrumentos.

El vapor brasilero Desterro, llevó para Rio Grande, 10,430 bultos comestibles, 250 sacos maiz, 400 id harina, 20 id afrecho, 2 toros en pié, 35 fardos paja; para Desterro, 21 bultos mercaderías; para San Francisco 1400 bolsas harina, para Antonina 1000 sacos harina y 100 fardos de carne tasajo y para Paranaguá, 16 bord vino, 250 sacos harina.

Harinas—Segun telegramas particulares recibidos ayer de Rio Janeiro, la harina de procedencia del Rio de la Plata se cotizan en aquel mercado á 34,000 reis.

Trigo y maiz—Los pocos lotes de trigo bueno que ayer se colocaron fueron cotizados á $ 2 05 y los superiores á $ 2 10.

Los inferiores siguen siendo de difícil colocacion y muy castigados en sus precios.

Declinaron algo las cotizaciones del maiz.

Para consumo local se colocaron varias partidas de grano bueno, con bolsa, de $ 1.35 á 1.40 los 100 kilos.

Las destilerías pagaron de $ 1.275 á 1.30 por igual medida sin bolsa.

Mercados europeos—Las lanas continúan aumentando de precio en Europa, donde se cotizan á precios verdaderamente asombrosos y que no han sido igualados hasta el presente.

¿Se mantendran los altos precios actuales?

Las revistas económicas del viejo mundo contestan la pregunta, diciendo que el mercado de lanas ha entrado en una época de franca reaccion, que ha de sostenerse, por lo menos, algunos años más.

Mientras tanto, los cereales están en baja. El maiz se cotiza hoy á iguales precios que en el primer trimestre de este año, precio mínimo que ha traido la casi ruina de los agricultores.

El trigo ha bajado en proporcion igual que habia aumentado con motivo del conflicto de Sud Africa, es decir, el precio actual no difiere del exiguo que se obtenia durante los meses de Abril á Agosto del corriente año.

Metálico amonedado—El vapor nacional Triton trajo ayer del Salto, $ 4000 consignados á Santiago Guido y $ 4940 á Patricio de Salterain, y de Concepcion del Uruguay, $ 30 á M. Dominguez. Total $ 4079.40.

Vapor argentino Eolo; de Buenos Aires, $ 375 consignados á Belarmino Tejada

—El vapor brasilero Desterro, llevó para Rio Grande $ 90 consignados á Leyen y reis.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 14—Para saladeros 1379 cabezas, para abasto 535 id; para el interior 92 id; para exportacion 5 id; y para servicio particular 1 id. Total 2012.

Servicio de Deudas—Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 31.º trimestre término Noviembre 1.º de 1899	$	436.329 21
Entregado en el mes de Agosto	»	283.913 27
idem id en Setiembre.	»	393.927 81
Idem id en Octubre	»	383.412 14
Total.	$	1.497.582 43
Noviembre 14 correspondiente al dia 13	$	12.854 62
Total	$	155.440 31

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Noviembre 14 correspondiente al dia 13	$	1.571 12
Total	$	16.553 87

Faena saladeril 1899-900—ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO—Dia 14:

Cerro		
Rodolfo Vellozo	150	2.391
P. Denis y Ca.	65	432
Anaya é Irigoyen.	—	48
J. A. Aguerre y Ca.	—	—
Francisco Fregeiro	207	747
P. San Martin é hijos	—	—
Rossauro Tabares.	203	3.595
Duclos y Moulié	113	537
Legrand y Ca.	563	807
Cibils y Larravide y Ca.	78	3.269
Clouzet y Ca.	—	—
B. Rocca y Lanata Hnos.	—	1.074
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.	—	—
Cabezas	1379	12.901
En igual fecha 1898.		18.827
En igual fecha 1897.		10.156

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros es como sigue:

Dia 14—Bueyes $
Novillos $ 17 1/2 á 28 1/2
Vacas $ 12 1/4 á 13 1/2.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—LOS EXÁMENES—Ante una mesa compuesta por los doctores Garcia Acevedo (C.), Cubiló y Marquez, prestó ayer exámen de tésis para optar al título de abogado el bachiller Pablo Varzi, siendo aprobado por unanimidad. La tesis versaba sobre territorio.

—Estudiantes aprobados: Facultad de Derecho.—Derecho Romano. Reglamentados:—Buenaventura Caviglia, Eduardo L. Moratorio, Roman Alvarez Cortes, Agustin A. Musso, Alfredo Garcia Morales, Ramon Alvarez Lista, Hugo O'Neill, Julio Lerena Joanicó.

Libres—Alberto Guani, Aurelio Pereira, Julio M. Sanchez, Cárlos Ferrés.

Internacional Privado—Reglamentados—José Salgado, Domingo Arena.

Libres—Tulio Idiarte Borda, Alberto Jones Brown, Juan B. Brown, Roberto Sienra, Erminio Nuñez, Marcelino Leal, Francisco N. Oliveres, César Schiaffino, Luis Ponce de Leon, Juan Francisco Lacoste.

Contabilidad—(1er año del 1er. curso)—Reglamentados:—Ricardo G. Otero, Enrique Quirós, Aurelio Puente.

Hubo tres reprobados.

SECCION DE PREPARATORIOS—Filosofía 1er. año, reglamentados: Angel Gaminara, Héctor J. Rosello, Cárlos P. Colistro, Juan S. Diaz, Santiago G. Picasso, Antonio Carrau, Arnoldo Berta, Manuel Gutierrez y Reyes.

Libres—Alberto Chiappore, Pedro Berliú, Enrique Mendez, Ramon B. Negro, Francisco Rodriguez Larreta, Mario Simeto, Antonio Llado, Francisco Arenas.

Hubo cinco reprobados.

Mineralogía y geología—José S. Matteo Andrés Cayaffa, Mario Simeto, Cayetano Ricci, Antonio Bauzá, Alberto Vazquez Barrière, Pedro Manini y Rios, Luis Solari, Mario Rossi, Isidro Viaña, Eugenio Saiz Martinez, Meliton Romero, Garibaldi Davinzenci.

Hubo tres reprobados.

Geografía 1er. año—Libres:—Mazin Pons, Rafael Muñoz Gimenez, José Jaume Bernat, Eduardo Martin, Feli-berto Gomez Ferrer, Ricardo Canfield, Guaiberto Costa, Calixto de Leon, Tomas Barbato, Arganta Peragoni, Conrado Cornú Juan Manuel Nin Frias, Lino Aranda.

Hubo trece reprobados

Algebra — Reglamentado:—Manuel Pacheco, Cárlos E. Simon, Gregorio Maindana, Saráchaga, Vicente Puglia, Enrique Cornu, Lautaro R. Nieto, Adolfo Payssé.

Hubo dos reprobados.

Primera enseñanza—El Superior Gobierno ha aprobado el nombramiento de la señorita Floribela Saravi para desempeñar el cargo de maestra de la escuela rural núm 6 de Garzon departamento de Maldonado.

—Los vecinos de «Jacuy» del departamento de Artigas se han presentado á la Direccion G. solicitando la fundacion de una escuela pública en esa seccion.

—El señor Alfredo Ibarguren ha presentado renuncia del cargo de ayudante de la escuela de 2.o grado núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano.

—El Superior Gobierno acordó el libre despacho de Aduana, de diez cajones conteniendo lápices de pizarra venidos en el vapor Europa y consignados á la Direccion General de Instruccion Pública.

LLAMADO Á LICITACION—Montevideo, 14 de Noviembre de 1899.—Llámase á licitacion para la adquisicion de diez mil ejemplares del Himno Nacional, de acuerdo con el modelo y «pliego de condiciones» que pueden consultar los interesados en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m.

Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente y serán abiertas por el señor inspector nacional en presencia de los interesados que concurran al acto, el 23 del corriente á las 3 p. m.—*El secretario general*.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar con edificio situado en la Villa de la Union con frente á la calle Comercio. Area superficial 1815 metros. Precio: $ 850. Escribano: Osvaldo Acosta.

De un solar con edificio situado en la Aguada, manzana núm. 371, con frente á la calle La Madrid. Area superficial 252 metros, 90 decímetros. Precio, $ 1.500. Escribano Manuel Cendoya.

De un terreno situado en la calle Isla de Flores entre Juan D. Jackson y Caiguá. Area superficial 218 metros, 85 decímetros, Precio: $ 254. Escribano, Alberto Pouey.

De un terreno con edificio situado en los Pocitos. Area superficial 2539 metros, 69 decímetros. Precio: $ 1472. Escribano, Oscar M. Cóndora.

De un terreno situado en la Aldea, con frente á la calle que va al Buceo. Precio: $ 700. Escribano: José Ferreria.

De un campo con poblaciones y alambrados situado en la 4.ª seccion del departamento de Paysandú, lindando con el arroyo Valdez. Area superficial, 512 hectáreas, 25 áreas, 25 metros. Precio, $ 6000. Escribano, Cárlos R. Barros.

De un terreno situado en el Buceo, lindando con el Rio de la Plata. Area superficial, 17 hectáreas, 6825 metros, 80 decímetros. Precio, pesos 2305.40. Escribano, Ignacio Bargara.

De un solar situado en las Tres Cruces, con frente á la calle Orillas del Plata. Area superficial. 437 metros, 91 decímetros. Precio, $ 352 01. Escribano, Agustin J. Moratorio.

—En el registro de hipotecas de la 1.ª seccion se anotaron ayer $ 4000 al 8 o[o] anual, y pesos 150000 al 6 o[o] id y en el registro de la segunda seccion $ 2000, $ 1000 y $ 500 al 9 o[o] anual; pesos 5000 al 8 o[o] id; y $ 700 al 1 o[o] mensual.

Datos diversos

Cancha San José—Calle San José número 227.—Hoy miércoles 15 habrá un partido á guante á 60 tantos, á las 3 y 1/2 p. m., Domingo y Merenga contra Antonio y Durand, á sacar por derecha Antonio del 2 y 1/2 y Domingo del 3 y 1/2 A las 8 y 1/2 de la noche habrá otro partido á guante á 60 tantos, Cuñado y Sabino contra Francés y Criollo, á sacar por derecho Francés del 3 y Cuñado del 5 libre.

Comision de empadronamiento—Debió de haberse reunido ayer en el Departamento de Ganadería y Agricultura la comision que preside el ingeniero Serrato.

Por falta de número tuvo que ser aplazada la reunion pues solo asistieron los señores Serrato y Mayol.

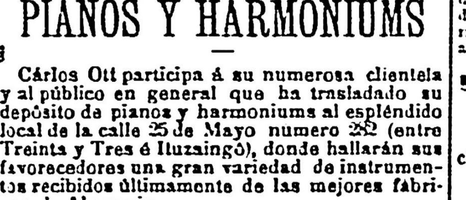
Venta de novillos—El martillero señor Laugarou, ha vendido en el dia de ayer en remate público, en su escritorio de la Tablada, 217 novillos mestizos de 2 1/2 y 3 años de edad procedentes del establecimiento La Agraciada en Nueva Palmira, propiedad de los señores Gonzalez Moreno y Moliner al precio de $ 23.50 cada uno, siendo compradores los señores Barrera hnos. de 115 novillos para abasto y el señor don Rossauro Tabares de 132 para su saladero.

Creemos que esta clase de venta de tropas á la paja, sea de buenos resultados para los estancieros por lo que esperamos que serán muchos los que sigan el ejemplo.

Juicios públicos—En la audiencia del dia de hoy, miércoles 15, á la 1 p. m., se verá en juicio público ante el Tribunal de Apelaciones de 2.º turno, la causa criminal seguida de oficio contra Luis Olavijo, por imputacion de homicidio.

—En la audiencia de esta tarde á la 1 p. m., se verá en juicio público en el Juzgado del Crimen de 2.º turno, la causa seguida á Hernabé Freira, acusado de heridas á Manuel Ibarra.

La importancia de la grasa no se estima generalmente en lo que vale. No hay vida posible sin grasa. No puede haber salud perfecta sin suficiente cantidad de grasa. La pérdida de peso á menudo significa pérdida de salud. La Emulsion de Scott suministra grasa parcialmente dirigida.—«El abajo firmado, médico cirujano, certifica: que toda vez que ha tenido ocasion de prescribir la Emulsion de Scott—lo que ha hecho especialmente tratándose de enfermedades discrásicas—ha obtenido de ella los resultados mas satisfactorios.» *Doctor L. Bergalli.*—Montevideo, Julio 10 de 1891.



COMERCIO

Montevideo, Noviembre 14 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.50, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

1.500 $ nominales á 61.20, para fin de Diciembre.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 61.20, hasta fin de Diciembre, disponibles desde el 1.º.

Deuda Interior Unificada

9.000 $ nominales á 55 10, al contado.

Deuda Consolidada

3.350 $ nominales á 47.40, al contado; 18.893 á 47.30, para mañana.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

60 acciones á 13 50 para mañana; 300 á 13.60, para fin de Diciembre; 150 á 13.70, id id; 100 á 13.70, hasta fin de Diciembre.

Deuda Interior Unificada

2.000 $ nominales á 55.20, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 65.20, para fin de mes; 15.000 á 65.00, para el 29 del corriente; 15.000 á 61.20, para fin de Diciembre; 5.000 á 61.10, idem idem; 6.000 á 65.00, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

15.000 $ nominales á 61.20, hasta fin de Diciembre; 5.000 á 61 20, para fin de Diciembre.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 61 70, al contado.

Deuda Consolidada

28.200 $ nominales á 47 30, para mañana; 4.700 á 47.20, id idem; 13.100 á 47 30, al contado; 4.700 á 47.20 id idem; 70.500 á 47.50, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Interior Unificada

1.000 $ nominales, á 55.20, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 65.00, para fin de mes; 5.000 á 65.10, id id; 10.000 á 61.00, para fin de Diciembre.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

15.000 $ nominales á 61.10, para mañana; 5.000 á 65.00, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

137.500 $ nominales á 47.50, para fin de mes; 9.400 á 47 50, para mañana; 9.400 á 47.30, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

3.000 $ nominales á 61.70, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

20.000 $ nominales á 65.00, para el 29 del corriente; 5.000 á 65.00, para fin de mes; 5.000 á 61.10, para fin de Diciembre.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

2.000 $ nominales á 61 80, al contado.

Entrada de frutos y cereales

Dia 14

Por Estacion Central—1793 bolsas lana, 37 fardos id, 274 c. v. secos, 12 id salados, 27 id becerros, 1 id nonato, 108 atados lanares, 9 fardos id, 39 atados corderitos, 5 bolsas cerda, 11 id [illegible].

FOLLETIN (3)

Ponson Du Terrail

LOS CABALLEROS DEL CLARO DE LUNA

A pesar de la hora avanzada de la noche y de la tormenta que reinaba, en la sombría fachada del castillo brillaba una luz discreta y trémula.

Héctor clavó la vista en aquella luz sintiendo latir su corazon.

—Ya lo ves, le dijo al muchacho, te ha mandado á que me hicieras volver grupas ¿no es así? pues bien, á pesar de ello me aguarda pensando que yo no haria tal.

—¡Así mismo es verdad! murmuró Grano de Sal.

Héctor se apeó.

—Coloca la potranca debajo de un árbol, le dijo al mocito, y procura encontrar un puñado de hojas muertas ó de yerba seca y las machacas, si puedes, en seguida te pones al abrigo, amiguito.

—¡Oh! pardiez cuidado por mí y por Clorinda señor Héctor; ya nos conocemos de larga fecha y la lluvia no nos asusta, pero de todos modos no es quedéis mucho rato en Bellombre .. los azules...

—¡Bah! está lloviendo, no han de salir de Bellefontaine con este tiempo. Tranquilízate, amiguito.

Héctor tomó el fusil de la silla y lo atravesó en la espalda.

—¡Ah! ¡Dios mio! murmuró Grano de Sal notando recien el pañuelo ensangrentado que el jóven llevaba en la cabeza, ¿estais herido?

—No es nada; un rasguño, una bala que me ha rozado la cabeza. Esto no es nada... Adios, querido, te recomiendo Clorinda.

Y hablando así el jóven corrió á la cerca del parque, y sin vacilar encontró una brecha bastante parecida á las que los cazadores furtivos hacen para sus trampas.

Se deslizó por ella y corrió á través del parque en direccion hacia el castillo, con la vista siempre clavada en aquella luz misteriosa que brillaba como un faro en un mar tenebroso. Llegado al pié del castillo se paró un momento, prestando el oido.

Nuestro héroe conocia sin duda muy bien los sitios, porque sin vacilar tomó por un sendero que conducia al pié de una escalera de dos pies de ancho, que por medio de unos treinta escalones subia hasta una azotea que antiguamente habia llevado el nombre mucho más pomposo de plataforma.

El último escalon terminaba junto á una puertecita que estaba cerrada y junto á ella se destacaba una enorme cepa que debia ser por lo menos secular, del grosor del brazo de un hombre.

Hector repitió, pero mucho más quedo y de manera que apareciese lejano el aullido del mochuelo que Grano de Sal habia imitado antes, y el grito del ave nocturna era tan bien imitado, que en el interior del castillo se habria jurado que venia del vecino monte.

Al mismo tiempo, la ventana en que brillaba la luz y que colocada al nivel del suelo de la azotea, quedaba verticalmente encima del jóven, aquella ventana se abrió discretamente. Héctor se asió de la cepa como una ardilla saltando con presteza sobre la azotea.

Entonces en la claridad de la ventana se dibujo una silueta de mujer y dos brazos se echaron al cuello del jóven enlazándolo.

—¡Ah! ¡qué imprudente! murmuró una voz preciosa y dulce como un suspiro del viento nocturno entre los árboles.

La ventana se cerró detrás de Héctor y se encontró en un lindo saloncito tan coquetamente dispuesto y amueblado, que se hubiera podido creer perteneciente á uno de los hoteles más elegantes de Paris.

Héctor se encontró delante de una mujer de unos veinte y cinco años, vestida de negro, y tan hermosa bajo aquel traje de luto, que quien la hubiera visto por primera vez no habria podido contener un grito de admiracion.

Era aquella señora Diana que esperaba á Héctor, de quien habia hablado Grano de Sal; la señorita Diana de Morfontaine, viuda del baron Rupert, coronel del imperio.

Diana era una de esas hermosas criaturas del Oeste, cuyo blanco cútis de venas azules, está coronado por una lujuriosa cabellera negra, cuyos ojos tienen el azul profundo del cielo y cuyo esbelto y majestuoso talle tiene la majestad del lirio.

Diana tomó á Héctor de la mano lo llevó junto á una chimenea en donde ardia un gran fuego y lo hizo sentar.

—¡Qué imprudente! repitió.

Pero de pronto se fijó en el pañuelo jaspeado de sangre y ahogó un grito.

—¡Dios mio! ¡estais herido!

—No es nada, mi querida Diana, nada, os lo aseguro...dijo el jóven sonriendo y besándole las manos con transporte.

—¡Ah! amigo mio, querido esposo del cielo... murmuraba la jóven emocionada...¡herido! y quizás de gravedad.. ¡Gran Dios!

—Os juro, mi adorada Diana, que no es más que un rasguño, repitió el jóven, sonriente y contemplándola amorosamente.

—¡Oh! quiero ver eso, dijo Diana, quiero ver la herida.. yo tengo práctica, vas á ver como so curarlo.

Y así diciendo, tomó una palangana, y echó en ella un poco de agua tibia de una paba que habia junto al fuego.

En seguida con sus blancas manos desató el pañuelo ensangrentado, separó los cabellos con toda precaucion, mojó el pañuelo en agua tibia y lavó la herida.

Héctor habia dicho la verdad: no era más que un rasguño, la bala de los *azules* apenas le pasó rozando la cabeza.

Y mientras ella le lavaba la herida y lo curaba, lo decia:

—¡Ah! bien sabia yo que por mucho peligro que hubiera no dejarias de venir, bien lo sabia, querido Héctor.

Rasgó un pañuelo de batista alorado con valenciana impregnado de un perfume fino y lo hizo tiras para vacar hilas.

—Pero, entónces, no sabes, amigo mio, que los azules están á dos pasos de aquí, á dos leguas apenas y que mañana tendremos que alojar quizás á un oficial, un coronel ó general ..

—¡Bueno, pues! respondió el jóven riendo, eso será muy agradable para el general, el que es *azul* como ellos.

En la voz del jóven se traslucia un acento de ironía.

—¡Ah! cállate, Héctor, cállate, mi amigo, contestó la jóven con espanto... Si supieras cuánto he rogado ayer por tí, cuanto he llorado! ..

Héctor se atrevió á darle un beso.

—Ora, le dijo, pero no llores...Las hijas de la Vendée deben ser como sus madres: tener un alma romana.

—¡Pero desgraciado! ¿te olvidas que eres desertor?.. ¿qué si caes en poder de ellos serás fusilado?

—¡Desertor! exclamó el jóven levantando fieramente la cabeza; te equivocas, Diana, yo no soy desertor Yo sirvo á los reyes de mis padres, soy Vendeano, no soy desertor.

—Al menos ellos lo dicen así.

—¡Oh! ya lo sé que me tratan de desertor porque el dia en que la infanta ha desembarcado en la Vendée entregué el comando de mi escuadron á mi coronel, y que solo, con mi espada debajo del brazo, sin hablar palabra, sin tratar de arrastrar á nadie conmigo, he ido á enrolarme como simple soldado entre los mios, entre los que defienden la buena causa. ¡Y á esto se atreven á llamar desercion!

—Si, llaman, murmuró la jóven con voz temblosa; y si fueras tomado, no estarias sujeto á la ley comun de los prisioneros de guerra...

El jóven continuaba con su altiva sonrisa, acariciando con la mano izquierda la culata de sus pistolas.

—¡Tomar! dijo, ¡vamos, niña! No es fácil tomar vivo un hombre como yo.

—Tienes el corazon de leon, Héctor mio, murmuró la jóven contemplándolo con admiracion.

Y mientras conversaban así, el viento y la lluvia continuaban azotando los vidrios de las ventanas y las pizarras del techo.

—¡Cuán mojado estás! ¡Qué frio tienes! decia la jóven ayudándole á sacarse el saco encarnado y envolviéndolo en un gran chal.

Y tomándole las manos se las calentaba amorosamente entre las suyas.

Despues fué á un rincon del aposento, tomó una mesita y la colocó cerca del fuego, delante de él.

En esa mesa habia una botella de vino añejo, un trozo de pastel y algunos otros alimentos.

—¿Tendrás hambre, no? decia ella.

—No, respondió Héctor, pero tengo sed y voy á beber á nuestro amor, mi querida Diana!

La jóven procuró sonreir; pero mientras echaba de beber á su amante, brilló una lágrima en sus ojos, se desprendió de sus largas pestañas y cayó en el vaso.

En aquel momento le pareció sentir un ruido lejano; estremecióse y se levantó precipitadamente.

—¡Escucha! dijo con un acento de súbito terror, ¡escucha!

Y abrió la ventana por la que se precipitó una ráfaga del huracan.

III

Antes de continuar, nos es forzoso, referir en pocas lineas la historia de Hector y de Diana.

Esta, como hemos dicho, era hija del señor de Morfontaine, general de brigada retirado y viuda del coronel baron de Rupert.

El verdadero nombre de Héctor era Cárlos Luis Enguerrando Héctor, conde de Main-Hardye.

Los Morfontaine y los Main-Hardye eran dos antiguas familias vendeanas, cuyo origen remontaba á los tenebrosos tiempos de la Edad Media.

Eran tan nobles como el rey.

Habiendo sido arrasada la mansion de Morfontaine en 1793, sus propietarios habian venido á vivir á Bellombre, unas tierras que poseian en la frontera del Poitou.

A cuatro leguas de Bellombre se levantaban los torreones de Main-Hardye, edificio muy semejante al castillo del señor de Ravenswood, el heróico amante de Luisa de Lammermoor, cantado por Walter Scott.

El viento despues de haber insultado la techumbre en ruinas, lloraba por entre las puertas; en el patio crecia la yerba verde y espesa; las viejas salas estaban ahumadas; la escalera tenia sus anchos peldaños gastados por los talones espolonados de más de diez generaciones.

Alrededor, formulaba su cintura un campo pedregoso, cuyas granjas estaban cubiertas de paja, las praderas anegadas y los montes sin medrar.

Los Main-Hardye no tenian ya sino unos ocho ó diez mil libras de renta.

Los Morfontaine eran más ricos. Sus dominios cubrian varias leguas del país y antes de 1789 habian figurado bastante en la corte.

La Revolucion encontró á los Morfontaine y á los Main-Hardye en las filas del ejército vendeano.

El marqués de Morfontaine encontró la muerte en Quiberon.

El conde Main-Hardye fué guillotinado en Poitiers.

El hijo del marques fué deslumbrado por la espléndida estrella del primer cónsul. Habia combatido con Charette Bonchamp y La Rochejaquelain, y sirvió en los ejércitos del emperador Napoleon.

Despues le sucedió lo que á tantos otros, que le tomó cariño á aquel hombre que habia engrandecido tanto á la Francia, y que Europa entera se prosternaba ante él, pronunciando su nombre con terror y respeto. Lo amó con fanatismo, con delirio, y al llegar 1815, el antiguo soldado de la Vendée olvidó el pasado y envainó la espada de general del Imperio.

El hijo del conde de Main-Hardye, por el contrario, volvió á sus tierras y se hizo labrador durante todo el período que separó las guerras de la Chouannerie de la Restauracion.

En 1815, los roles cambiaron: mientras que el señor de Morfontaine hacia liquidar su pension de general de brigada, el conde de Main-Hardye llegaba á ser coronel del regimiento de húsares de la guardia real.

El conde tenia un hijo, Héctor. El marqués tenia una hija, Diana. Apenas cuatro leguas separaban Bellombre de Main-Hardye. Los dos gentilhombres habian combatido juntos bajo la misma bandera.

Entre los dos castillos, á la mitad del camino, entre los montes habia una iglesia que se llamaba Nuestra Señora del Perdon.

En las grandes fiestas anuales se decia misa en la iglesia.

El coronel de Main-Hardye venia á misa dando la mano á su hijo.

El general de Morfontaine se trasladaba tambien de su castillo á la iglesia apoyado en el brazo de su hija.

Héctor tendria entonces doce ó trece años, Diana, diez.

Los padres se miraban con aire arisco. Los hijos se sonreian.

Los padres se odiaban. Los hijos se amaban.

La historia de Julieta y Romeo no es una ficcion; hay más: es una historia banal que se reproduce al infinito.

Los Morfontaine y los Main-Hardye eran los Cappuletti y Montecchi de la Vendée.

Estas dos razas alimentaban un odio que se perdia en la noche de los tiempos.

En tiempo de Cárlos V, decian, un Morfontaine habia muerto á un Main-Hardye; bajo Francisco I, continuaba la leyenda, fué un Main-Hardye quien mató á un Morfontaine.

De siglo en siglo, de reinado en reinado, de generacion en generacion, los Main-Hardye y los Morfontaine se habian hallado frente á frente y sin recordar bien el motivo que los dividia, se habian batido y se habian muerto unos á otros.

El conde de Main-Hardye y el marqués de Morfontaine firmaron una tregua durante las guerras del Oeste. Agrupáronse alrededor del estandarte real acallando sus rencillas particulares.

Pero vino el Imperio.

El emperador Napoleon amaba al marqués y deseaba que el conde de Main-Hardye sirviera á la Francia; de modo que hizo jurar al marqués que no buscaría querella al conde.

Despues vino la restauracion.

El rey Luis XVIII se acordaba que el señor de Morfontaine habia regado con su sangre el suelo vendeano.

Hizo jurar al conde que no se batiria con el marqués.

Ambos cumplieron su palabra; pero se miraban de reojo y el marqués era seguramente el más desgraciado porque solo tenia una hija: la bella y blanca Diana, que todas las noches desde niña, habia escuchado de los labios del

†

GASPAR BRAMBANI

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 14 de Noviembre de 1899

Ana Fraschetti, esposa; Elisa Brambani, hija, Emilio y María Teresa Brambani, hermanos (ausentes); Luisa C. de Fraschetti, hermana política; sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy á las 10 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: 18 de Julio núm. 381.
Cementerio Central.
Unica invitacion. 1p.

sas trigo, 1981 ip maiz, 50 id afrecho, 40 id afrechillo, 15 id harina, 2/5 atados paja escoba.

Por Bella Vista—120 bolsas maiz.

Por Cordon—771 fardos pasto, 180 id afrecho.

LANA

Por Estacion Central—De Toledo á P. Echevarria 2 bolsas.

De Florida—á Grela y Ca. 31 bolsa

De Villas Boas—á Zubillaga y Beramendi 35 bolsas

De Sarandí—á Angel Bonilla 70 bolsas, á Vicente Aramendi 101 id.

De Cardal—á Caprario y Rodriguez 50 bolsas.

De La Cruz—á Abella y Martinez 20 bls. á José Tocavent 30 id, á Grela y Ca. 49 id.

De Durazno—á Luis Puig 25 fardos, á Nicolás Inciarte 65 id, á S. y B. Balparda 70 id, á José C. Sanchez 40 id.

De Merinos—á S. y B. Balparda 31 bolsas.

De Menendez—á J. Bidart 11 bolsas, á Esteban Armas 6 id.

De Algorta—á Vicente Aramendia 55 bolsas

De Francia—á L. Salgado y Ca. 5 bolsas, á Zubillaga y Beramendi 29 id.

De Pedrera—á San Martin 4 bolsas.

De Montes—á Masanés y Elizondo 31 bolsas, á R. y Olivera 5 id; á Teléforo Arteaga 2 id.

De Minas—á L. y Quirici 1 bolsa; á Medardo Rodriguez 18 id; á Grela y Ca. 30 id; á S. y B. Balparda 30 id; á R. Rodriguez 6 id; á José C. Sanchez 20 id; á Helguera y Goicochea 9 id.

De 25 de Agosto—á Zubillaga y Beramendi 60 bolsas.

De San José—á Grela y Ca. 10 bolsas; á S. y B. Balparda 74 id; á Zubillaga y Beramendi 102 id; á Lühusen y Ca. 121 id; á S. San Martin 62 id; á Nicolás Inciarte 123 id; á Caprario y Rodriguez 29 id.

De Mal Abrigo—á Saturnino Balparda 26 bolsas, á Nicolás Durán y Vidal 37 id, á Caprario y Rodriguez 66 id, á José C. Sanchez 99 id, á Grela y Ca. 51 id.

TRIGO

Por Estacion Central—á Enrique Storace 162 bolsas, á Carmine Ducce 157 id, á Alvarez y Coirolo 152 id, á Helguera y Goicoechea 135 id, á E. Peirano 160 id, á Juan F. Lereté 32 id, á Ignacio Iztueta 32 id, á Manuel Castelo 32 id, á Uran y Senac 71 id, á Benito Peñagaricano 16 id, á Angel Bonilla 121 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á Carmine Ducce 217 bolsas, á Atanacia Seoane 32 id, á A. Achar 61 id, á Ituarte y Ferrari 71 id, á Leoncio de Leon 32 id, á L. Servetti 192 id, á Ignacio Iztueta 68 id, á Uran y Senac 95 id, á Juan Laugarou 210 id, á Benito Peñagaricano 134 id, á D. y Pereyra 61 id, á Cárlos Naone 28 id, á Guzman y Raffo 61 id, á José M. Suarez 162 id, á Alvarez y Coirolo 111 id, á V. Falco 36 id, á Alejandro Casciani 38 id, á Juan Coupete 32 id, á Enrique Storace 101 id.

Por Bella Vista—á I. Tráfico 120 bolsas.

Entrada y venta de ganado
Dia 14

De Montevideo: 11 terneros remitidos por M. Cardoso y vendidos por comision, sin precio, carne buena criolla, para abasto.

De Colonia: 313 novillos y 84 vacas remitidos por Frages (Estancia C. L.) y vendidas por Vignoli y Beramendi á $ 23 1[2, 31 y 27 1[2 n, 19 1[2 v., carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero

De Rio Negro: 71 novillos remitidos por F. Gutierrez Zorilla y vendidos por J. M. Bideau á $ 28 1[2, carne buena mestiza, para saladero.

De Maldonado: 2 novillos, remitidos por F. Barrios y vendidos por Gonzalez y Bidart, sin precio, carne buena criolla, para exportacion.

De San José: 290 novillos remitidos por Apatia y Amespil g vendidos por Amespil y Cuadra á $ 18 y 23, carne gorda mestiza, para saladero.

De Colonia: 196 novillos remitidos por L. Perdomo y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 13 1[2, 20 y 20 1[2, carne buena criolla, para abasto.

De Florida: 92 vacas remitidas por José M. Radriguez y vendidas por S. Pereyra á $ 13 1[2, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 18 novillos, 1 vaca remitidos por Damian Bentancur y vendidos por Curbelo y Bidart, á $ 21 novillos, 15 vacas, carne buena criolla, para abasto.

De San José: 60 novillos remitidos por Pedro B. Peyre y vendidos por Silveyra Arocena y Haro, á $ 30 carne buena criolla, para abasto y exportacion.

De Montevideo: 78 novillos remitidos por Pedro Echeverren y vendidos por Apesteguy y Palau, á $ 21, carne buena mestiza, para saladero.

De Montevideo: 3 vacas remitidas por Bartolo Macció y vendidas por Silveira Arocena y Haro, á $ 14 1[4, carne buena, criolla, para interior.

De Rio Negro: 58 vacas remitidas por Juan Amorena y vendidos por Viuda Apesteguy y Palau, á $ 12 1[4, carne buena criolla, para saladero.

De Soriano: 217 novillos, remitidos por Laugarau y Vallaro y vendidos en remate, á $ 23 1[2, carne buena mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 1 novillo, 6 terneros remitidos por Rafael Rodriguez y vendidos por Curbelo y Bidart, á $ 18 novillo, 7 y 9 1[2 ternero, carne buena criolla, para abasto é interior.

De San José: 21 nov. y 20 vacas remitidos por D. Lerena y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 20 1[2 n., 14 y 18 v., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Florida: 4 bueyes, 12 nov. y 65 vacas, remitidos por T. A. Arrivillaga y vendidos por J. Bidart á $ 19 y 25 b., 16 1[2 n. y 16 1[2 v., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Canelones: 3 bueyes y 18 nov., remitidos por P. Algare y vendidos por Gonzalez y Bidart á $ 17 1[2 b., 13 1[2 y 14 1[2 n., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De San José: 2 bueyes, 40 nov. y 17 vacas, remitidos por C. Luca y vendidos por S. Arocena y Haro, á $ 16 1[2 b., 18 1[2 n. y 16 1[2 v., carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 90 nov. remitidos por B. Iturralde y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 16 1[2 y 21, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 2 nov. remitidos por Lizarazú y Ca. á $ 21, carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 65 novillos, remitidos por Ramon Gomez y vendidos por viuda Apesteguy y Palau, á $ 19, carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 113 novillos, 1 vaca, remitidos por Alejandro Pichuaga y vendidos por viuda Apesteguy y Palau, á $ 17 1[2 novillos, 11 1[2 vaca, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

PARA ABASTO

Bueyes: $ 19, 25, 16 1[2.
Novillos: $ 31, 23 1[2, 13 1[2, 20, 20 1[2, 21, 19, 18, 16 1[2, 18 1[2.
Vacas: $ 19 1[2, 13 1[2, 15, 16, 16 1[2, 14 1[2.
Terneros: $ 7, 9 1[2.

PARA SALADERO

Novillos: $ 27 1[2, 28 1[2, 18, 23, 21, 23 1[2, 19, 17 1[2.

PARA EL INTERIOR

Novillos: $ 14 1[2.
Vacas: $ 14 1[4, 14, 14 1[2.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar
Dia 14

American, lugre hawaiano de 829 toneladas, procedente de Nueva York, á J. Shaw, con la carga siguiente:

13687 metros cuadrados de madera, 1100 cjs kerosene, 150 barriles pez, 200 id yeso, 1500 rollos alambre hierro, 500 id id para cerco, 25 fds pabilo, 30 cjs barniz, 94 id sillas, 50 fardos molinos de viento, 2 id anade, 5 fds palas, 20 cjs mangos, 20 id hachas, 325 id arados, 160 id máquinas de coser.

Iris, vapor brasilero, procedente de Rio Janeiro y escalas, á G. Silveira, con la carga siguiente:

De Antonina—Peixoto Morales y C.ª 50[1, 50[2 y 50[4 yerba mate marca Dolores, 50[1, 50[2 y 50[4 id id id El Indio, 34[1, 73[2 y 97[4 id id id Fontana, 25[1, 25[2 y 25[4 id id id C. Brunet.

A. Martinez 60[1, 60[2 y 60[4 yerba mate marca Leao Junior 30[1, 40[2, 40[4 y 120[8 id id id Amadeo Estrella, 30[1, 40[2 y 40[4 id id id Amadeo, 50[1 y 50[2 id id id R. M., 40[1, 40[2 y 40[4 id id Luzo, 10[1, 10[2 y 10[4 id id id Especial.

Taranco y Ca. 101[1, 81[2 y 82[4 yerba mate marca El Toro, 100[10 id id id Libre.

Ramon Rivera y Ca. 35[1, 30[2, 30[4 y 120[8 yerba mate marca Clara.

A. B. Gardella, 53[1 yerba mate marca Iphigania.

A. Seré y E. Bolondo, 50[1, 50[2 yerba mate marca Flor, 50[1, 50[2, id id id Fidelidad, 50[1, 50[2, 50[1, 50[8, id id id A. S. y E. B.

Julio Meillet, 307[1, 231[2, 170[4, 75[8, yerba mate marca Cruz, 31[1, 32[2, 33[4, id id id Lina; 107[1 id id id B. B. B.

Carlisle, Crocker y Cia, 35[1, 79[2, 79[4, yerba mate marca Nair, 25[1, 25[2, 25[4, 25[8, id id id Carlisle, 25[1, id id id Graca, 10[1, 40[2, 40[4, id id id Cardellino' 50[1, 41[2, 17[4, id id id Tobias M. y Cia.

Comas Brunet y Ca, 19[1, 30[2, 30[4, 30[8 yerba mate marca La Coronilla, 11[2, 25[4, 28[8 id id id Estrella.

Francisco B. Helguera, 50[1, 50[2, 50[4, 50[8 yerba mate marca La Artajoneza; 25[1, 10[2, 25[4, 25[8 id id id Amazonas; 15[1, 15[2, 15[4, 15[8 id id id Selecta.

Sievers y Ca, 72[1, 35[2, 35[4 yerba mate marca Amanda; 33[1, 67[2, 117[4, 100[8 id id Gran Tono; 30[1, 15[2, 15[4 id id id Avestruz.

Cardoso y Ca, 40[1, 40[2, 40[4, 50[8 yerba mate marca Regalo.

Talice y Moretti, 100[10 yerba mate marca Cigüeña.

Jacinto Muxí, 750[1 yerba mate marga Vigen, 231[1, 231[2, 231[4 id id id Guanaco.

Carlisle Crocker y Ca., 9[2 31[1 yerba mate marca Tobias Macedo y Ca., 30[1 id id Carlis'e.

Francisco B. Helguera, 32[1, 35[3, 33[4, 50[8 yerba mate marca Artagoneza.

Cardozo y Ca., 50[1 yerba mate marca Heroina.

Francisca Vilaró y Ca., 2000 bultos madera.

Cargo en tránsito—A. Seré y Ed. Bolondo, 112[1 205[1 yerba mate marca La Purísima, 112[1 id id id Preciosa.

Exception, pailebot británico de 380 toneladas de registro, capitán A. B. Barteaux, procedente de Bridgewater, á Juan Shaw, con 61.398 piezas de pino Spruce.

Entradas de los rios y cabotaje

Buenos Aires el 13 del corriente, vapor argentino Eolo, á Christophersen Hnos con 109 pasajeros y la carga siguiente:

V. Giovanone, 3 jaulas y 6 cjs repuesto.
A. Ferraro, 250 sacos papas.
Braceras Rademacher y Ca, 7 cjs tejidos.
Depauli Hnos., 196 sacos papas.

Trasbordo del vapor argentino Tridente.

De Mercedes—Lanza Hnos., 32 atados cueros lanares salados, 15 id id secos, 7 bolsas astas 9 id cerda, 28 atados cueros becerros.

T. Arteaga y Ca., 219 cueros vacunos secos, 20 id yeguarizo.

Ojraja y Ca., 77 bolsas lana.

Salto al 12 del corriente y escalas, vapor nacional Triton, á P. de Salterain, con 57 passajeros 12 bultos encomiendas y la carga siguiente:

De Concordia: Barreira Hnos., 15 fds cerda, 2 id cueros nonatos secos, 57 ats becerros id.

De Mercedes: Caprario Rodriguez y Ca., 86 bolsas lana.

De Palmira: Inspeccion de Receptorias, 13 cjs género.

Buenos Aires, vapor aleman Marjemburg, á Christophersen hnos, con frutos del país de tránsito.

Cerraron registro

Barca italiana Stella B., por Gorondona Canessa y C.ª, para La Plata, en lastre.

Barca italiana Enrichietta M., por Chichizola Hnos, para Colastiné, en lastre.

Vapor inglés Southgarth, por Viuda de A. F. Braga, para Rosario de Santa Fé, en lastre.

Barca alemana «Werra, por Maumus y Dodero, para Buenos Aires, con resto de carga.

Salidas para ultramar

Bremen y escalas vapor aleman Masienburg por Chistophersen Hns con frutos del país de tránsito.

Salidas para los rios y cabotaje

Salto y escalas vapor argentino Comercio, por Christophersen Hns. con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo por Christophersen Hns. con pasajeros y carga.

Gualeguay, patacho argentino Pampero, por Escofet y Pascual, con carga.

Carmelo, paylebot nacional Adelina Villegas por E. Vidal, con carga.

Palmira, paylebot nacional Nueva Catalina, por Passano Hns. con carga

La Plata, barca italiana Stella, por Grondona Canessa y Cía en lastre.

Colastiné, bergantin italiano Enrichetta M., por Chichizola hnos, en lastre.

Conchillas, paylebot nacional Nicodemus, por Passano hnos, con carga.

Dolores, paylebot nacional Dios, por Passano hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor alemán Mainz, por G. Moeller, en lastre.

Rosario de Santa Fé, vapor inglés Southgarth por Viuda de A. F. Braga, en lastre.

Lleyna valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Buenos Aires y escalas hasta el Salto, vapor nacional *Triton*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para San Vicente, Barcelona y Génova, vapor italiano *Sirio*. Agencia calle Piedras núm. 191 Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

Vapores esperados de ultramar en Noviembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Cordouan	francés	15	Burdeos y escalas
P. Prince	británico	15	Nueva York
Sirius	danés	15	Amberes y escalas
Newlin	británico	16	Nueva York
Bellagio	británico	17	Liverpool
Argentina	alemán	18	Hamburgo y Bilbao
Perseo	italiano	19	Génova y escalas
Bonn	alemán	25	Bremen y escalas
Rio	alemán	25	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Noviembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Ailsawala	británico	15	Liverpool y escalas
Babia	aleman	16	Cherbourgo y Hamg.
Sirio	italiano	16	Génova y escalas
Oropesa	británico	17	Liverpool y escalas
La Plata	francés	18	Burdeos y escalas
Italia	francés	19	Marsella y escalas
Savoia	italiano	19	Génova y escalas
Cordouan	francés	20	Havre y escalas
Gran Antilla	español	23	Barcelona y escalas
B'nos Aires	alemán	23	Vigo y Hamburgo
Mark	alemán	23	Southampton y escal
Nile	británico	25	Southampton y escal.
Rio Negro	francés	26	Havre y escalas
Ebro	británico	28	Southampton y escal
Bearn	francés	28	Marsella y escalas
C. di Milano	italiano	29	Génova y escalas
Petrópolis	aleman	30	Cherbourg y H'burgo

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS
Dia 14

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Trámite—Gilbert y Esteve con Guillespie, Rezende Antunes con Antunes Maciel; Llaguno y Rivero Barboza, terc Rodriguez Pereyra; Velazquez de Leleu y Sociedad «Liebigs»; Correa y Diago; Suarez da Silva y Almeida; ocho en causas criminales; conc Antonio Maya.

Interlocutoria—Menendez y Kelly; suc Juan F. Parez; Bernada Sala y Ca. con Cabello; Zugasti y Masanés; conc Antonio Maya.

Definitivas—Vazquez y Bastos; Echeverria y Massini.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Trámite—Exhorto del Juez Letrado de Canelones en autos; Tomás Burgueño con Gervasio Burgueño; Rafaela Rodriguez con suc Cardoso, terc Joaquin Leite; Piñades B. Balestrino y Juan Gades con Ricardo Acosta; Antonio si Como con conc Claudio Silveira; suc Antonio Vaz Torres y otra; exhorto Juez L. de Comercio de 2.º turno en autos; Lerena con Luis Podestá é hijos; suc Ignacio de los Santos; Martin Balda con Pedro Mainsso, Toribia, Joaquina y otros; Caviedes de del Campo con suc Martinez; diez en causas criminales.

Interlocutorias—Lorenzo Gaminara con Leoncio Correa; Churrut con Bunge y Born; Constantino Vidal con Fisco.

Definitivas—Rafael Silva con Carlota S. de Pena; Antonio Carlucci con fisco; conc Sansinera, inc sucursal del Banco de la Republica en Maldonado.

Augusto Dapont, secretario.

Juzgado N. de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Trámite—Ricardo Acosta con Empresa del Ferro C. C del Uruguay; Hector Mendez oficio del Juzgado L. de lo Civil 3er turno.

Interlocutoria—Fisco con Cayetano Pino.

Francisco Saez, Escribano de Gobierno y Hacienda

ASUNTOS DE ADUANA

Trámite—Fisco con Francisco Prando y Otero

José R. Catalá, Escribano de Aduana.

ASUNTOS POR IMPEDIMENTOS

Trámite—José P. Brellier con la Compañia de Seguros La Nueva York.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Julia Acosta con Baldomero C. Correa; test María Cabrera de Espina; test Rudecinda Diaz; Josefa Germina con María Arioni; Marcelino Olascoaga con suc Carlos Gil Rodriguez; suc Dolores Funes de Martinez con José Pasta Alzola; Camilo A. Vignoli con suc Manuel Larravide; test María Cabrera de Espino; test Isabel Ponce de Aguirre; test Pedro Dominguez Duran; test Santiago Ferrari y Angela Fransi; conc Juan Carballo; test Joaquin Requena y García; Juan Rebello con Josefa Lussich; test Emilia Gonzalez de Lopez; test Florencio Foglis; test Serafina Gonzalez Estavillo; Demetrio Ruiz; María Luisa Bolate con Luis Delfino; Banco Nacional con Abel J. Perez; Carmen Aragunde de Barattini; conc Ignacio Bazzano; suc Juan B. Inchauspe con Ricardo Esteban; Clemencia Barrios con José Beloso; Sanguinetti hnos con Nicolás y Vicente Lorano; test Carolina Aldecoa de Godefroy; test José Joaquin Alboa, Martin Ferrer con suc Matilde Cabral de Ahumada; test José Baston; Ramon Lamadrid; con Conrado Pujol; Peirano hnos con Mateo Collares Brasil terc de Leonardo José Collares; Banco Hipotecario con suc Vignole; Eugenio Danré con Ramon Reyes.

Interlocutorias—Peirano hnos con Mateo Collares Brasil terc. Leonardo José Collares; Magin Ferrer con suc Matilde Cabral de Ahumada.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Suc Rosa Catalina Frixione de Molinari; test María Cuinat de Alvarez; Salomé Chacon de Manaro con Pedro Lambiaso; José Rossi con suc Ignacio Martinez; test Bartolomé Candamil; Enrique Segovia y Graña; María Turenna de Delucchi; conc necesario Ignacio Bazzano; inc. Felix Revello; conc voluntario Elisa Mullins de Spikerman; oficio del Juzgado de lo Civil de tercer turno; Manuela Mayol de Triay; test Juan Conture; antecedentes relativos á la menor Isabel Farías; conc voluntario Rufino Pereda; Miguel A. Sierra con María Benedicta Pereira de Buschenthal; conc voluntario Joaquin Royer, inc sobre entrega de un do

cumento; test Manuel Rosé; test Eduardo Pascual; suc Genaro Varela; test Anselmo Requesin; conc voluntario Camilo Vila y Gomensoro; suc Ignacio Noguez con Leon Leoncio Correa; conc voluntario Alejandro C. Lopez, incidente promovido sobre remocion de síndico; sucs Martin Langlade y Olimpia Biscart de Langlade; José Capillas con María Harriet; los herederos de Antonio Ramirez con Nicasio Iturria; suc Ignacio Navarro

Interlocutorias—Test María Esponda de Trujillo; sucs Martin Langlade y Olimpia Biscart de Langlade.

Definitivas—Patrona Montaño de Barreto con José María Barreto.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Pedro Guimaraens con Emiliano G Pajares, suc Eduardo Cardoso, test Idelfonso Pereira con la empresa del Ferro C. del Uruguay, sucs de Carlota Joaquina de Mattos, Barreto y otros, sucs de José Colombo y Francisco Saporiti, suc de Juan Ciniedo, Agustin Estevarena con suc Juan B. Correa, Luis Marino con Ignacio Travieso, suc Enrique Caussade y Benavides, suc Angel Guillot, Constantino Casariego con Eugenio M. Barreto, conc Bonifacio Mereles, suc Juan Arrascaeta, Juan Bonomi y Ca con suc Emilio Tureni.

Interlocutorias—Herminio Siffarretti y Ca. con suc Pascual Gervasio, Ana Lavalleja de Landivar, venia.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Carlos B. Bustamante con Salvador Fernandez; Antonio Morandi con Carlos Ralogh; José Habeich con Emilio José Neffa; Sebastian San Martin con Eduardo Martinez Juan Landi con Manuel García; conc Antonio Morelli con Andrés Jaume y otros; conc Carlos Scarone; Stauti y Ca. con Benvenutto Zaffaroni; Cayetano Pino con vapor Ixion.

Interlocutorias—Junta E. Administrativa con tranvía de Montevideo.

Avelino Javier Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Trámite—Conc Pablo Sala y Hno, Carlos de Noriega con el conc José Oliva, Anibal Uriarte Sayan con Abel Canosa y Eduardo Acevedo Diaz, Roque García y Santos con Cristóbal Baez, Beltran Lacuague y C.ª moratorias, Pedro Lopez con José L. Dapueto, José C. Mesa con Joaquin Machado, Ramon de Santiago con Cuspinera Feix Hno, Luis Sivori moratorias, Prato Rossi Hno. con Bartolo Prinzo, Paseyro Hnos y Podestá y Paseyro y Podestá liquidacion social, Julio Mailhos con Máximo Seré Hnos y C.ª, Fernando Zapater con Torres Hnos, José Escriu con B. Lacuague y C.ª, Gerónimo Pittameglio con Pedro Churrut, Juan Perigaro con el conc Ricardo Romero, José C. Meza con Joaquin Machado, Antonio Calle y otros con la Empresa del Tranvía de Montevideo, Francisco Ponzo con Francisco Abinso, terc José de Abinso.

Interlocutorias—Avelino G. Buela con Juan M. da Silva, conc Cipriano Cabrera, calificacion; Avelino G. Buela con Juan M. da Silva, terc Francisco E. da Silva.

NOTA—S. S.ª nombró tasador en los autos seguidos por Pedro Lopez con José L. Dapueto, á don Octubre Estevez y don Alfredo Echevarria, y en igual carácter en los autos seguidos por Roque García y Santos con Cristóbal Baez, á don Senon Rodriguez.

OTRA—En los autos seguidos por José Escriu con B. Lacuague y Ca., S. S.ª nombró interventor á don Antonio Silva.

Cárlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Conc. Luis Bournasell y Moledo; Fco. Compantico; Elena Paredes y otras; M. D. Mieres con Luis Castelucci; José Barges con Cárlos Giretti; Leonor Barlan; Guillermo Werthe con E. Neffa; Domingo Salgueiro con Julio Sienra; Victorina N. de Umpierrez; José Demarsilio; Lorenzo Damele; Jacinto Marrero; exhorto del Salto; id Canelones; oficio Juzg. Civil 3er. turno; nota de la J. E. Administrativa de la Capital; suc Brígida Martinez; V. A David con Ernestina E. David; Miguel Ainzuain con Ricardo Canfield; Dolores P. de Dias; Fernando Pou con suc Salvador Ferrer; Ant Boccia con Juan Gesta y otro; Juan Foghatti con Fco. Gartarino; Anastasia P. Chacon con Luis del Puerto; Manuel De Leon con Sociedad anónima Mercado del Puerto; Emilio Assiari; Benito Sanchez con Gervasio Burgueño.

Definitiva—Fco. Peluffo.

Reservada—Uno.

Avelino Barbet, actuario

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Tourné artística de la compañía italiana Clara Della Guardia, dirijida por el artista Cav. Andrea Maggi.

Miércoles 15 de Noviembre—Ultima funcion—Despedida de la compañía.—Se representará la comedia en un acto «Chi sa il giuoco non lo insegni» y la comedia en tres actos «Mia moglie non ha chic»

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1955-fb.23.

Fábrica de tejido de hilo de cristal—Funcion de 2 á 6 y de 7 á 11.—Calle 18 de Julio núm 229.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Circo Americano—Para el sábado gran funcion extraordinaria.—Calle Paysandú esquina Yi.

AVISOS

Banco de la República O. del Uruguay

BALANCE EN 31 DE OCTUBRE DE 1899

ACTIVO

Acciones á emitirse de la 1.ª Serie		$ 5.000.000 00
Acciones liberadas: Las que corresponden á la 1.ª Serie de Acciones	$ 922.362 35	
Las que corresponden á la 2.ª Serie de Acciones	1.000.000 00	1.922.362 35
Varios deudores: De Casa Central y Sucursales; Valores depositados; Garantías de depósitos judiciales		[illegible]
Servicio en Títulos del Empréstito Extraordinario 3.ª serie		[illegible]
Caja		[illegible]
Existencia en efectivo		[illegible]

PASIVO

Capital: 1.ª Serie de Acciones suscritas é integradas por el Superior Gobierno	$ 5.000.000 00	
1.ª Serie de Acciones Liberadas	1.000.000 00	6.000.000 00
2.ª Serie de Acciones á emitirse	5.000.000 00	
2.ª Serie de Acciones Liberadas	1.000.000 00	6.000.000 00
Varios acreedores, incluso nuestras sucursales		[illegible]
Depositantes de valores		[illegible]
Depósitos Judiciales		[illegible]
Servicio del Empréstito Extraordinario de 1896—Entregas de la Direccion General de Impuestos Directos		[illegible]
Emision en circulacion		[illegible]
Fondo de reserva		[illegible]
Fondo de prevision		[illegible]
Cheques, conformes á plata En circulacion		[illegible]

S. E. ú O.
Montevideo, Noviembre 14 de 1899.
Firmado: [illegible]

Banco de la República Oriental del Uruguay

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA EMISION Y ENCAJE EN 31 DE OCTUBRE DE 1899

Existencia de Emision Provisoria 1272 billetes	$ 17.610 00	
Recibidos de Europa hasta la fecha 4 [illegible] billetes	27.000.00 00	
Total	$ 27.017.610 00	
A deducir: Emision habilitada y entregada á Tesorería		
Provisoria—1272 billetes	$ 17.610 00	
Menos—[illegible]	[illegible]	
Definitiva [illegible]	[illegible]	
Menos—Devueltos á la seccion Emision inutilizados 1644 billetes	[illegible]	[illegible]
Existencia segun Sección Emision: Provisoria; Definitiva	[illegible]	[illegible]
Sumas iguales, total de billetes existentes en la Seccion Emision	[illegible]	[illegible]
Billetes habilitados: Provisoria—445 billetes de Casa Central; Definitiva; Casa Central 14 14 id Sucursales	[illegible]	[illegible]
Total de Emision habilitada		[illegible]
A deducir: Existencia en Tesorería Casa Central: Billetes Casa Central; 14 Sucursales	$ 1.553 203 50; 122.450 00	$ 1.675.[illegible]
Existencia en Sucursales: Billetes localizados; Idem Casa Central; Idem de Sucursales fuera de su localizacion	[illegible]	[illegible]
Emision en circulacion: Mayor; 14 id Menor	2.024 600 00; 2.39[illegible]	
Total de Emision en circulacion	$ 4.45[illegible]	$ 4.45[illegible]
Encaje segun balance de esta fecha: Existencia en Casa Central: En efectivo; En billetes de otros Bancos convertibles á oro	$ 2 43[illegible]; 2[illegible]	$ 2.7[illegible]
Existencia en Sucursales: En efectivo; En billetes de otros Bancos convertibles á oro	$ 1.052 [illegible] 47; 25 220 00	1.077.[illegible] 47
Total de encaje		$ 3.[illegible]

Montevideo, Noviembre 10 de 1899.

Firmado:—Alfonso [illegible], Presidente.—[illegible], Delegado del Gobierno.—[illegible], Gerente.—[illegible], Contador general.

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Echenique á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 13 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2[illegible]-dc. 14.

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se ha declarado abierta la sucesion de doña Agustina Diaz, citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título comparezca á deducirlo en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 13 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2[illegible]-dc. 14.

HOSPITAL ASILO-ESPAÑOL

Se llama á propuestas para la construccion de una portada de hierro de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta Sociedad calle Andes núm. 251.

Las propuestas serán abiertas ante la Junta Directiva y en presencia de los interesados el dia 18 del corriente mes á las 8 1[2 p. m. en el referido local.

La Junta se reserva el derecho de aceptar la propuesta que estime mas conveniente ó rechazarlas todas.—Montevideo, Noviembre 9 de 1899.—*F. Suñer y Capdevila*, Presidente.—*Vicente Nuñez*, Secretario. 2365 nv. 18.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO AL PÚBLICO

Se aviso al público que se han dado los siguientes nombres á las paradas que se distinguian hasta ahora por el nombre del kilómetro en que se hallaban situadas, á saber:

Kilómetro 77 se llamará en adelante, Cardal.
Id 101 id id Berrondo.
Id 173 id id Puntas de Maciel.
Id 288 id id Chamberlain.

Así que todo despacho, comunicacion, etc., se harán desde la fecha bajo los nuevos nombres.—Montevideo, Octubre 16 de 1899.—*La Administracion*. nv. 19.

Habilitacion General de las Clases Pasivas

4.º SERVICIO DE SETIEMBRE

Monte de Piedad Nacional

Se previene á los señores pensionistas y demás interesados dependientes de esta Habilitacion General que desde el miércoles 15 del corriente se pagará el presupuesto de Setiembre último al 4.º grupo de las Clases Pasivas, compuesto de jefes y oficiales en reemplazo Ley 7.—Montevideo, Noviembre 14 de 1899.—*El habilitado*. 2691-nv. 16

Exposicion Féria de Paysandú

El Directorio de la Sociedad Exposicion Féria de Paysandú ha resuelto prorrogar la fecha para los pedidos de local hasta el 15 de Noviembre.—*El Secretario*.

Los ganaderos que quieran remitir sus productos á dicha exposicion, pueden dirijirse solicitando todos los datos á el escritorio de A. Victorica y Ca., quienes se encargan de solicitar los locales y correr con todo lo relativo al envío de los animales.—18 de Julio 373. 2277-nv. 15.

Banco General Uruguayo en Liquidacion

La Comision Liquidadora del Banco General Uruguayo hace saber á los señores accionistas y á quienes hubiere lugar que en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de Octubre próximo pasado se aprobaron los actos de dicha Comision, y se resolvió lo siguiente:

«Autorizar á la Comision Liquidadora para sacar al remate todos los bienes sociales despues de cubiertas las obligaciones pendientes, en la siguiente forma:

Se avaluarán dichos bienes por la misma Comision Liquidadora, se venderán por acciones siempre que la oferta cubra el aforo aludido, y si despues de tales remates quedasen algunos bienes sin venderse, se realizarán en efectivo y se distribuirá el resultado entre los accionistas que no hubiesen sido adjudicatarios en los remates por acciones. Entiéndase que las acciones que figuran en los balances presentados percibirán los dividendos ó se admitirán en las ventas según la integracion que á cada una de ellas se señala en dichos balances.

Acordar á la Comision Liquidadora plenos poderes para proceder en el desempeño de su cometido como mejor entiendan convenir á los intereses á su cargo, concediéndole todas las facultades que tenia el Directorio en cuanto sean conducentes á la liquidacion del activo.—Montevideo, Noviembre 6 de 1899.—*La Comision Liquidadora*. 2255-nv. 16.

Ferro-carril Central del Uruguay

Se avisa al publico que desde el dia 20 de Noviembre próximo empezará á regir el horario de verano.

Por horarios ocúrrase á las Estaciones despues del dia 12 del mismo mes.

Montevideo, Octubre 27 de 1899.
nv 20. *La Administracion*.

Secretaría del Directorio del Partido Nacional

Por resolucion del Directorio del Partido Nacional de fecha 16 del corriente, se cita á los señores miembros del Congreso Elector para la sesion que tendrá lugar en el salon de actos públicos del Club Nacional el 12 del próximo mes de Noviembre á las 2 p. m. con el objeto de proceder á la eleccion de nuevo Directorio.

Montevideo, Octubre 19 de 1899.
2482-nv.23 *La Secretaría*.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

(interior),—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.º Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1:000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	320 000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » » 2
» » » » 60 » » » 4
» » plazo fijo » 3 meses. . . 3
» » » » 6 » . . . »

3 de Junio de 1897. *P. H. Vignoles*. Gerente interino.

perm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£	2:000 000 ó sean $	9:400.000
Idem suscrito	»	1:500.000 ó sean »	7:050.000
Idem realizado	»	900 000 ó sean »	4:230.000
Fondo de Reserva	»	1:000.000 ó sean »	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal** y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.

SE ABONA	á retirar con 30 dias de aviso,	1 por ciento anual.	
	por 3 meses fijos	2	
	por 6 »	3	
SE COBRA	Descubierto en cuenta corriente	10	
DESCUENTOS	Convencional.		

Montevideo, Enero 1.º de 1897 C. J. Nuttal, Gerente.

AVISO IMPORTANTE

UNA OCASION COMO POCAS VECES SE PRESENTA

Se vende en el departamento de Paysandú, distante una legua de esta ciudad, á 10 cuadras del establecimiento nuevo de la Exposicion Féria, y á 20 cuadras de la via férrea, un establecimiento agrícola, vinícola y vitícola, que le ha costado treinta y ocho mil pesos, y se vende por casi la mitad de su valor, por tener que ausentarse su dueño para Europa.

Dicho establecimiento está compuesto como sigue:

150 cuadras de terreno, en condiciones inmejorables, contiene tambien una cañada de agua permanente, aun en las mas grandes secas.

Estas 150 cuadras estan divididas en seis suertes de chacras, perfectamente alambradas con postes de ñandubay, alambre de acero y de púa. En el mismo terreno hay edificadas tres casas de material con ladrillos y cal y techos de tejas para los colonos, una casita de cuatro piezas y cocina para los peones del establecimiento, todo en material, ladrillo, cal y techos de tejas.

Una casa de 2 piezas, de piso de tabla, corredor y techo de tejas habitacion del dueño.

Un pozo de balde y astano

Una casa (bodega) con 4 compartimentos de 7 metros por 15 metros cada uno; todo material de primera; con altillo y sótano.

Un pozo con bomba doble y depósito de agua, con cañerías para la distribucion del agua á la Destilería

Una prensa nueva para enfardar alfalfa.

Una máquina nueva para cortar alfalfa.

Tres arados de acero franceses, é infinidad de carpidores con sus útiles intercambiables de la renombrada fábrica del señor Souchu Pinet, en Francia

2 arados norteamericanos de acero.
2 arados italianos.
2 rastras de madera dura
1 rastra norteamericana.
1 carreta de bueyes.
1 carrito é infinidad de herramientas de herrero y carpintero, ocho bueyes mansos y nuevos.

1 ventilador para todas clases de granos.
1 desgranadora doble para maiz, sistema americano.
1 romana de fuerza de 2000 kilos.
1 bomba francesa, aspirante y repelente, para transegar vino, montada sobre ruedas, con sus accesorios y cañerías.
1 prensa francesa. (Pressoir automático.)
1 máquina estrujadora de uva (francesa.)
1 alambique, capacidad de la caldera 200 litros con calienta vinos, sistema semi-continuo, sistema Deroy Fils aine de Paris tiene ademas canastos de cobre para destilar toda materia sólida.
5 pulverizadores de cobre reforzado, de la fábrica V. Vemorel, Paris.
1 bomba, de aire con manómetro, para asegurarse de la resistencia de los toneles destinados los vinos champagne, y para asegurarse del estanque de los toneles.
50 bocoyes de capacidad de 500 litros cada uno.
30 cascos de varios tamaños.
60 metros de andamios de pino tea para colocar toneles de todo tamaño.

El ó los compradores, entran en esta estacion á beneficiar de inmediato del producto de 16 cuadras de alfalfa, para Diciembre, de 30 cuadras de trigo, sembradas por el propietario, y la tercera parte de 50 cuadras de trigo sembradas por los colonos; esto sin gasto de ninguna especie.

Para Febrero del producto de 14 cuadras de viña con 35 000 cepas en plena produccion.

Un hermoso monte de paraísos y una canutidad de árboles frutales.

Toda la herramienta manual para ocupar 16 peones.

Se garante los títulos perfectamente saneados, y todo lo que se ofrece á la venta en perfecto estado de conservacion.

Direccion: EDUARDO KAMMERMANN Paysandú (R. O) 2440 nv.16.

AVISOS GENERALES

AVISOS OFICIALES

Secretaría del ministerio de Fomento

Llámase á licitacion pública para la construccion de once vehículos de la forma llamada «charret», de acuerdo con el modelo y pliego de condiciones que existen en esta Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas serán abiertas el dia lúnes 20 del corriente á las 2 p.m. por el señor escribano de Gobierno y Hacienda, en presencia del señor Oficial Mayor de este ministerio y de los interesados que concurran al acto. Las propuestas deberán formularse en el papel sellado correspondiente y especificarán que el proponente se sujeta en un todo al pliego de condiciones respectivo.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.—Montevideo, Noviembre 13 de 1899.—*La Secretaría.* 2589-nv. 19.

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes, con la prevencion de que no habrá prórroga de plazo, que desde el 1.o al 30 de Noviembre próximo, la receptoría del ramo expedirá las patentes todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Antes de solicitarlas deben inscribir en la misma oficina los rodados que tengan y recibir los boletos respectivos para que en seguida se proceda á grabar el número de órden que corresponde á los que no lo tengan, en la calle Agraciada número 27.

La expedicion de la patente deberá solicitarse por el mismo propietario en un formulario que proporcionará la oficina del ramo.

Se previene así mismo que para los casos en que por rotura, compostura ó cualquier otra razon se paralice accidentalmente un rodado, la patente expedida para ese rodado servirá para el que lo reemplace, (de acuerdo con el art. 11 del Decreto Reglamentario de la Ley de la materia) sin más que presentarla á la oficina á fin de que se haga la anotacion del caso, sin nueva erogacion para ello.

En caso de discordancia sobre calificacion del rodado respecto de la patente que deba pagar, ocurrirán los interesados al Director ó al Receptor del ramo para la resolucion de la duda.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*La Direccion.* 2585-nv. 15.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Noviembre 11 de 1899.—*La Direccion.* 2576-dc.11.

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que los señores Alfonso Seró y Eduardo Bolondo, de esta capital, representando á la Compañía General de Fósforos de Buenos Aires y Montevideo, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Fósforos en general y cuya marca consiste en la denominacion Paz y dibujo alegórico.—Montevideo, 13 de Noviembre de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director. 2588-nv.16.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Noviembre 11 de 1899.—Llámase por segunda vez á licitacion para la provision de todos á las escuelas siguientes:

Escuela de 2.o grado núm. 33 (dos)
» » » » 2
» » » » 19
» » » » 11
» » » » 30
» 1er. » 5
» rural » 10

Los proponentes se sujetarán al pliego de condiciones que existe en esta Secretaría á disposicion de los interesados de 12 á 4 y 1[2 p. m. y las solicitudes que deberán ser presentadas en el sellado respectivo, serán abiertas por el señor Inspector nacional en presencia de los interesados que concurran al acto el 18 del corriente, á las 3 p.m.—*El Secretario General.* nv 18.

Direccion General de Aduanas

Direccion General de Aduanas.—Aviso—De conformidad á lo dispuesto por la Ley de fecha 7 del corriente, creando la patente de 1 por ciento sobre la exportacion, para la construccion del Puerto de Montevideo, se avisa al comercio que esta direccion dará cumplimiento á esta Ley en la forma siguiente:

1.° La patente de 1 %, creada por la precitada Ley, que deben pagar los exportadores, se hará efectiva desde el 9 del corriente inclusive en adelante.

2.° El valor de las mercaderías exportadas, se liquidará de conformidad á la tarifa de exportacion que esté en vigencia en la fecha que se solicite el permiso. Las mercaderías no comprendidas en la tarifa se liquidarán por valores declarados por los exportadores.

3.° Los permisos de exportacion que se hallen en trámite, se cumplirán con las mercaderías embarcadas hasta el 8 del corriente inclusive, y no pagarán la patente; pero desde el 9 del actual en adelante se solicitará nuevo permiso de embarque.—Montevideo, Noviembre 8 de 1899.—*E. Gradin.*

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Noviembre 8 de 1899.—Concédese la autorizacion solicitada y vuelva á la Direccion General de Aduanas para su publicacion y demás efectos.—CUESTAS.—Eugenio J. Madalena.

AVISO

Montevideo, Noviembre 8 de 1899.—Exmo. señor ministro de Hacienda Interino, don Eugenio J. Madalena.—Habiendo sido sancionada y promulgada el 7 del corriente, la Ley creando la Patente de 1 por ciento sobre la exportacion para la construccion del Puerto de Montevideo, debiendo regir desde su promulgacion, me permito pedir á V. E. autorizacion para publicar el aviso adjunto, á fin de que los exportadores tengan conocimiento de la fecha en que la expresada Patente se hará efectiva y la forma en que serán cumplidos los permisos que se hallan en trámite.

Dios guarde á V. E. muchos años.—*E. Gradin.* 2557-dc7

Secretaría General de Instruccion Pública

CONCURSO DE TEXTOS PARA LAS ESCUELAS PÚBLICAS

Se hace saber á los interesados, que los antecedentes relativos al llamado á concurso de textos para las Escuelas Públicas hecho por la Direccion General de Instruccion Pública y que fueron publicados en el diario *El Día* desde el 18 de Agosto hasta el 4 de Setiembre inclusive del corriente año, pueden consultarse en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1[2 p. m.—*El secretario general.* nv.22.

Se llama á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela Rural núm. 12 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1[2 p. m. hasta el 10 de Febrero de 1900.—*El secretario general.* nv.22.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Se hace saber á los interesados que queda abierto el período de exámen correspondiente al mes de Diciembre.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1[2 p. m. hasta el 30 del corriente.—*El secretario general.* nv 30.

Direccion de Parques y Jardines

Llámase á licitacion pública para el arrendamiento del derecho de Lotería de Cartones en el departamento de la capital, con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el dia 15 de Noviembre próximo á las 4 1[2 p. m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio las considera inconvenientes, así como aquellas que no se ajusten al formulario que se exhibirá á los interesados.—Montevideo, Octubre de 1899.—Firmados:—*José G. Requena García*, director.—*Francisco Viana*, secretario. 2565-nv. 15.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace pública la siguiente solicitud á los efectos de derecho. Señor Juez L. de lo Civil: José Mamerto Rodriguez, domiciliado en la calle Vazquez 118 respetuosamente me presento y digo: que estando próximo á recibir el título de Escribano se hace necesario previamente la justificacion exijida por la ley de 31 de Diciembre de 1878 respecto de mi moralidad y buenas costumbres. En su consecuencia y al objeto indicado solicito sean examinados los señores Guillermo M. Burmester calle Mercedes 239 y don Floro Villanova y García calle Arapey 56 al tenor de las siguientes preguntas: 1.o Por los generales de la ley. 2.o Digan cuanto sepan respecto á mi honradez, moralidad y buenas costumbres. 3.o den razon de sus dichos. En tal virtud á V. S. suplico se sirva aceptar la informacion ofrecida y prévia las publicaciones de estilo y vista al señor Fiscal de lo Civil declarar suficiente esta justificacion á los efectos de la precitada ley, expidiéndoseme el testimonio respectivo. Por tanto á V. S. suplico quiera así proveer y será justicia.—Montevideo, Noviembre 6 de 1899.—*José Mamerto Rodriguez.*—Montevideo, Noviembre 9 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2708-nv.20.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de doña Dolores Medina de Lopez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*Juan José Pegrallo*, actuario. 2550-nv.18.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Daniel Desteffanis citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 15 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Basilia Bereche de Fernandez Chaves, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Octubre 26 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2519-nv. 24.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Antunes da Porciuncula, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Octubre 17 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2410 nv. 17.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Impedimentos que conoce por el de Comercio de primer turno, se emplaza á los tenedores de obligaciones hipotecarias expedidas por la Sociedad Ferro-carril y Tranvía del Norte, para que dentro del término de noventa dias, se presenten ante este Juzgado, á deducir los derechos de que se crean asistidos en el incidente iniciado por la Sociedad «Corrales y Ferrocarril del Norte» solicitando chancelacion de una hipoteca otorgada en favor de los tenedores de dichos títulos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 4 de 1899.—*José Gerardo Caruso*, escribano público. 2510-fb.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que por auto de fecha veinte y ocho de Octubre último, se ha declarado que la efectiva cesacion de pagos del fallido José Oliva, data del 21 de Abril de 1899.—Montevideo, Noviembre 6 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2658-nv.16.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido José Oliva, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 3 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2624-fb.1.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público, que en la reunion verificada el treinta de Octubre último en los autos del concurso formado á don Arnó Viramon, fué designado para ejercer las funciones de síndico provisorio, la razon social Narciso Farriols é hijo, domiciliados en la calle 25 de Agosto núm. 92, ante quien deberán presentar los acreedores los justificativos de sus créditos para la toma de razon dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Noviembre 3 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2625 nv.24.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso formado á don Ambrosio Maini, se encuentra de manifiesto en la oficina actuaria á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*José Gerardo Caruso*, escribano público. 2621-fb.2

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Luis Tallei, para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado doña Catalina Bottari por cobro de pesos, y á practicar el reconocimiento de la firma de un documento presentado en juicio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*José Gerardo Caruso*, escribano público. 2600-fb2

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido Ricardo Romero, para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 58, á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2603-fb2

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios expedidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo, para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la ejecucion que doña Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros siguen contra la expresada Compañía, por cobro de pesos, y en la cual se va á proceder á la venta de dicho tranvía para pago de una cantidad de los expresados bonos que poseen los ejecutantes.—Montevideo, Octubre 25 de 1899.—José Gerardo Caruso, escribano público. 2515 nv27

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Venancio de Souza Pereira para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 58 á fin de practicar el reconocimiento del contenido y firma del vale materia del juicio que le ha iniciado don Luis J. García, haciéndose presente que [illegible] en su rebeldía.—Montevideo, Octubre 17 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2412 ca.11

Juzgado L. Departamental

DE LA COLONIA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de la Colonia, doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público que en los autos sucesorios de don Agustin Bentancur, que tramitan ante este Juzgado, se ha dictado la resolucion del tenor siguiente: «Colonia, Octubre 31 de 1899—Vistos. Considerando, que el hecho de nombrarse al causante de esta sucesion con el apodo de Alpuin en vez de su apellido que era Bentancur, en la partida de su matrimonio y en las del bautismo de sus hijos Isaias Esteban, Cándido Francisco, Próspero, Joaquina de los Dolores y Flora, se haya probado, además de la informacion producida, con las mismas partidas que nombran á los abuelos paternos, con el expresado apellido de Bentancur. De conformidad con el señor Agente Fiscal y atento el hecho de no haberse presentado ningun interesado á contradecir la rectificacion solicitada, durante el término que se publicó la demanda ordénase modificar las partidas que corren de f. 25 á f. 31, sustituyendo por el de Bentancur el apellido nombrado Alpuin, en esas partidas. Y prévia la correspondiente publicacion en dos diarios de la capital, pásese copia auténtica y en papel de actuaciones, á la Direccion General del Registro Civil.—*Minelli.*—Lo proveyó y firmó etc. etc.—*Ramon Barbot*, escribano público.—Colonia, Noviembre 7 de 1899.—*Ramon Barbot*, escribano público. 2654-dc.10.

SORIANO

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo), se cita y emplaza á don Camilo Ortega cuyo domicilio se ignora para que por sí ó legalmente representado comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de don Pedro Ortega y doña Guillermina Cuello dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Mercedes, Setiembre 8 de 1899.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público 2107-dc. 12.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita y emplaza á don Pascual Viola ó sus herederos á fin de que por sí ó por medio de apoderado en forma concurran á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado ha iniciado don Andrés Villaverde por ejecucion de hipoteca así como para llenarse el requisito constitucional de la conciliacion dentro del término de noventa dias y bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 22 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2210-Dbre24

Juzgado L. Correccional

Por disposicion del señor juez letrado Correccional, doctor don Antonio Rovira, se cita, llama y emplaza á don Fernando Monegal para que dentro del término de treinta dias comparezca á este Juzgado, calle 18 de Julio núm. 401, á estar á derecho en el juicio que le siguen don Osvaldo Cervetti Vachin y don Francisco E. Gaye, por injurias y calumnias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 4 de 1899.—Santiago Secane, actuario. 2549-nv.26

Juzgado de Paz de la 2.a seccion

MISIONES 187

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Antonio Rodriguez, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, contados desde la fecha de esta publicacion á estar á derecho y contestar la demanda que por desalojo y cobro de pesos le inician los señores Milano y C.ª, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 25 de 1899.—*Cipriano Martinez*, Juez de paz. 2253-dc.10.

REMATES

José B. Gomensoro

De la espléndida casa calle 18 de Julio núm 817, y con frente tambien á la calle Coronel Brandzen—Edificacion de lujo, moderna y sin economía—Allí todo es de primera, tiene todas las comodidades para familia—Venta en la misma.

EL DOMINGO 19 del corriente Noviembre á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin tasacion, por órden de su propietario.

Esta casa que consta de sala, ante-sala, escritorio, 4 dormitorios (amplios), comedor, dos piezas altas, sótano, despensa, cocina y 2 piezas de madera, dos patios y un zaguan con claraboya de cristales el 1er. patio y zaguan con baldosas de mármol, caño maestro y adoquinados pagos. Su construccion es sólida y elegante.

El que quiera comprar algo bueno no debe perder esta oportunidad.

Su situacion es entre las calles Defensa y Municipio, en el paraje más alto de esta calle.

El terreno mide 13 v. 03 de frente al Norte 11 v. 04 al Sud; 31 v. 40 en el Este y 31.00 en el Oeste.

Títulos buenos.

Se dará en garantía 500 pesos en el acto de caer el martillo. 2613-nv.8.

José B. Gomensoro

De 2 terrenos con áreas para barracas. Sitos en la Avenida Rondeau y Lima en la misma manzana, que los señores Danckelman y Schrader, tiene su gran establecimiento de tabacos.

EL MARTES 21 del corriente Noviembre á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura sin tasacion, por órden de su propietario.

Estos terrenos situados en la manzana C. 4 de la playa, tiene el

1.o 20 varas de frente al Oeste á la Avenida General Rondeau por 50 de fondo, y el

2.o 20 v. de frente al Oeste á la misma Avenida por 50 de frente al Norte á la calle Lima es esquina.)

Al frente de la Avenida Rondeau tiene adoquinado, vereda, cerco y el caño maestro pagos.

Su buena posicion y áreas convenientes para establecimientos de cualquier género hace que llame la atencion de los que deseen colocar bien su dinero.

Títulos de primer órden.

Se dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en los mismos. 2631-nv.5.

José B. Gomensoro

De las 3 propiedades—Calle Colonia esquina Arapey como situacion es de las mas importantes, á una cuadra de la calle 18 de Julio y rodeadas de bonitos edificios.

EL JUEVES 23 del corriente á las 4 de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, sin base ni tasacion alguna, por órden de su propietario, en la forma siguiente:

1.° La casa baja recien edificada, calle Colonia núm. 102, en un terreno de 10 varas de frente por 35 de fondo, con 7 piezas, con tirantes de madera dura, 2 piezas altas, cuarto de baño, cocina, sótano, algibe, letrinas, 3 patios con claraboyas corredizas, patio de mármol, puerta cancel, caño maestro y adoquinado pago.

2.° La casa de altos calle Arapey núm. 139 y 141 con todas las comodidades para familia, tanto en los altos como en los bajos, edificado en un terreno de 10 varas por 25, caño maestro y adoquinado pagos.

3.° La valiosa esquina con 19 3[4 varas de frente á la calle Colonia núm. 104 á 108 por 25 de frente tambien á la calle Arapey núm. 143 á 149, con caño maestro y adoquinado á las dos calles pagos.

Esta fraccion es de mucho valor, pues areas en posiciones semejantes ya no se encuentran.

Títulos buenos.

El comprador de cada propiedad dará el 10 por ciento en garantía en el acto del remate.

El remate tendrá lugar en las mismas. 2601-nv 10.

José B. Gomensoro

De la casa calle Isla de Flores num. 73 entre Convencion y Arapey.—Venta en la misma.

EL DOMINGO 26 del corriente á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura por mandato judicial la casa arriba indicada, tiene 11 piezas, 3 cocinas, letrina, caño maestro, algibe. El terreno mide 10 m. 737 milímetros de frente por 27 m. 488

Los títulos á disposicion de los interesados, calle Rincon 105.

Oblacion 10 por ciento. 2629-nv 12

José B. Gomensoro

De la casita calle Yaro núm. 131 entre Chaná y Guaná.

EL DOMINGO 26 del corriente á las 5 de la tarde remataré á la más alta postura, sin tasacion por órden de su propietario.

La casita arriba indicada, compuesta de 5 piezas, cuarto alto, cocina grande, algibe, letrina y caño maestro.

El terreno mide 10 metros de frente al Este; 11 metros en el Norte; 12 metros en el Sud y 10 m. 20 Oeste.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 100 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. 2680 nv 12.

José B. Gomensoro

De la propiedad muy valiosa por su situacion y áreas 1.000 varas. En frente de la Estacion del Ferrocarril Central. Es la esquina Avenida de la Paz y Miguelete. Produce una renta mensual de 200 pesos. Venta en la misma.

EL MIÉRCOLES 29 del corriente Noviembre, á las 5 p. m. de la tarde, remataré á la más alta postura, sin tasacion hay que venderla.

La propiedad con 13 varas 33 de frente al Norte de la calle Miguelete núm. 41 á 47 por 23 varas 05 tambien, de frente al Este á la Avenida de la Paz, su área 938 v. 78.

Está dividida en 4 escritorios, una casa de familia con 4 piezas, algibe y demas comodidades, un almacen en la esquina, 20 cuartos, altos y bajos, 14 piletas, cocinas y letrinas.

El adoquinado y caño maestro á las dos calles pagos.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 por ciento como garantía en el acto de adjudicársele. 2637-nv 7.

José B. Gomensoro

De la casa de altos calle Durazno núm. 25. Con un gran terreno.

EL VIERNES 8 de Diciembre á las 6 de la tarde, remataré á la más alta postura por cuenta de su propietario.

Esta casa que tiene 5 piezas en los altos y 5 piezas en los bajos con las demás comodidades. Caño maestro adoquinado pagos.

El terreno mide 11 1[2 varas de frente por 30 de fondo.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará el 10 por ciento en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. 1-nv.1

José L. Laugarou

EL JUEVES 16 de Noviembre.—Para ferreteros, chacareros y agricultores—En mi local El Tattersall Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.

A las dos de la tarde por cuenta de sus propietarios venderé lo siguiente:

1 Segadora atadora marca Victoriosa.
2 Rastrillos automáticos Americanos.
1 Arado de fierro de ruedas 1 surco.
1 id id id 2 surcos.
12 id de acero ingleses marca Hornsby.
1 Máquina á mano para hacer hielo
1 id punzon para fabricantes de rodados.
4 Sembradoras americanas de trigo.
1 Clasificadora y limpiadora de trigo marca Hornsby.
1 Piedra de afilar y armazon
1 Prensa doble para queso.
1 Cernidor para trilladora.
2 Desgranadoras de maíz de mazorca para 1 caballo.
1 Arado ruso.
1 Rastrillo automático Hornsby.
3 Rolletes de fierro con armazon completo para componer caminos.
1 Máquina para afilar cuchillas de guadañadoras.
1 Guadañadora marca Hornsby.
1 Id id Victoriosa.
2 Máquinas para picar pasto.

Todas estas máquinas estarán 2 dias antes en El Tattersall donde se podrán visitar. 2651-nv.9.

José L. Laugarou

JUDICIAL

EL VIERNES 24 de Noviembre á las 4 de la tarde, de 2 fracciones de terreno en el camino de Goes núm. 185 con la propiedad que contiene con 6 piezas de material, un gran sótano 2 piezas de material y techo de zinc, 3 cocinas, patio, letrina, 1 galpon de fierro, 1 horno, caballeriza, 2 pozos manantiales, gran cantidad de árboles frutales etc. etc.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictado en los autos seguidos por don Pedro Vizoso contra don Victor Las Cazes sobre ejecucion de hipoteca se va á proceder por el martillero don José L. Laugarou, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de dos fracciones de terrenos contiguas con los edificios y demás mejoras que contiene situadas á inmediaciones del Arroyo Seco, en este departamento, compuesta una de ellas de veinte y un metro 475 mlm de frente al Este sobre el camino de Goes por donde la finca tiene designada su puerta con el núm 185, por ciento veinte y ocho metros 85 cmts. de fondo al Oeste por donde linda con don Gabriel Desplas; por el Sud con la fraccion que se describirá, y por el Norte con el mismo señor Desplas; y la otra fraccion se compone de diez metros 73 cmts. de frente al Este á dicho camino, por ciento veinte y ocho metros 85 cnts. de fondo, lindando por el Norte con la fraccion antes deslindada, por el Sud con don Francisco Lanú y por el Oeste con sucesores Desplas.

La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion, el dia 24 del corriente á las 4 de la tarde, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 9 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2660-nv.10.

José L. Laugarou

En venta particular en el Tattersall Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.

1 toro Durham puro importado de Inglaterra, pelo colorado «Fassfern Boy» 71531 nacido el 28 de Junio de 1897, con su pedigree correspondiente, de muy hermosa presencia, y con el certificado del Veterinario.

Además 2 carneros Rambouillet puros importados de Alemania.

Núm. 155 nacido el 22 de Febrero de 1897.

Núm. 479 nacido el 25 de Febrero de 1898 de buen tamaño y buena lana.

Todos estos buenos reproductores están en exhibicion en el Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim, donde los interesados podrán verlos. 2659-nv.15.

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

En la calle Zabala número 26.

1 hermoso coupé de 2 plazas.
1 hermosa victoria.
1 hermoso breack para 6 personas.
1 hermoso bis á bis.
1 hermoso faeton con poco uso.
1 hermoso charrot nuevo.

Todos estos carruajes son fabricados por la acreditada casa de Lafranquini y Vergés.

Por datos en mi escritorio Cerrito 187. 2604-dc. 1.

Mendoza Garibay

EL MIÉRCOLES 15 de Noviembre, á las 4 de la tarde, de la casa de altos, esquina N. E. á las calles Ciudadela y Maldonado estando señaladas sus puertas con los números 245 y 247 á la primera.

PLANTA ALTA—6 piezas y un altillo para servicio, cielo-rasos de yeso, cañerías de gas y aguas corrientes, corredor y escalera de mármol, cocina con azulejos, bomba para subir el agua del algibe, balcon corrido y ventanas con celosías de cedro.

PLANTA BAJA—5 piezas y un altillo, zaguan y patio de mármol, gran sótano con piso de loza piedra, puertas de cedro, cañería de gas, manantial inagotable que ha servido para surtir de agua dulce á los baños de Urquía con un alquiler de 40 $.

Posicion centralísima, buenos materiales y renta segura.

Este edificio está cimentado sobre una bien construida muralla que sirve de sólida base en forma de talud, con fondos al mar.

Las líneas del tranvía Oriental y el Uruguayo y su proximidad al mercado principal y á otros centros le prestan positiva importancia.

Mide 8 metros 71 centímetros de frente al Este á Ciudadela por 17 metros 18 que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle Maldonado, encerrando una superficie de 149 metros 63.

Adoquinado, veredas, empedrado, la servidumbre del caño maestro y arrimos; todo pago.

Venta con la ínfima base de 5000 $ al contado

TÍTULOS IRREPROCHABLES

Pueden verse en la escribanía del doctor don Osvaldo Acosta.

Seña: 10 ojo.

Por datos: Andes 280. 2589 nv. 1.

Fernando Pou

JUDICIAL

Importante remate de todas las existencias de la tienda denominada «La Kermesse» perteneciente al concurso de don B. Galiana.—Por órden del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, y á pedido del síndico del concurso.

En mi casa calle Treinta y Tres números 117 y 119.

EL LÚNES 13, MIÉRCOLES 15 y JUEVES 16 de Noviembre, á las 12 1[2 en punto, se procederá á la venta dinero de contado, de todas las existencias pertenecientes al mencionado concurso que consisten en un selecto surtido de artículos del ramo. 2573-nv. 12.

A. Hernandez y Ca.

De abandonos de Aduana—Gran cantidad de líquidos, cascos vacíos y otros embases y comestibles—En la rampla de Aduana frente al depósito General Santos, donde estará la bandera.

EL MIÉRCOLES 15 de Noviembre, á la 1 p. en punto, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederemos á la venta en remate público, á oro sellado, á la más alta oferta y dinero de contado de los siguientes artículos despachados:

80 cjs cerveza, 25 id vermouth, 15 id ginebra, varias marcas, 30 cjs coñac bitter y licores, 10 bordalesas vino, varios cjs encurtidos, una cantidad de cascos de vino con faltas y de todos los cascos y demas envases vacíos existentes en el depósito General Santos que con arreglo al artículo 237 y siguientes del Reglamento de Aduanas se consideran abandonados.

Las ventas serán en lotes, á la vista y no admitiremos ninguna clase de reclamos despues de caer el martillo.

La entrega se hará inmediatamente de terminado el remate y todo comprador entregará una seña en dinero.

La cerveza la venderemos para la exportacion para el extranjero y el comprador tendrá que presentar un permiso de reembarco para retirar la cerveza del depósito, acordándosele un término de quince dias á contar desde el dia del remate. 2518-nv. 9.

A. Hernandez y Ca

24—25 DE MAYO—24

Rematerán sin base por lo que den—Cuatro espléndidos lotes de terreno en uno de los parajes mas centrales de la ciudad, en el centro de todas las comunicaciones rodeados de las principales quintas, á dos cuadras de la legacion Argentina y del Foot-ball con tranvías en todas direcciones.

EL DOMINGO 19 de Noviembre á las 4 de la tarde procederemos á la venta en remate público de cuatro espléndidos lotes de terreno situados en la calle de Nubel (Mosquitos) entre las calles de Gomez y otra, á media cuadra de la calle Agraciada, á cinco cuadras del Paso Molino y á dos de la estacion del tranvía continuacion que va al Prado, cuyas dimensiones son las siguientes:

Lote núm. 1—29 varas 570 décimos de vara de frente por 85 varas 215 décimos de vara por un costado y 80 varas 71 décimos de vara por otro costado de fondo.

Lote núm. 2—29 varas 570 décimos de vara de frente por 89 varas 639 décimos de vara de fondo.

Lote núm. 3—29 varas 570 décimos de vara de frente por 79 varas 046 décimos de vara de fondo.

Lote núm. 4—27 varas 091 décimos de vara de frente por 72 varas 177 décimos de vara de fondo.

Lindando por el Norte con terreno edificado y la calle Gomez, por el Sud con Alfredo Belo Herrera, por el Este con el arroyo Quita Calzones y quinta de Ferber y por el Oeste con la calle de Nubel ó Mosquitos.

Los terrenos que ofrecemos en venta tienen una situacion inmejorable, contienen árboles frutales y forestales y el lote núm. 3 tiene un galpon de material y zinc, pozo de balde etc.

La venta será al contado y á oro sellado y el compredor entregará en el acto del remate y al firmar el boleto, el 10 por ciento del valor de la compra como seña; títulos perfectos y se encuentran en la escribanía del señor don Francisco Moratorio, donde podrán ser examinados por los interesados.

Por más datos ocurrir á nuestra casa de remate, calle 25 de Mayo 231. 1619 nv.9.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIÉRCOLES 15 del corriente, á la una en punto, de todo el lujoso mobiliario que perteneció al señor don R. Sanjez, por ausentarse para Europa, en la calle Zabala 155.

VESTÍBULO—Una percha de vestíbulo, un acquarium con 2 pececitos colorados, un sofá y 4 sillas madera esculturada obra venecianas, cuadros, etc.

SALA—Un sofá, 2 sillones y 4 sillas todas tapizadas en brocato de seda con contorneado de peluch granate—tiene fundas de hilo,—un espejo dorado luna de cristal, ovalado y otro cuadrilongo, un chiffonier francés jacarandá bronce y palo de rosa, 2 grandes cuadros al óleo, un sofá 2 sillones y 6 sillas esqueleto de nogal y tapiz de terciopelo bordado en relieve, tres galerías cenefas de seda y cortinas de encaje, 2 cuadros grabados, una marina obra del reputado pintor nacional Manuel Larravide, un escritorio para señorita, nogal de Italia con incrustaciones de bronce natural, 2 rinconeras de nogal, etager labrado, 2 columnas de nogal, 2 bronces de arte, un juego de tres piezas mármol Carrara, reloj y 2 candelabros, 5 sillitas doradas tapiz fantasía, alfombrado, 2 picos para gas con tres luces cada uno cristal de Roca, una araña, etc., etc.

ANTE-SALA—Un juego de sala tapizado en brocatela tres tintas lana y seda, 2 muebles de fantasía, un espejo marco dorado, alfombrado, un mueble francés, mesitas doradas, etageres, adornos, etc., etc.

ESCRITORIO—Una gran caja de fierro, armario marca J. W. C. Lunell, rico mueble de lujo con doble juego de llaves y un peso de más de 1000 kilógramos, un juego tapizado en marroquí compuesto de un sofá dos sillones y 6 sillas, 2 bibliotecas 2 puertas, un escritorio 7 cajones estilo ministro, 2 cuadros marinas, 2 grabados, 8 cuadritos imitacion acuarela, 2 jarrones japoneses, 2 mandolinos, etc.

COMEDOR—Un rico y elegante juego de comedor, nogal italiano estilo Imperio con un aparador de tres cuerpos, una mesa trinchante con repisas y una mesa para 20 cubiertas, mueble muy bien construido y esmeradamente tratado, un juego de la platina Cristhofle en su estuche; un estuche 48 piezas cubiertos del mismo metal, cucharon, cuchara para pescado, aceiteras, porta cubiertos, calentadores de fuentes, etc. todo platina Cristhofle, copas cristal punzo, id labradas, botellas, un gran juego mesa porcelana Lemoges, bandejas madera, carpetas de mesa, posilios, jarras, etc. etc. 2 cuadros al óleo por Vaeza, etc.

DORMITORIO—Un juego de dormitorio francés con gran ropero de tres cuerpos, cómoda Paiche, lavatorio, cama, mesa de luz, etc., alfombrado, galerías, juego de lavatorio platina fina, juego de agua, cuadros de santos etc.

DORMITORIO CHICO—Un jueguito para una persona con un ropero de espejo formando cómoda, una mesa de luz, un lavatorio, etc.

Una camita de Viena para niño, 2 camas para una persona.

Un ropero puertas corredizas, 2 pajaritos ronetas del Congo, etc.

El mártes en exhibicion. 2655-nv.9

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIÉRCOLES 15 del corriente, á la una p.m., en la calle Zabala número 155, continuacion del remate de las existencias de la mueblería Figart Hnos.

Un juego de comedor nogal encerado, mármoles rojos, compuesto de un aparador tres cuerpos, una mesa trinchante con cristalero y espejo, una mesa colisa para 20 cubiertos, un juego de dormitorio matrimonial, 2 juegos de sala tapizados en seda, escritorios ministros, aparadores chicos, mesas para comedor, camas para matrimonio, mesas de luz, roperos de puertas, id de espejo, escritorios chicos, camas para una persona, etc.

El mártes en exhibicion. 2656-nv 9.

Alejandro Montautti

De la propiedad calle Mercedes 425 y de todo el lujoso mobiliario que la adorna.

EL DOMINGO 19 del corriente, á la una p. m. daré principio á la venta del mobiliario existente, cuyo detalle daré en breve, finalizando con la venta de la espléndida propiedad situada en uno de los parajes más céntricos y pintorescos de la Novísima Ciudad, con tranvía á la puerta, calle adoquinada, vereda, frente con balcones de mármol y pintado al óleo, aljibe, cañerías de gas y aguas corrientes, gran cocina económica, despensa, 3 patios de mosaico de mármol, zarzo de fierro con parrales, arriates para plantas, jardin al fondo con árboles y plantas, 13 hermosas piezas, á saber: gran salon, ante escritorio, seis piezas corridas, comedor y 2 piezas más grandes al fondo. Forma un área total de 523 metros cuadrados, 15 decímetros, ó sean reducidos á la medida antigua: 709 v. c. de terreno descompuesto así: 10 metros 23 centímetros de frente por 35 metros 60 centímetros de fondo, á más un martillo al fondo que mide 9 metros 46 centímetros de frente por 17 metros 18 centímetros de fondo.

Esta cómoda propiedad ha estado alquilada en 50 pesos mensuales y tiene por base para la venta la pequeña suma de $ 5000.

Títulos de primer orden á escriturar en la escribanía que indique el comprador.

La propiedad puede ser visitada el sábado todo el dia lo mismo que el mobiliario que estará en exhibicion.

Próximamente daré detalle de los muebles.

Por más datos recurrir á mi casa de remate, Zabala 136.

NOTA.—El mejor postor oblará en el acto de caer el martillo la suma de 300 pesos. 2582-nv.12.

Alejandro Montautti

Gran remate de todas las existencias de la conocida y acreditada tienda y bazar Nueva Villa de Lyon sito en la calle Sarandí núm. 301 (Plaza Constitucion)

EL LÚNES 20, MÁRTES 21 de Noviembre corriente y noches siguientes á las 8 p. m. procederé á la venta en remate público y al mejor postor de todas las mercaderías de tienda y mercería existentes en la indicada casa.

NOTA—La casa continuará sus ventas particulares durante el dia, hasta su completa liquidacion.

Los armazones, mostradores y demás instalaciones de la casa, han sido vendidos á los señores Roman y C.ª Coxte. 2675-nv.26

Jaime Maeso

DE UNA GRAN PROPIEDAD

Con frente á la calle Cerrito núm. 61, al lado de la de Colon.—Magnífica situacion—Nada mas central ni importante—En el foco del comercio, aduanas, Bolsa, mercados, etc.—Imposible encontrar nada mejor ni mas importante—Aprovechen ahora los hombres de dinero que buscan buenas y seguras colocaciones para sus capitales—Venta sin reserva, pues ya no se puede esperar más, y hay resolucion hecha de vender ahora.

EL JUEVES 16 del corriente mes á las 4 de la tarde, venderé sin rechazar oferta esta valiosa propiedad, con 9 vs. 48 centímetros más ó menos de frente á la calle Cerrito número 61 al lado de la calle Colon, por 40 vs. 49 centímetros de fondo. Tiene tres patios, los 2 primeros de mármol, catorce piezas, cocina, aguas corrientes, algibe, caño maestro, y demás comodidades. Su construccion es muy sólida y se encuentra en perfecto estado. Hoy produce 60 pesos mensuales y ha redituado siempre mucho más.

Se trata, señores, de cuatrocientas sesenta y ocho varas más ó menos de terreno todo edificado en el paraje más central é importante, allí donde nadie quiere vender á ningun precio, porque todos tienen la conciencia de que el valor de la tierra en ese paraje es siempre creciente.

No pierdan esta única ocasion si quieren comprar algo muy superior, con la seguridad de obtener por de pronto magnífico interés del capital empleado, y la perspectiva de la valorizacion de la propiedad.

Hoy se precisa vender sin esperar ni un dia mas, razon por la cual me empeño en que vayan todos pues se les presenta la ocasion de hacer pichincha.

Vayan á visitarla y así podrán apreciarla mejor.

TÍTULOS BUENOS

El comprador consignará 200 $. Para mas informes Ciudadela 83. 2605 nv.11.

La Auxiliar

LLEVANDO EL MARTILLO

José Caramés

Por cuenta y órden de quien corresponda.

EL JUEVES 16 del corriente á la 1 en punto de la tarde venderé en remate público y al mejor postor todas las instalaciones, cajas de hierro, escritorios, bibliotecas, sillas, barandas y demás muebles pertenecientes á la oficina de la clase pasiva de la 1.ª seccion, Plaza Independencia núm. 57 A costado Sud.

NOTA.—La Auxiliar en su nuevo local Plaza Independencia nums. 57, 63 y 65 costado Norte, anticipa dinero sobre muebles y mercaderías para ser vendidas en remate público. 2681 nv 12.

"La Auxiliar"

En su nuevo local Plaza Independencia números 57, 63 y 65 costado Norte.—Llevando el martillo.

JOSÉ CARAMÉS

EL VIÉRNES 17 del corriente, á las 8 en punto de la noche, venderé en remate público y al mejor postor por cuenta y órden de quien corresponda, todos los muebles y demás objetos que se hallan depositados en este establecimiento, cuyo detalle en parte es como sigue:

1 piano de gran formato perpendicular casi sin uso y de la acreditada marca Ronisch, otro piano francés tambien con muy poco uso de la casa de A. Everhard de Paris, 1 fonógrafo nuevo, otro con muy poco uso, vitrinas, mueblecitos de fantasía, columnas, chifoniers, 1 juego de sala compuesto de 7 piezas esqueleto de nogal italiano tapizado en lampás de pura seda estilo marquesita, 1 espejo de sala estilo imperio y de gran novedad, 1 acuario con motor á aguardiente, alfombras, arañas y faroles de zaguan, sillas de fantasía, portiers, galerías con cenefas de lampás, cuadros al óleo, acuarela y grabados, aparadores, mesas y sillas de comedor, camas de madera, id de hierro, colchones de lana, roperos con y sin espejo, cómodas, mesas de luz, escritorios, sillones de hamaca, 2 máquinas de coser en perfectísimo estado, lavatorios cómodas, loza, cristales, etc. etc.

NOTA.—«La Auxiliar» dará un remate todos los viernes á las 8 en punto de la noche.

OTRA—«La Auxiliar» en su nuevo local Plaza Independencia numeros 57 al 65 costado Norte, da dinero sobre muebles y mercaderías para ser vendidas en remate público. 2590-nv. 14.

José R. Muños

Una casa con grandes comodidades, algo excepcional!

EL DOMINGO 19 de Noviembre, á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion, al mejor postor, la preciosa casa calle Santa Lucía num. 42, con grandes comodidades que detallo en seguida.

Su área total es de 373 metros cuadrados con 764 milímetros, repartidos así—10 metros 85 centímetros de frente por 32 metros 42 centímetros de fondo con un martillo al fondo de 35 metros cuadrados.

Esta propiedad contiene 10 piezas, cocina, cuarto de baño, W.C., depósito de agua en la azotea recibiendo ésta del gran algibe, cañería de agua corriente, jardin, altillos y letrina para el servicio, patio con claravoya corrediza y demás comodidades.

Recomiendo este negocio á la gente de capital pues se trata de una casa construida á todo costo, moderna, sólida y elegante.

Dista apenas cien metros de lo que será Palacio de Gobierno que se construirá en breve pues ya los planos están á estudio de las oficinas competentes.

El Palacio de Gobierno es un hecho y los capitalistas deben apresurarse á adquirir prepiedades en aquella localidad de gran porvenir.

La propiedad puede visitarse todos los dias.

Ojo á este negocio, verdadera pichincha, para todos los que tengan dinero.

Antes de un año su valor aumenta en un cincuenta por ciento.

CAPITALISTAS:—ALERTA!

Gente de buen gusto:—no desperdiciar esta ocasion!

Nadie falte á esta venta que garanto es forzosa y al mejor postor.

Calle Santa Lucía numero 42—El domingo 19 de Noviembre, á las 4 de la tarde.

Títulos garantidos

El mejor postor consignará en garantía 300 $. 2606-nv2

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

Importante remate de las existencias del almacen por mayor y menor situado en la calle Avenida General Rondeau núms. 268 y 270 esquina Orillas del Plata.

EL MARTES 21 del corriente y días siguientes, á la 1 en punto procederé á la venta á dinero de contado y á oro sellado, por órden del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon y á pedido del síndico del concurso formado á don Arnó Viramon; consistiendo en cantidad de comestibles y bebidas, artículos de bazar, conservas, cristalerías, ferretería y cantidad de artículos de tienda y gran variedad de artículos que no se detallan por su mucha extension.

EN SEGUIDA

Una caja de fierro, barandas de escritorio, escritorios, armazones con vidriera, una báscula de 500 kilos, balanza de mostrador, medidas métricas, un tostador de globo, chapas de zinc.

Maderas y demás artículos á la vista.

Todo comprador entregará el 10 por ciento en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2677-nv.12.

José M. Jorge

De una buena casa de altos—En el centro de la ciudad—Calle Arapey núm. 265—Por reparticion de herederos—Al mejor postor.

EL JUEVES 23 del corriente á las 4 p. m.—En el lugar de su ubicacion procederé á la venta de una buena casa de altos en la calle Arapey núm. 265 entre Soriano y Canelones, se compone de 7 piezas bajas y 4 altas, 3 cocinas y demás de servicio

Los pisos son de madera así como los tirantes con sus cielos rasos correspondientes.

La posicion es inmejorable. Allí nadie vende; únicamente como en el presente caso, en que hay que proceder á la reparticion entre herederos.

Produce muy buen alquiler y está siempre ocupada.

Como colocacion de dinero no puede ofrecerse nada mejor y llamo la atencion de los que quieran hacer un buen negocio, comprando una propiedad donde difícilmente encontrarán otra en venta.

Tiene caño maestro, adoquinado y vereda, todo pago.

Los títulos son garantidos perfectos.

El comprador consignará 200 pesos en garantía.

Por más datos ver al rematador calle Colon núm. 152. 2678-nv.12.

Alejandro Victorica y Ca.

18 DE JULIO 373 Y 375

Ofrecemos en venta de 2 á 5 mil capones Rambouillet, de 10 á 15 mil ovejas id, 100 vacas Durhand de 7/8 sangre á puras.

Un lote de novillos y novillitos.

Toros Durham y Hereford. 2570-p.

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos, Olympo y Tridente* que saldrán de la Dársena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Mártes, Jueves y Domingos á las 11 a. m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los martes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los martes con los vapores

GOLONDRINA IXION Y CENTAURO

llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Cometa, Iguazú y Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion al vapor *Aurora*.

NOTA IMPORTANTE—Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina, Centauro, Urano é Ixion*.

Por más informes dirigirse á los Agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 342

1561-prm.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1899

ACTIVO

Deuda de Garantía		$ 3.681.109 00	
Propiedades adquiridas		» 6.381 027 14	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun el Registro Público	$ 5 181 700 00		
Avalúo total de propiedades hipotecadas, séries A, B, C y D			
Idem idem idem série E		» 686.881 08	
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A, B, C y D		» 41 200 70	
	$ 355 391 60		
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades rurales, séries A, B, C y D	» 4 653 69	» 360 045 29	
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades urbanas	$ 5.893 45		
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades rurales	» 19.412 58	» 25.306 03	
Cuotas semestrales vencidas séries A, B, C y D		» 81.568 51	
Cuotas semestrales vencidas série E		» 1.044 88	
Caja—Existencia en efectivo		» 6 263 90	
Banco de la República O. del Uruguay—saldo en cuenta corriente		» 13.945 07	
Banco Italiano del Uruguay—saldo en cuenta corriente		» 310 46	
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios		» 192 909 75	
Obligaciones á cobrar		» 20 223 40	
Muebles y útiles		» 4.137 61	
Material de escritorio		» 89 91	
Valores depositados		» 150 300 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 335 359 51	
			$ 12 008 066 30

PASIVO

Capital: (art. 17 de la ley de 21 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Lucros en suspenso			» 9.391 02
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas séries A, B, C y D		$ 674 391 08	
Idem idem rurales idem, séries A, B, C y D		» 12.490 00	» 686.881 08
Idem idem urbanas idem, serie E		$ 11 192 70	
Idem idem rurales idem, série E		» 30 008 00	» 41.200 70
Emision de Cédulas série A, en circulacion	$ 3.766.800 00		
Idem idem idem B, idem	» 306 700 00	$ 4 073.500 00	
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série C, en circulacion	$ 622.000 00		
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série D, en circulacion	» 749.400 00	» 1.371 400 00	» 5.444.900 00
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série E, en circulacion			» 25.300 00
Intereses de hipotecas, séries A, B, C y D			» 117 229 71
Comision de administracion, séries A, B, C y D			» 17.486 82
Servicio de cupones, séries A, B, C y D: Saldo á pagar			» 12.622 00
Bonos provisorios: Saldo en circulacion			» 97 896 00
Obligaciones á pagar			» 216 080 08
Depositantes de valor s.			» 150 300 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 119.375 97
			$ 12.008.066 30

Montevideo, Noviembre 14 de 1899.

ANTONIO M. RODRIGUEZ, Presidente

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente

ALFREDO RODÓ, Contador

2697-nv.19.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios
Mártes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Jueves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Jueves Paris.
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 400

Montevideo, Julio 7 de 1899.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 24 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

DESTERRO

Saldrá el 11 de Noviembre á las 8 a. m. con destino á Rio de Janeiro, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Noviembre, á las 5 p.m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NÚMERO 129 prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio bimestral fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA
MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CATALUÑA

Saldrá de este puerto el 2 de Diciembre admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Barcelona, Marsella, Vigo, Coruña y Génova.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca

CALLE 25 DE MAYO 211 ESQUINA ZABALA

8-prm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Comandante: LIDIN

Saldrá el 18 de Noviembre á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Comandante: SARTORIO

Saldrá el ... de Noviembre á las 3 p. m. para Pernambuco y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 31 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocurrase á la Agencia. CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápole el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale 16 de Noviembre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 2 de Diciembre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Sale el 16 de Diciembre de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova á Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NÁPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

LES ALPES

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 31 de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el 19 de Noviembre, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 8 a

REVISTA COMERCIAL DE «EL SIGLO» CORRESPONDIENTE Á LA 1.ª QUINCENA DE NOVIEMBRE 1899

REVISTA GENERAL

Montevideo, Noviembre 16 de 1899.

PUERTO DE MONTEVIDEO—RENTA DE ADUANA—DEUDA CONSOLIDADA Y GARANTIAS FERRO-CARRILERAS—GIRO Á LÓNDRES—1 % PARA LA EXPORTACION—SITUACION ECONÓMICA DEL FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—BANCOS EMISORES—BANCO NACIONAL—BANCO DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY—BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY—CRÉDITO REAL URUGUAYO—QUEMA DE TÍTULOS Y ACCIONES—MARCAS REGISTRADAS—MERCADO MONETARIO—CAMBIOS—DESCUENTOS—MERCADO DE IMPORTACION—VENTA DE MERCADERÍAS—MERCADO DE PRODUCTOS NATURALES—MERCADO DE CEREALES—MERCADO DE FRUTOS DEL PAÍS PARA LA EXPORTACION—MERCADO DE CARNE TASAJO—BUQUES TASAJEROS—MERCADO DE FLETES—CUADRO DE EXPORTACION—SALIDAS PARA ULTRAMAR—ENTRADAS DE ULTRAMAR—BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO—SECCION AVISADORA.

El Cuerpo Legislativo acaba de sancionar la ley de construccion del puerto de Montevideo y el Poder Ejecutivo le ha puesto el cúmplase.

En la parte financiera se afecta á la exportacion el 1 por ciento de patente adicional y aumenta en 1|2 por ciento la importacion, quiero decir que hay y despues del cumplase del Gobierno regirá el 1 por ciento para la exportacion y desde el 1.º de Enero de 1900 el 1|2 por ciento ademas del 2 1|2 que existe actualmente en la importacion ó sea el 3 por ciento de patente adicional.

Excepto tanto en la exportacion como importacion los artículos que por leyes expresas estén exentos del aforo por no pagar derechos seguirán en el mismo órden y todos los demás serán aforados para el pago de la patente.

La Direccion General de Aduanas nos acaba de hacer conocer que su renta por el mes de Octubre próximo pasado, alcanzó:

CAPITAL

Importacion	₤ 745.012 59		
Exportacion	» 33.936 79	₤ 779.949 38	

RECEPTORIAS

Proximamente	» 58.000 00
Total	₤ 837.949 38

Durante el último quinquenio la recaudacion por el mes referido ha tenido las siguientes oscilaciones:

1894	$ 880.659
1895	» 826.011
1896	» 851.540
1897	» 657.125
1898	» 837.949

La Oficina de Crédito Público por medio de un estado nos hace conocer el total de 45 por ciento de la renta producida por la Aduana y afectada á cubrir los intereses de la Deuda Consolidada del Uruguay y garantías ferrocarrileras desde el 1.º de Enero de 1892 hasta el 31 de Octubre de 1899, como igualmente su inversion y gastos por intereses y garantías ferrocarrileras como pasamos á mostrar:

[illegible]

El Superior Gobierno ha pago en fecha los intereses ferrocarrileros por el 31 trimestre de la garantía por intermedio de la casa Gly Mill Currier y Ca., de Londres su agente financiero en esta forma:

Ferrocarril Central Extension al Norte	₤ 69.311,91
Ferro-carril Central Extension al Este	» 12.330,87
Ferrocarril Central Ramal Nord-Este	» 16.107,27
Total	₤ 118.822,08
Ferrocarril Noroeste	» 16.033,6
» Midland	» 61.188,8
» Norte	» 22.138,52
» Uruguayo del Este	» 10.337,62
Total	₤ 228.530,82

El 30.º servicio del trimestre anterior que se abonó fué de ps 129.930,66 de manera que la diferencia en los dos trimestres ha sido de pesos 15.843,76. Ella fué producida porque el trimestre en que durante el penúltimo trimestre el tráfico en la línea de Nico Perez (estacion Este) fué extraordinario comprobándose el de que la garantía alcanzó apenas á la cantidad de ps. 3.537,60.

La Direccion General de Aduanas como consecuencia de lo dispuesto por el Poder Ejecutivo en la sancion de la construccion del puerto, que aplica la patente adicional de 1 por ciento sobre la avaluacion de los productos, los ha reglamentado en la forma siguiente hasta el 31 de Diciembre próximo y como sus aforos son avaluados sobre el precio de mercado y éstos varían, ella los modificará mensualmente:

	PRODUCTOS	Ém. medida	Aforo
1	Arena	ton. mét.	$ 1.00
2	Astas de saladero	millar	» 80.00
3	Id de matadero	»	» 30.00
4	Id id campo	»	» 15.00
5	Afrecho	100 kilos	» 1.20
6	Afrechillo	»	» 1.20
7	Alfalfa	»	» 1.20
8	Alpiste	»	» 3.00
9	Ajos	millar	» 0.90
10	Bagazo, granza y jo-yo	100 kilos	» 1.00
11	Caldo concentrado	kilo	» 0.50
12	Carnes conservadas y lenguas	100 kilos	» 20.00
13	Carne (Extracto de)	kilo	» 3.00
14	Carne tasajo	100 kilos	» 10.50
15	Cebollas	millar	» 0.30
16	Ceniza de Saladero	100 kilos	» 0.90
17	Cebada en grano	100	» 1.40
18	Crin de Cerda	»	» 38.00
19	Cueros vacunos salados de saladero y mdero	c|uno	» 6.00
20	Cueros nonatos id id	»	» 0.80
21	Id yeguarizos id id	»	» 2.00
22	Id vacunos secos	»	» 3.30
23	Id becerro id	100 kil s	» 25.00
24	Id nonatos id	»	» 34.00
25	Id yeguarizos id	c|uno	» 1.00
26	Id lanares secos	100 kilos	» 35.00
27	Id de nutria	»	» 80.00
28	Id de carpinchos	c|uno	» 0.25
29	Fideos	100 kilos	» 6.50
30	Garras y nervios	100 kilos	» 10.00
31	Guano animal	»	» 15.00
32	Huesos en general	»	» 8.00
33	Harina de trigo	100 kilos	» 3.10
34	Lino en grano	»	» 3.70
35	Id id pasto	»	» 2.50
36	Lana en general	»	» 30.00
37	Marlos y pezuñas	»	» 1.00
38	Maiz	»	» 1.35
39	Maní	»	» 5.50
40	Mani eca	»	» 50.00
41	Papas	»	» 8.50
42	Porotos	»	» 0.70
43	Pasto	»	» 2.00
44	Plumas de avestruz	kilo	» 1.00
45	Piedra bruta ó sin labrar	ton. mét.	» 0.50
46	Paja de trigo	100 kilos	» 11.50
47	Sebo y grasa animal	»	» 2.70
48	Semilla de nabo	»	» 1.50
49	Trigo	»	» 2.10

Tenemos á la vista la exposicion presentada por los directores de la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay y correspondiente al ejercicio económico que venció el 30 de Junio de 1899 expuesto á los accionistas en su sede de Londres y de cuyo importante trabajo y bien detallado diremos en resúmen para que puedan formarse juicio de su movimiento general, lo siguiente:

Las entradas brutas ascendieron á

Años 1898-99	£ 315.610	
» 1897-98	» 304.919	
Diferencia en mas 1898-99	£ 10.691	
Los gastos de explotacion ascendieron		
Años 1898-99	£ 166.929	
» 1897-98	» 158.844	
Diferencia en mas 1898-99	£ 8.085	
A favor de las entradas		
Años 1898-99	£ 148.711	
» 1897-98	» 146.105	
Diferencia en mas 1898-99	£ 2.606	
Al balance de 1898-99 de		£ 148.711
Por intereses y otros rubros que están especificados en el informe suprimiendo las fraciones		» 15.655
Total		164.367

A deducir por dividendos, intereses y otros rubros	£ 118.986
Resultado	£ 45.381

El mayor crecimiento en los productos brutos de la línea para el año de que nos ocupamos fué de £ 10.691 igual á 3.15 por ciento y el crecimiento en los productos líquidos fué £ 2.606 ó sea 1.78 por ciento.

El número de millas abierto al tráfico es el mismo que el año pasado.

Banco Italiano del Uruguay

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1899

Capital autorizado	$ 2:000.000 00
Capital realizado segun lo deliberado en la Asamblea del 22 de Noviembre de 1893	» 1:000.000 00
ACTIVO	
Dividendo para la extincion de acciones s|artículo 51	$ 819.330 00
Efectivo existente en caja y en otros Bancos	» 1:311.468 94
Varios deudores y valores descontados	» 2:679.887 90
Valores depositados	» 6:732.861 12
	$ 11:046.520 96
PASIVO	
Capital realizado	$ 1:000.000 00
Acciones á extinguir s|art. 4.º bis	» 319.330 00
Caja de Ahorros	» 429.892 44
Varios acreedores	» 1:239.651 40
Emision en circulacion	» 824.800 00
Depositantes	» 6:732.861 12
	$ 11:046.520 96

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1899

ACTIVO		
Valores á cobrar y diversos deudores		$ 5.446.543 27
Caja: Existencia en efectivo	$ 1.978.756 29	
Billetes de otros Bancos	» 21.810 00	» 2:000.566 29
Valores depositados, valor nominal		» 10.612.763 72
		$ 20.059.873 28
PASIVO		
Capital realizado		$ 1:500.000 00
Diversos acreedores		» 5:906.556 56
Emision en circulacion		» 2:040.520 00
Depositantes de valores, valor nominal		» 10:612.763 72
		$ 20.059.873 28

Banco Nacional

(EN LIQUIDACION)

Balance del mes de Octubre de 1899

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Banco de la República O. del Uruguay

BALANCE EN 31 DE OCTUBRE DE 1899

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Credito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

BALANCE EN 31 DE OCTUBRE DE 1899

ACTIVO

Caja	$ 609 91
Banco de Londres y Rio de la Plata	» 1.200.00
Letras y créditos á cobrar	» 151.10
Hipotecas	» 2.513.93
Muebles y útiles	» 2.239.27
Propiedades	» 187.877.38
Canalizacion del Rosario	» 8.810.05
Utiles de canteras	» 95.27
Varios deudores por venta de propiedades	» 27.733.07
	$ 532.500.01

PASIVO

Capital	$ 441.000.00
Depósitos en garantía de alquileres	» 452.00
Ganancias suspensas	» 3.079.19
Ganancias y pérdidas	» 87.968.82
	$ 532.500.01

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1899

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

El Banco Hipotecario del Uruguay con las formalidades del caso, ha procedido á la inutilizacion por medio de la quema de diversas acciones, títulos y cédulas que tenía en su poder para que se expresan:

5 títulos representativos de 72 acciones del Banco Nacional, cangeados por Títulos Provisorios representativos de acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

2 Títulos de 1 Accion cada uno números 256 y 3812, acciones — 2

2 Títulos de 10 Acciones cada uno números 735 y 1367, acciones — 20

1 Título de 50 Acciones número 323 acciones — 50

Acciones — 72

1 Títulos Provisorios representativos de 72 Acciones del Banco Hipotecario del Uruguay, cangeados por Acciones definitivas del mismo Banco 4 títulos números 174, 478 y 1.35595, Acciones — 72

Cédulas Hipotecarias recibidas por cancelacion de hipotecas, ps. 5.500 y de las Cédulas Hipotecarias retiradas por ventas de propiedades adquiridas ps. 19.500, á saber: 1.849 Cédulas serie A de ps. 100 cada una, N.º [illegible]

Su importe — ₤ 18.400

10 Títulos de una Cédula, serie B, de ps. 100 c|u, núms. 12.000,[illegible] — ₤ 1.000

2 Títulos de 50 Cédulas, serie B, de ps. 100 c|u, núms. [illegible] — [illegible]

Su importe — ₤ [illegible]

Resúmen:

Cédulas Serie A—Importe	₤ 184.000
Id id B— id	» [illegible]
Total	₤ 195.000

Títulos Hipotecarios Serie E, recibidos por cancelacion de hipoteca, ₤ 68.700

[illegible]

Cédulas y Títulos Hipotecarios retirados por amortizacion á la paja correspondiente al semestre vencido el 31 de Marzo de 1899 y verificada el 21 de Julio de 1899.

[illegible]

Su importe — ₤ 21.700

2 Títulos Hipotecarios, série D., de ps. 1.000, núm. 250,1 — ₤ 2.000

1 Títulos Hipotecarios, série D., de ps. 5.000, núm. 85 — » 5.000

Su importe — ₤ 7.000

Resúmen:

Cédulas série A. Importe	₤ 21.700
Títulos » D.	» 7.000
Total	₤ 28.700

Títulos Hipotecarios série E., retirados por amortizacion á la paja, correspondiente al semestre vencido el 31 de Marzo de 1899 y verificada el 21 de Julio de 1899.

1 Título de ₤ 500 num. 10.001 — ₤ 500

Bonos Provisorios, retirados por conversion en oro.

Emision del 30 de Junio de 1896: 2 Bonos de ps. 2 c|u, núms. [illegible]

Emision del 31 de Diciembre de 1897: 7 Bonos de $ 2 c|u, N.º [illegible]

Emision del 30 de Junio de 1898: 7 Bonos de $ 2 cada uno, números 125.6, [illegible]

Emision del 31 de Diciembre de 1898: 127 Bonos de $ 2 cada uno, números [illegible]

Resúmen:

Emision del 30 de Junio	de 1896	$ 21
» 31 » Diciembre	» 1897	» 121
» 31 » Junio	» 1898	» 481
» 31 » Diciembre	» 1898	» 107.854
Total		$ 108.456

Bonos Provisorios sobrantes de la Emision de 31 de Diciembre de 1898, que no han sido utilizados:

705 Bonos de $ 2 cada uno, números 184,1,193 — $ 1.410

553 Bonos de $ 10 cada uno, números 1.148,2.000 — » 5.530

— $ 6.940

Ante la Oficina respectiva se inscribieron las siguientes marcas de comercio durante la primera quincena de Noviembre:

Roberto Westerich—«Jockey Club»—para sardinas.

Armando F. Falco—«La Cabaña»—para un específico para curar la sarna.

Minetti Gonzalez y Ca.—«Etiqueta Sin Nombres»—para sombreros en general.

Bell Towers y Ca.—«Palma»—para artículos generales.

Aurelio Natalio—Ferra Santino—«Aperal»—para comestibles y bebidas en general.

Ernesto O. Crocker—«Marca G. Establecimiento Gratry»—para tejidos en general.

Faccio y Estrilmanis—«El Chanà»—Para comestibles, bebidas, yerba mate, etc.

C. Galli Franco y Ca.—«Dentol»—para productos especiales para la boca y dentadura.

MERCADO MONETARIO

CAMBIOS

El giro internacional ha seguido un tanto quieto, pero sus cotizaciones no solo se afirmaron sino que tienden á mejorar sus tipos hay pocos tomadores y muchos giradores. Cotizamos en el transcurso de la quincena los siguientes:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres 90 d/v.	52 1|8 á 52 1|4	52 3|16 á 52 7|16
Francia... »	5.450 á 5.465	5.490 á 5.520
Amberes... »	5.465 á 5.475	5.515 á 5.535
Alemania »	4.410 á 4.450	4.475 á 4.495
N. York v/	0.980	Nominal
Italia... »	5.760	»
España... »	6.770	»
R. Janeiro	33.800 á 34.700 20 d/r	31.100 á 31.900

Buenos Aires, par. 1/2 % de descuento.

DESCUENTOS

Hay gran stock de numerario aperciblendose poco movimiento en las transacciones. Cotizamos para *conformes* de 6 1/2 á 7 1/2 %, para *vales* 7 á 9 %.

PRÉSTAMO HIPOTECARIO

Con crecidas sumas existente de metálico y poco negocio en ellos. Ofrécese al interés de 7 á 9 por ciento al año segun prenda y ubicacion.

Valores de los Fondos públicos

DESCRIPCION DE DEUDAS	Interés y dividendos	Octubre 31	Noviembre 15	Alza P. %	Baja P. %
Deuda Consolidada	3 1/2	49.10	47.50	—	—
Deuda Interior	4	54.90	55.70	0.80	—
Deuda Diferida	—	16	16	—	—
Deuda de Liquidacion	6 %	81.50	82.50	1	—
Empréstito Extraordinario de 1897	6 %	61.70	61.90	0.20	—
Id 1.º série	—	61.00	61.00	0.20	—
Id id 3.ª série	—	sin op.	sin op.	—	—
Deuda Certificados de Tesorería	—	61.60	61.70	0.20	—
Internacionales					
Italiana	5	99.90	99.90	—	—
Española	5	98	98	—	—
ACCIONES — *Ferro-Carriles*					
Central del Uruguay	—	sin op.	sin op.	—	—
TRANVIAS (1)					
Paso Molino	—	94	91	—	—
Union y Maroñas	—	85	85	—	—
COMPAÑIAS					
Inmobiliaria	—	3	sin op.	—	—
BANCOS — *Comerciales*					
Hipotecario	—	13.00	13.00	—	—
Comercial	—	123	122	—	1
Italiano del Uruguay	—	58.50	58.50	—	—
España y R. de la Plata	—	33	33	—	—
Trasatlántico	—	0.[illegible]	0.[illegible]	—	—
General Uruguayo	—	sin op.	sin op.	—	—
SOCIEDAD					
Crédito R. Uruguayo	—	11	11	—	—
Cervecería Uruguaya	—	30	sin op.	—	—
SOCIEDADES — *Inmobiliarias*					
Teatro Solis	—	47	47	—	—
Mercado del Puerto	—	62.[illegible]	[illegible]	—	—
Cooperativa Telefónica Nacional	—	110	sin op.	—	—
Obligaciones Cervecería Uruguaya	—	111	[illegible]	—	—
BANCO HIPOTECARIO					
Cédulas serie A	—	46.[illegible]	46.[illegible]	—	0.[illegible]
Idem idem B	—	45.[illegible]	45.[illegible]	—	—
Títulos H. del Uruguay serie C y D	—	46.[illegible]	46.[illegible]	—	0.[illegible]
Id id serie E	—	[illegible]	[illegible]	—	—
Acciones S. de Colonizacion F. del P.	—	sin op.	—	—	—

(1) Ferro Carril y Tranvía del Norte, de 500 pesos cada una, 125 c|u sin operaciones.

MERCADO DE IMPORTACION

El movimiento de plaza, no ha sido tan acentuado para los principales artículos, por la razon de que han seguido introduciéndose regulares lotes ventidos al llegar y como es lógico suponer sus entredos suplieron la plaza y se dejó en quietud las existencias de depósitos fiscales cuyos precios tiutaron, en razon de algo á bota, por existencias de la demanda y se menor stock. En los casos contrarios determinaron baja por la falta de interesados por ser regular en existencia ó por el indiferentismo que demostraron en los renglones no obstante de considerarse al mercado muy firme y aun la asperación con tendencia á suba en razon de los telegramas recibidos de Europa de diversos puntos en donde han sido alteradas las cotizaciones en suba, de los aceites italianos, de los norte-americanos, de los arroces en general, del kerosene, de la arpillera y de algunos otros que no recordamos en el momento. Esto es tocante á aquellas plazas. En cuanto á las nuestras diremos que ante las medidas prohibitivas adoptadas por el gobierno en los que se rechazan varios artículos de importacion creemos que las circunstancias que ellas cotizaciones sobre la existencia local han de irse acentuando.

Aceites—ITALIANO—Entraron 772 cajas de Génova. Las noticias recibidas de los mercados conceden de que éste resultará muy poca por haberse invadido el olivo de un microb o que inutiliza la fruta antes de estar sazonado. La hecho que los fabricantes de aceite de puro oliva hayan elevado sus cotizaciones y previeron á medida que mas se aproximen á la realidad. Hay por hoy aun no ha repercutido aquí pero entendemos que no se hará esperar. Vale:

Marcas	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
Excelsior	$ 4.80	$ 3.50
Carth ert	» 4.10	» 3.40
Enzo (Luca)	» 3.90	» 2.60
Orelo	» 4.50	» 3.40
Giobo	» 5.00	» 2.80
Re ol	» 2.80	» 1.80
Ada	» 2.50	» 1.80
Minerva	» 2.80	» 1.80
Libertas	» 2.80	» 1.70
Perla	» 3.00	» 4.00
Taranco y Ca	» 3.00	» 2.20
Rotaserie	» 4.40	» 3.20
Croce d'oro	» 3.00	» 2.90
Centauro	» 4.50	» 3.70
Castelo Valmaro	» 3.70	» 2.40
Torre	» 3.00	» 1.80
Bezina	» 4.00	» 3.40
Neptuno	» 3.20	» 1.50
La Campana	» 4.50	» 3.30
Fama (Luca)	» 3.00	» 3.40
Conti	» 4.80	» 3.10
Cisne	» 4.00	» 3.25
Estado Oriental	» 4.60 á 4.40	» 3.50 á 3.00
Gaucho Oriental	» 2.80	» 1.70
Colomba	» 3.60	» 2.00

ESPAÑOL—Arribo 184 cajas de Barcelona y 25 de Valencia. El mercado mantiénese estable respecto de tipos pero con pocas ventas. Existencia regular. Cotizamos:

Marcas	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
Porcar y Lio	$ 4.00	$ 2.80
Maso Primos	» 3.60	» 2.10
Sensat	» 3.80	» 2.60
Arela	» 4.70	» 3.20
Copa	» 4.00 á 4.60	» 3.20
Sirena ino Peral	» 3.80	» 2.60
El trillo	» 4.70	» 3.50
R. Bares	» 4.00	» 2.80

FRANCES—Entraron 75 cajas de Marsella. Con escasez y ausencia de compradores. Vale la marca *Pasquel* en botella á $ 4.100 docena despachado y 3.3 0 en depósito y por la misma en lata 10 los siguientes tipos:

Marcas	Envase	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
Pasquel	1 1	$ 5.00	$ 3.80
»	1 2	» 5.00	» 3.80
»	1 4	» 5.20	» 4.00

NORTE-AMERICANO—Recalaron 50 cajas y 15 cascos de Nueva York gran parte de los que estaban vendidos al arribo. La fuerte suba experimentada en el artículo principal base para la industria de este artículo ha seguido produciendo firmeza en la cotizacion y á continuar así es de creerse la eleven pues la existencia no es muy grande. Cotizamos por el tipo de $ 2.50 á 2.60 los 10 kilos despachado y de 1.30 á 1.40 en depósito, y por los en cascos de $ 2.40 á 2.50 en la primera condicion y de 1.30 á 1.40 en la última.

Aceitunas—Arribo 10 seras y 19 cajas de Cádiz. Su stock es regular tanto en primera como en segunda mano circunstancia que hace que mantengan las ventas muy limitadas de $ 0.600 á 0.700 barril despachado y de 0.400 á 0.500 en depósito, segun clase y peso siendo el tipo mas elevado para la acreditada *R. Barea*, la que obtiene preferencia entre los compradores. En cuanto á las *francesas* se afirmaron por las de 1 kilo ps. 0.80 y por las de 1|2 á 0.400 docena despachado y 3.2 0 el primero y 1.70 segundo en depósito y por las latas de 3 kilos 0.850 una despachado y 0.450 en depósito.

Agua mineral—Entraron 30 cajas de Vigo, 20 de Amberes y 256 de Génova. El stock es regular tanto en primera como segunda mano, circunstancia esta última que mantiene á la venta paralizada. Cotizamos:

Marcas	Por c|. despdo.	Por c|. depto
Rhens	$ 7.50	$ 6.00
Rhéns	» 8.50	» 5.00
St. Galmier	» 12.80	» 8.50
Vichy	» 13.00	» 9.20
Pouges	» 13.50	» 10.00
Selse	» 11.00	» 7.50
La Corona	» 12.00	» 9.00
Marcela	» 16.40	» 12.50
La Bourbolle	» 13.00	» 11.00
Bomes	» 13.40	» 11.00
St. Boes	» 13.00	» 11.00
Vals	» 12.00	» 9.50
San Jorge	» 11.80	» 8.00
Marmolejo	» 16.00	» 12.00
Apolinaris	» 10.00	» 7.50
Selters	» 11.50	No hay
Insalus	» 10.00	» 7.50
Krondort	» 11.00	» 8.50
Carabaña	» 17.50	» 11.50
Lozer Janos	» 12.50	» 6.50

Aguardiente en tercerolas—Sin llegadas. Sin existencia. Ultima venta ps. 0.100 el litro en depósito.

Aguardiente en damajuanas—Recalaron 1000 garrafones de Hamburgo. Cuéntase con existencia la que ofrece poco movimiento por el desinterés que existe. Vale la de 15 á 16 litros en damajuana á pesos 1.750 y la de 9 1.100 en depósito.

Ajenjo—Llegaron 50 cajas de Génova y 20 del Havre. Con stock á liquidar, practicándose la venta con bastante morosidad á

Marcas	Por doc. despdo.	Por doc. depto
E. Pernod	$ 11.500	$ 6.00
Noilly y Prat	» 9.000	» 3.80
Silliman	» 9.700	» 4.50
Pernod fils	» 11.300	» 5.80
G. Pernod	» 10.000	» 4.80

Ají en rama—Sin introduccion. Con stock y algo encalmado. Vale $ 2.700 los 10 kilos despachado. En depósito su precio es nominal.

Almendras—Arribo 40 sacos de Valencia. Mercado escaso, con algun interés observándose tendencia en la cotizacion á suba. Vale: la clase *Pelada* de ps. 6.250 á 6.750 los 10 kilos despachado y de 4.500 á 5.000 en depósito segun marcas y por la *Mollar* ó sea con cáscara ps. 3.400 en la primera condicion y de 2.200 á 2.450 en la última.

Almidon Norte-Americano—Sin recalos. Carecemos del renglon para el que no hay requerimiento, estimándose por ese motivo nominalmente.

Almidon de Arroz—Sin llegadas ni casi existencia de las marcas mas ventibles y para las que hay algun interés notándose firmeza en sus cotizaciones, sin embargo. Con existencia regular y algo suplido pero con precios firmes sobre todo para las marcas mas acreditadas. Vale:

Marcas	Envase	Por 10 kls. despto.	Por 10 kls. depto
Hoffman	caj.	$ 2.20	$ 1.250
Reloj	»	» 2.00	» 1.100
Remy	»	» No hay	» No hay
Aguila	paq.	» 2.100	» 1.200
Mark	»	» 3.600	» 2.250
Hoffman	»	» 2.200	» 1.250
Remy	»	» 2.100	» 1.200

Alpargatas—Sin llegadas ni existencia de las extranjeras, que no son buscadas por atenderse el movimiento con las elaboradas en el país por la fábrica *La Uruguaya* á los precios siguientes:

PRIMERA CLASE

Clases	N 1/2	N 1/5	N 3/5	N 1/10	N 3/10	N 5/10
A. lona americana, blanca, lisas	$ 1.50	$ 2.00	$ 2.10	$ 2.20	$ 2.30	$ 2.40
A. P. lona id con puntera	» 2.20	» 2.40	» 2.50	» 2.60	» 2.70	» 2.80
M. lona marron lisas	» 1.80	» 2.00	» 2.10	» 2.20	» 2.30	» 2.40
M. P. id. id. con puntera	» 2.20	» 2.40	» 2.50	» 2.60	» 2.70	» 2.80
R. lona colores surtidos	» 1.80	» 2.00	» 2.10	» 2.20	» 2.30	» 2.40
R. P. id id con puntera	» 2.20	» 2.40	» 2.50	» 2.60	» 2.70	» 2.80

CLASE INTERMEDIARIA

Clases						
A. lona americana blanca lisa	$ 1.60	$ 1.80	$ 2.00	$ 2.00	$ 2.10	$ 2.20

SEGUNDA CLASE

Clases	N 1/2	N 1/5	N 3/5	N 1/10	N 3/10	N 5/10
A. lona americana blanca lisa	$ 1.50	$ 1.70	$ 1.80	$ 1.90	$ 2.00	$ 2.10
M. lona marron, azul y gris	» 1.60	» 1.80	» 1.90	» 2.00	» 2.10	» 2.30

Nota—La V significa varon, la S señora y la H hombre

Anchoas en salmuera—Entraron 12 cajas de Génova. Hay existencia, siendo el artículo muy poco procurado. Vale en latas de 9 kilos á ps. 0.850 despachado y 0.700 en depósito.

Anisado en damajuanas—Entraron 100 garrafones de Hamburgo. Cuéntase con muy poca existencia, pero los pedidos son escasos. Ultima venta por la damajuana de 9 litros á $ 0.800 una en depósito.

Anis en cajas—Sin llegadas. Artículo abundante y con falta de animacion. Cotizanse las marcas reputadas en este órden:

Procedencia	Marcas	Por c|. despdo.	Por c|. depto
Carabanchel	Dea	$ 12.000	$ 8.000
Mallorca	Copa	» 11.00	» 7.250
Barcelona	Tropical	» 11.00	» 7.000
	Mono	» 11.000	» 7.200

Nota—La marca *Tropical* en 12 botellas se cotiza $ 3.000 mas segun condicion, la *Copa* á $ 3.50 en el mismo órden y *El Mono* $ 1 300 despachado y 0.400 mas en depósito.

Anis en grano—Sin importacion. Existencia regular pero artículo poco pedido. Vale de $ 2.000 á 3.300 los 10 kilos despachados y de 1.300 á 2.00 en depósito, segun clase y procedencia.

Arroz Glace Italiano—Arribo 50 sacos de Génova. Con alguna existencia por realizar y la segunda mano surtida lo que hace que el movimiento no sea acelerado. Cotízase de $ 1.500 á 1.750 los 10 kilos despachado y de 0.750 á 0.750 en depósito segun clase marcas y lotes.

Arroz comun de la India—Entraron 100 sacos de Hamburgo. Ha continuado manteniéndose poco acelerado por dejar la segunda mano bastante surtida tratándose lentamente de $ 1.050 á 1.200 los 10 kilos despachado y de 0.540 á 0.550 en depósito segun clase y cantidad, tipos que consideramos estables.

Telegramas recibidos á última hora de los centros productores atribúyenle suba en el artículo han determinado á los tenedores afirmarse en sus cotizaciones y sus solicitar mayores.

Arroz Glacé de la India—Sin mayor existencia á liquidar pero con venta no la de ₤ 1.100 á 1.150 los 10 kilos despachado y de 0.550 á 0.580 en depósito segun clase y cantidad.

Los avisos de haber experimentado este grano una alza en los centros de cosecha, determinamos no obstante la falta de mayores ventas á cerrar los antedichos precios con tendencia á suba.

Arroz Glace del Japon—Con alguna disponibilidad y falta de licitadores. Vale de $ 1.150 á 1.180 los 10 kilos despachados y de 0.580 á 0.680 en depósito segun clase y lotes, precios que á poner del desinterés cierran con tendencia á mejora en vista de la experimentada en sus similes.

Avellanas—Sin arribos, ni existencia pudiendo conseguirse para la primer llegada precios favorables en razon del interés que reina.

Azucar refinado en barricas—Sin entradas. Con existencia de la clase imitacion Paris la que vale ps. 1.750 los 10 kilos despachado y 0.810 en depósito. Poca demanda.

Azucar no refinado en barricas—Sin llegadas. No hay. Artículo no procurado y precio nominal.

Azucar refinado en sacos—Entraron 640 del Havre. La confirmacion de los avisos de haber bajado este dulce en los centros productores y lo bien suplido que la plaza se halla ha seguido determinando la baja no obstante la poquisima existencia.

Al llegar colocáronse diversos lotes Reunerie Paristenne á precio y condiciones reservadas. Lo existente á fracciona.

Procedencia	Clase	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
Francia	terrones	$ 1.520 á 1.560	$ 0.850 á 0.880
Bélgica	»	» 1.500	No hay
Austria	»	» No hay	»
Alemania	molida	$ 1.350	»

Azucar no refinado en sacos—Entraron 2.800 de Hamburgo, 150 de Amberes y 500 de Bremen los que en su mayor parte entraron al consumo por haber sido vendidos al arribo como oportunamente anunciamos. El mercado en primera mano no cuenta casi con existencia pero la segunda está bien surtida de las procedentes de Europa y de la que fuera de las alemanas que hay stock suficiente vendiendo al arribo para Diciembre y Enero á lote de Mauricio clase húmeda que se fracciona á 1.200 los 10 kilos despachado. En cuanto á la de Tucuman confirmaremos la opinion de que es cosecha solo alcanzará para el consumo de la Confederacion Argentina. Todavía hay en plaza insignificantes fracciones. Diremos pues que el artículo disponible y que ofrece de importancia por sus cantidades se cotiza:

Procedencia	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
Mauricio	No hay	No hay
Alemania	1.2 0 á 1.300	Nominal
Tucuman esp.	1.3.0	»
Id Semeno	No hay	No hay
Id Tercia lo	No hay	No hay

Azucar refinado cortado en cajas—Arribo 1.884 del Havre, de las que 1.255 á gueron para Buenos Aires. Ante la buena existencia por realizar y dado el menor movimiento apercibido, el precio se resiente de firmeza á saber:

Procedencia	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
Francia	$ 1.800	$ 1.000
Bremen	No hay	No hay

Azucar de la Refinería Oriental del Uruguay—Debido á la falta de materia prima á causa de no haber llegado las expediciones que esperaba el establecimiento, se ha visto obligado á ir llenando los compromisos contraidos, ofreciendo entregarla despues del 20 del corriente, fecha en que espera recibir 12.000 sacos á los siguientes tipos:

Clases	Envases	Por 10 kilos
Refinado en terrones	barrica	$ 1.480
» en pancitos	»	» 1.600
» en terrones	sacos	» 1.440 á 1.440
» molida	»	» 1.240
» en pancitos	cajas	» 1.660

NOTA—En pancitos en cajas de carton de 1 y 5 kilos se colora á $ 1.700 los 10 kilos.

Azul de Prusia—Entraron 2010 cajas de Hamburgo. Con regular Stock á realizar observándose calma en la colocacion de pesos 0.570 á 0.465 caja despachado y de 0.300 á 0.370 en depósito segun clase y peso.

Bacalao—Arribo 175 cajas de Hamburgo. Acentúase la firmeza por dicho renglon y tanto mas es de tenerse en cuenta por cuanto los precios del mercado de produccion son en suba y la existencia por vender no es crecida. Se hizo de pesos 12.000 á 12.500 caja despachado y de 8.700 á 9.000 en depósito.

Betun—Sin llegadas. Con buena disponibilidad y pocos interesados. Vale:

Procedencia	Marca	Por gsa. despdo.	Por gsa. depto
Norte América	Mason	$ 4.250	$ 3.000
	Jameson	» 2.800	» 1.800
Standt y Ca		» 3.200	» 1.800
Otras marcas		» 2.600	» 1.300

Nota—El lustre de la acreditada marca Pierles Gloss se cotiza á ps. 1.600 docena de frascos despachado.

Bitter—Entraron 400 cajas de Burdeos, de las que 300 siguieron para Buenos Aires. Hay buena disponibilidad de las marcas acreditadas, cuyo interés es poco por considerarse á las segundas manos abastecidas. Vale:

Marcas	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Dr. Siegert	$ 16.500	$11.000 á 13.000
Secrestat	» 10.00	» 6.000
Coca	» 9.00	» 4.600
B. Tivet y C.ª	» 8.00	» 4.000
Colon-Bitter	» 6.00	No hay
Piretonico		
Canepa	» 10.000	» 6.000
Orange Bitter	» 6.000	No hay
Bresseie	» 9.000	» 8.000
Orange Bitter	» 10.000	» 7.000
Carnot	» 8.000	» 5.000

Cacao—Sin entradas. Hay stock pero falta de solicitud ofreciéndosele á $ 1.700 los 10 kilos despachado y 3.200 en depósito.

Cafe del Brasil—Su posicion es de sostenibilidad á pesar de la poca solicitud y la buena existencia que ha sido aumentada (via Buenos Aires). El mercado está regularmente suplido. Cotizamos últimas ventas:

Clases	Por 10 kilos despdo.	Por 10 kilos depto.
Caracolillo	$ 4.00 á 4.50	$ 3.170 á 3.470
Lavado	» 3.00 á 3.50	» 1.950 á 2.450
Caracolillo	» 3.00 » 3.50	» 1.970 » 2.470
Rio Janeiro	» 2.60 » 2.80	» 1.570 » 1.770
Santa Catalina	» 3.00 » 3.30	» 1.970 » 2.270
Bahia	» 2.70 » 2.80	» 1.670 » 1.770

Nota—El caracolillo que esta cotizado mas alto lo es por la clase lavado.

Cafe Chicoria—Entraron 265 cajas de Amberes. Su stock es regular siendo el interés poco acelerado. Fracciónase de pesos 1.500 á 1.550 los 10 kilos despachados y de 0.950 á 0.960 en depósito, segun marcas.

Cafe Moka—Sin entradas. Su stock es reducido á igual que el interés, fraccionándose á $ 7.600 los 10 kilos despachado y 6.800 en depósito.

Canela molida—Sin recalos ni existencia. Precio nominal.

Canelon—Sin llegadas. Con alguna existencia y poco fraccionamiento á tipo de pesos 0.42 el kilo despachado y 0.30 en depósito.

Caña de la Habana—Arribo 325 cascos con 162.500 litros aproximadamente de la Habana. Hay bastante existencia y tenue masas de interés á lo cual contribuye el ser sumamente insignificante. Los tenedores la siguen ofreciendo á los tipos siguientes:

Marcas	Grados	Por litro despdo.	Por litro depto
San Juan	27	$ 0.250 á 0.255	Nominal
Infierno	»	» 0.250	»
Carlenas	26	» 0.250 » 0.255	»

Caña del Brasil—Sin recalos. Hay existencia pero ahora completa ausencia de compradores. Vale ps. 0.110 el litro en depósito.

Caña de Mauricio—Sin entradas ni existencia para artículo no solicitado. Precio nominal.

Cerveza—Llegaron 280 cajas de Hamburgo, 50 de Génova, 250 de Bremen y 85 de Amberes. Con regular existencia de todas las marcas mas acreditadas cuyo movimiento empieza á iniciarse para el exterior á los precios siguientes:

Marcas	Condic.	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Guinnes (Jacal)	1 2	$ 5.20	$ [illegible]
Cetada	1 1	» 4.20	» [illegible]
Imperial	1 1	» 2.50	» 1.[illegible]
Espiga de Trigo	1 1	» 1.20	» [illegible]
»	1 2	» 4.70	» [illegible]
4 caballos (Guinnes)	1 2	» 5.20	» [illegible]
Pilsener Cristiania	1 1	» No hay	» 1.50
Bass (Jacal)	1 2	» 5.100	» 3.50
T.	1 1	» 2.50	» 1.50
»	1 1	» No hay	» 1.50
Sol de Mayo	1 2	» 2.30	» 1.00
»	1 1	» 2.50	» 1.500

Cigarros en hoja suizos—Sin entradas. Se dispone de algunos lotes, los que se están detallando sin mayores interesados á los tipos siguientes:

Denominacion	millar despdo.	millar depto.
Virginia Brissagos	$ 18.(60)	$ 7.00
12 Chiasso	» 15.50	» 7.00

Cigarros en hoja habanos—Existencia regular. Los señores Danchelman y Schrader, representantes en el Rio de la Plata de los afamados cigarros de H. Upman y C.ª de la Habana, han recibido varios lotes á los siguientes precios.

Marcas	Envases	Por millar dpto.
Excepcionales	25	$ 240.00
Idem	25	» 210.00
Reina Victoria	50	» 180.00
Idem	50	» 170.00
Petit Bouquet	25	» 155.00
Regalia de ss en	50	» 150.00
Sifo	50	» 135.00
Nuñez Orientales	100	» 120.00
Conchas Especiales	50	» 85.00
Caprichos	50	» 55.00
Favoritos	50	» 55.00
Dandies	50	» 50.00

Ciruelas francesas en frascos—Entraron 40 cajas de Burdeos. Con algun stock y algo más existente en casi intermedios. Vale de pesos [illegible] despachado y 3.00 en depósito por las corrientes de marcas acreditadas.

Ciruelas españolas en cajas—Sin entradas. Con «Stock» y poca demanda las que se están fraccionando en cajas de 11 á 11 1|2 kilos á ps. 1.700 despachado.

Cocos—Sin llegadas. Hay buena disponibilidad y poco dominio de su venta apercibiéndose poco interés. Vale:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Concentrado	$ 5.00	$ 4.20
Caracas	» 3.60	» 2.20
Homeopático	» 5.50	» 2.00

Confituras—Sin llegadas. Existen buenos lotes de todas clases, cuya venta prosigue siendo insignificante, lo que mantiene la cotizacion floja á saber.

Denominacion	Cond.	despdo.	depto
Chocolates (cj.) gr.	5	4.60 á 2.50	$ 2.00 á 1.50
Grajeas (cajas) doc.	—	1.00	» 0.60
Cremas (id.)	—	6.00 » 1.20	5.00 » 0.90
Bombones (id)	—	12.00 » 9.00	10.00 » 7.50
Id. lujo (id.)	—	21.00 » 15.00	15.00 » 13.00
Confites Paris kilo	—	1.00 » 1.20	0.80 » 0.70
Confites id (ext.)	—	2.00 » 2.10	1.70 » 1.60
Confites sup.	—	2.00 » 1.70	1.50 » 1.30
Id. finos	—	1.50 » 1.35	0.90 » 0.80
Id. regulares	—	1.00 » 1.30	1.10 » 1.00
Id. extras (caj.) doc.	—	6.50 » 7.50	5.50 » 6.00
Frutas abrill.	—	5.40 » 16.00	4.20 » 11.20
Gomas	—	1.15 » 1.60	0.80 » 1.20
Caramelos (cj.) doc.	—	0.84 » 3.00	0.26 » 1.80

Clavo de olor—Sin llegadas. Con poca existencia y artículo muy firme. Vale de $ 0.420 á 0.440 kilo despachado y de 0.290 á 0.300 en depósito.

Cohetes de la India—No hemos tenido entradas. Hay regular disponibilidad y muy poca solicitud. Debido á esto la plaza está muy floja. Obténdose fraccionado de ps. 1.00 á 1.20 los 10 paquetes despachados y de 0.500 á 0.650 en depósito.

Cominos—Arribo 10 fardos de Génova. Con existencia pero movimiento casi nulo. Apesar de esto los precios están firmes de ps. 2.800 á 3.200 los 10 kls. despachado y de 1.180 á 2.300 en depósito segun clase y procedencia.

Conservas alimenticias—Entraron 80 cajas de Vigo, 50 de Génova y 47 de Burdeos.

Hay buena disponibilidad en todas las categorías y envases cuya venta sigue determinando escaso movimiento lo que mantiene á los precios más flojos. Ultimas transacciones:

DE LEGUMBRES EN TARRO

Clase	Por doc. despdo.	Por doc depto
Arvejas al natural s|c.	$ 3.20 á 4.00	$ 1.20 á 2.00
Espárragos	» 4.80 » 7.00	» 3.00 » 5.00
Hongos en aceite	» 4.00 » 6.00	» 2.00 » 3.00
Chauchas	» 3.00 » 4.00	» 1.20 » 2.00
Hongos en salmuera	» 3.00 » 4.00	» 1.50 » 2.00
Trufas partidas	» 1.80 » 5.00	No hay
» enteras	» 2.50 » 8.00	»

DE PESCADO EN FRASCOS Y TARROS

Clases	Cond.	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Sardinas tomates	12 4	$ 1.80 á 2.20	$ 1.40 á 1.80
Id. con trufas	12 4	» 2.10 » 2.40	» 1.40 » 1.80
Id. sin espinas	12 4	» 2.50 » 3.00	» 1.50 » 1.80
Id. id. id.	12 2	» 4.50 » 5.20	» 2.60 » 3.80
Id. id. con llave	12 8	» 2.50 » 3.40	» 1.40 » 2.20
Id. id. doble tapa	12 8	» 2.20 » 2.80	» 1.60 » 1.70
Id. id. sin clase	12 8	» 5.00 » 5.40	» 3.70 » 4.00
Atun segun clase	12 2	» 4.90 » 5.00	» 2.80 » 3.50
Id. id. id.	12 4	» 2.50 » 2.70	» 1.50 » 2.00
España		» 5.75 » 8.50	» 4.50 » 5.50
Italia		» 3.60 » 3.80	» 2.00 » 2.80

DE PATÉS, CAZA Y CARNES

Clases	Cond.	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Patés trut. s|c.	50 2	$ 7.50 á 8.50	$ 6.00 á 7.00
Idem idem idem	50 1	» 4.50 » 5.40	» 3.00 » 4.00
Idem foie grás	50 2	» 7.50 » 8.50	» 6.00 » 7.00
Idem idem idem	50 4	» 4.50 » 5.40	» 3.00 » 4.00
Idem idem idem	100 8	» 2.50 » 3.50	» 2.20 » 2.80
Salchichastrufadas	48 2	» 7.00 » 9.00	» 5.00 » 7.00
Aves caza y carnes			
11 clases	48 2	» 5.50	» 6.50

Coñac en cascos—Sin entradas. Existen diversos lotes cuya venta verificase con bastante morosidad de $ 0.600 á 0.800 el litro despachado y de 0.320 á 0.500 en depósito segun marca y calidad, por estar surtida la segunda mano.

Coñac en cajas—Arribo 75 de Vigo, 25 de Cádiz, 50 de Malaga, 20 de Génova y 219 de Burdeos. Los almacenistas en general hallánse surtidos de compras anteriores. El stock por parte de la primera mano no es acrecentado. Así es que, la primera circunstancia que anotamos no ha influido para la no firmeza de tipos pues trátase de marcas acreditadas las que cotizamos:

Marcas	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Larronde f's. ***	» 12.600	» 8.600
Idem Idem .. 1/1	» 14.000	» 9.800
Idem Idem .. 2/1/2	» 14.600	» 9.300
Idem id ***** 1/1	» 16.000	» 12.000
Idem id 2/1/2	» 17.000	» 13.000
Hennessy V. O.	» 17.400	» 13.500
» ***	» 16.700	» 12.000
» •	» 19.20	» 9.000
Martell doble etq.	» 13.700	» 9.200
Bisquit Dubouché y Ca:		
Dorville	» 7.50	» 3.000
»	» 9.70	» 5.200
***	» 15.000	» 10.500
V. O.	» 16.000	» 11.000
Flatka	» 10.700	» 5.700
» 1/2	» 11.70	» 6.700
E. Michel (1864)	» 9.20	» 4.900
Tora (1878)	» 9.00	» 6.000
Fine Champagne	» 12.900	» 8.700
Sol R. Michel	» 8.000	» 3.500
Muller Frères	» 8.00	» 3.500
R. Michel ***	» 14.000	» 10.900
» » V. O.	» 16.900	» 12.500
» V. S. O. P.	» 20.000	» 15.000
Blanchy Frères	» 9.00	» 5.000
Courrier frères	» 7.90	» 3.000
Baisleré	» 10.000	» 7.000
Du Verzet	» 8.70	» 4.000
Dubois	» 7.000	» 3.000
Landau Fils	» 12.000 á 11.00	» 5.000 á 7.100
Toreador	» 9.50	» 6.000
San Jacinto	» 10.500	» 6.00
J. Robin y Ca. ***	» 11.250	» 9.250
» » **	» 14.00	» 13.000
» » ***	» 18.000	» 15.000
Fine Champagne	» 22.000	» 15.000
Manuel Mira	» 10.000	» 4.500
Bineger	» 7.500	» 2.500
Armier	» 6.00	» 2.500
Ranger y Ca	» 8.500	» 2.750
Cenerader y Ca	» 8.000	» 3.000
A. Torres y hnos:		
3 coronas	» 16.500	» 12.500
»	» 14.000	» 11.000
»	» 12.900	» 8.500
Fin de Siglo	» 12.000	» 8.600
J. Mener y Lamothe:		
»	» 11.000	» 6.500
»	» 13.000	» 8.500
»	» 15.000	» 10.500
V. S. O.	» 17.000	» 12.500
Etiqueta rosada	» 19.000	» 14.900
E. Roberts Cie	» 13.000	» 9.000
J. Denis Mounie y Ca:		
V. O.	» 17.500	» 13.000
»	» 12.400	» 7.800

Capsulas para botellas—Sin entradas. Cuéntase con buen stock, no habiendo interés para el renglon, el que se ofrece de pesos 3.000 á 5.000 millar en depósito.

Corchos—Arribo 10 fardos de Barcelona. Artículo de poca venta y con alguna existencia la que se ofrece en los siguientes términos:

Tamaño	Por millar despdo.	Por millar depto.
Largos	$ 5.00 á 6.50	$ 4.00 á 5.20
Comunes	» 4.10 » 4.50	» 2.75 » 3.25
Cortos	» 2.70 » 4.20	» 1.80 » 2.50

Champagne—Entraron 100 cajas de Amberes, 20 de Burdeos y 85 de Havre. La á colocar entre primeras manos es regular y consecuencia que los almacenistas están 'es surtidos el movimiento es poco activo, pero los precios no han sufrido alteracion á que se debe á la existencia de sus marcas. Las cotizamos.

Marcas	Condic.	Por doc. despdo.	Por doc. dep.
Jules Mummy Ca:			
Carte Blanche	1 1	» 20.00	» 17.00
»	1 2	» 21.00	» 18.00
Carte d'or	1 1	» 15.00 á 21.00	» 14.50 á 19.50
»	1 2	» 19.00 » 21.00	» 15.50 » 20.00
Carte Blanche	1 1	» 11.50 » 14.00	» 11.00 » 10.00
»	1 2	» 15.50 » 15.00	» 12.00 » 11.00
Carte Noire	1 1	» 10.00 » 9.00	» 6.00 » 5.50
»	1 2	» 11.00 » 10.50	» 7.00 » 6.50
Le Splendide	1 1	» 21.50	» 21.00
»	1 2	» 22.50	» 22.00
Carte Rose	1/1	» 11.50	» 9.00
»	1 2	» 12.50	» 9.00
Makstaire	1 1	» 15.00	No hay
Sportman	1 1	» 16.50	» 12.50
»	1 2	» 17.50	» 14.50
Louis Roederer:			
Carte Blanche	1 1	» 21.00	» 18.00
Gran Vin Sec	1 1	» 21.00	» 18.00
»	1 2	» 22.50	» 19.50
Piper Heidsieck:			
Carte Blanche	1 1	» 21.00	» 19.00
Sec	1 1	» 23.00	» 20.00
»	1 2	» 24.50	» 21.50
Sec Standt	1 1	» 18.00	» 15.00
»	1 2	» 19.50	» 16.50
Möet Chandon:			
White Star	1/1	» 21.00	» 18.00
Dry Imperial	1/1	» 23.00	» 20.00
»	1 2	» 24.50	» 21.50
Ve. Cliquot:			
Carte jaune	1 1	» 21.50	» 18.00
»	1 2	» 23.00	» 19.50
Carte Blanche	1 1	» 21.50	» 18.00
»	1 2	» 23.00	» 19.50
Heidsieck y Ca:			
Dry Monopole	1 1	» 27.00	» 21.00
»	1 2	» 28.50	» 25.50
Monopole Sec	1 1	» 26.00	» 23.00
»	1 2	» 27.50	» 24.50
Cyaz:			
Carte Blanche	1 1	» 14.00	» 11.00
»	1 2	» 15.50	» 12.00
Extra	1 1	» 15.00	» 12.00
»	1 2	» 17.00	» 13.00
G. H. Mumm y Cia.			
Carte Blanche	1 1	» 24.00	» 20.00
»	1 2	» 25.00	» 21.50
Extra Dry	1 1	» 24.00	» 21.50
»	1 2	» 25.50	» 22.50
Vve Cliquot	1 1	» 20.00	» 17.00

Chocolate—Entraron 50 cajas de Amberes. Con regular existencia y los almacenistas bien surtidos. Su movimiento, aunque es limitado mantiénese los precios como sigue:

Marcas	Por 1 k. despdo.	Por 1 k. dep.
Menier	» 0.900	$ 0.580
Fry's	» 0.880 á 1.400	» 0.560 á 1.00
La Reine	» 0.800	» 0.470
Talmone	» 0.900	» 0.470
Jamora	» 0.900	» 0.590
Matas Lopez	» 0.890	» 0.600

Nota—Las elaboraciones *La Uruguaya* y *La Criolla*, cuya elaboracion es tan recomendable por su gusto, sus dimensiones y peso, sigue fraccionándola:

Marcas	Por 1 kilo
La Uruguaya	$ 0.650
La Criolla	» 0.650

Dátiles—Sin llegadas. Sin existencia ni pedidos. Precios nominales.

Encurtidos—Arribo 50 cajas de Lóndres. Dispónese de no crecida existencia, siendo el renglon poco solicitado. Se obtuvo en el fraccionamiento los tipos siguientes:

Procedencia	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Franceses	$ 2.60 á 3.70	$ 1.50 á 2.40
Ingleses	» 2.60 » 3.20	» 1.50 » 2.00

En cuanto á las clases especiales, estas colócanse segun surtidos de $ 3.40 á 7.20 docena despachado y de 2.00 á 5.60 en depósito.

Especias molidas—Sin entradas. Con stock reducido y no se notan activas compras. Vale pesos 0.750 el kilo despachado y 0.50 en depósito.

Fariña de mandioca—Sin introduccion. Con existencia no crecida, pero sin casi demanda por lo muy aprovisionado que el mercado se halla de compras anteriores. Se fracciona á los siguientes tipos que consideramos flojos:

Procedencia	Por 10 kls. despdo.	Por 10 kls. depto
Santa Catalina	$ 0.700	$ 0.580
Porto Alegre	» 0.700	» 0.560

Fernet—Entraron 50 cajas de Génova. Con existencia regular de ambas marcas las que por exceso de artículo en segunda mano tan solo circulan en simple fraccionamiento á los siguientes precios:

Marca	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Fratelli Branca	$ 12.500	$ 8.500
Cora	» 11.000	» 7.000

Fósforos de cera—Sin llegadas. Hay alguna existencia en depósitos fiscales, la que se ofrece por caja grande sordos á ps. 0.650 gruesa y por caja chica con raido imitacion sueca 0.500 en depósito. En cuanto al despacho no se hace nada.

La Compañía General de Fósforos prosigue acentuando sus negocios en todas las clases que elabora muy particularmente en la marca «Victoria», cuya aceptacion en el consumo ha sido rápida y creciente.

Los precios actuales son los que cotizamos al pié para todas las clases de fósforos que se elaboran en dicho establecimiento.

Marca	Gruesa
Victoria (fosforos gruesos uso inglés)	₤ 1.20
Prie Dieu (cajas chicas)	» 0.525
Numero 17 (cajas grandes)	» 0.700

Ademas de estos tipos hay que agregarles ps. 0.750 por impuesto interno.

Fósforos de madera—Sin llegadas. Artículo de venta lenta y con existencia regular. Cotizanse indistintamente los de cabeza colorada y negra de pesos 0.320 á 0.350 gruesa en depósito.

Frutas en almibar y jugo—Sin entradas. Continúa la casi falta de transacciones y como hay buenas partidas á vender, los precios quedan flojos á saber:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto
clases (en frascos)	$ 13.00 á 12.70	$ 8.00 á 7.50
» (en latas)	» 6.50 » 9.20	» 3.50 » 5.00

Galletitas—Sin introduccion. Hay regular stock y obsérvase lentitud en la colocacion pero ésto débese á que la segunda mano está suplida. Vale:

HUNTLEY PALMERS

Clase	Cond.	ata despdo.	lata depto
María	1/1	$ 2.400	$ 1.600
María	1/1	» 0.650	» 0.450
Combinacion	1/1	» 2.000	» 1.250
Imperio	1/1	» 2.100	» 1.350
Fantasía	doc.	» 0.500 á 1.000	» 0.300 á 0.600

PEEK FREAN & C.

María	1|1	$ 2.350	» 1.550
María	4|1	» 0.620	» 0.350
Nilo	1|1	» 2.100	» 1.150
Combinacion	1|1	» 2.000	» 1.000
Fantasía	doc.	» 0.500 á 1.000	» 0.200 á 0.600

VIÑAS & C.

María	1/1	$ 2.200	$ 1.200
Ambrosia	1/1	» 2.400	» 1.600
Fantasía	1|5	» 0.3 0	» 0.180
Idem	1|16	» 0.180	» 0.120

Garbanzos—Entraron 13 sacos de Malaga, 50 de Cadiz y 75 de Valparaíso. Las mayores llegadas ante la regular existencia que disponíamos y el poco interés demostrado entre los compradores determinó una baja para sostener el fraccionamiento habiéndose hecho á los precios siguientes:

Procedencia	Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto.
España	especiales	$ 2.60 á 3.00	$ 2.00 á 2.10
»	2.ª clase	» 1.90 » 2.00	» 1.20 » 1.00
Chile	segun clase	» 2.00 » 1.60	» 1.40 » 1.10

Grasa de cerdo—Sin llegadas. Cuéntase con no crecida existencia, la que está fraccionándose á ps. 1.700 lata despachado y 0.600 en depósito.

Ginebra en frasqueras—Arribo 170 cajas de Amberes y 20 de Rotterdam. La continua existencia disponible y escaso interés de los pocos interesados segun cotizamos firme aun cuando la venta deja mucho que desear, á saber:

Marcas	Contenido	Despdo.	Depto.
Gran Nolet	15 frascos	$ 11.000	$ 4.50
Nolet superior	12 porrones	» 9.00	» 4.20
Nolet finos	15 frascos	» 8.20	» 3.20
P. Hoppe	12 porrones	» 7.50	» 3.90
Llave	15	» 5.00	» [illegible]
Idem	15 2	» No hay	» 1.50
Real Holanda	15	» 11.00	» 4.20
Estrella	15 frascos	» 9.00	No hay
Ancla copa	12	» [illegible]	» [illegible]
Erven Lúcas Bols	12 porrones	» [illegible]	» [illegible]
Van-Joken	12	» [illegible]	» [illegible]
Monopole	12	» [illegible]	» [illegible]
Van Hoytema	12 frascos	» [illegible]	» [illegible]
Nectar	15	» 1.000	» 4.00
Excelsior	12 porrones	» [illegible]	» [illegible]
Copa	12	» [illegible]	» [illegible]
Velocípedo	15 frascos	» [illegible]	» [illegible]
Cisne	15	» 9.500	» 4.50
Aguila	12 porrones	» 5.00	» 4.50
El Gato	15 frascos	» 5.60	» 4.00
Idem	12	» 5.00	» 4.50
Cabello	15	» 1.500	» 4.20
Idem	12 porrones	» 7.00	» 4.00

Ginebra en damajuanas—Entraron [illegible] garrafones de Hamburgo. Hay disponibilidad pero no en mayor porcion. No obstante esto, el artículo es poco requerido. Vale la damajuana de 11 á 24 9 litros á ps. 0.700 una en depósito.

Guayabada en latas—[illegible] del artículo no habiendo [illegible] para el primer arribo [illegible].

Higos secos—Arribo [illegible] de [illegible]. Con poco Stock y mercado [illegible]. Ultima venta [illegible] y 0.140 en depósito.

Hongos secos—Arribo [illegible] cajas de Génova. Con muy poco stock y notas [illegible] de [illegible] 1.100 á 10.00 el kilo despachado y de 0.600 á 0.900 en depósito segun clase.

Jabon—Sin recalos. [illegible]

Procedencia	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
Español	$ 3.00	$ 2.00
Italiano	» 2.500	» 2.00

Jamon—Arribo 9 cajas de Liverpool y 6 de Londres. Mercado sostenido con poco stock, pero algo encalmado, fraccionándose dentro de los siguientes tipos:

Clases	Por kilo despdo.	Por kilo depto
Supremos	$ 1.00	$ 0.750
Finos	» 0.80	» 0.[illegible]

Jaleas—Sin llegadas. Renas existencia [illegible] y como lo que hay á colocar no sale de la mayor importante, los precios quedan flojos á saber:

Envase	Por docena despdo.	Por docena depto
Frascos	$ 6.00 á 6.50	$ 4.50 á 5.00
Tarros	» 4.80	» [illegible]

Kerosene—Arribo 4,520 cajas de Nueva York de las que parte fueron entregadas por haber sido vendidas al llegar. Su existencia es reducida, pero la venta no es acentuada, por [illegible] aproximándose á la época de su menor consumo. No obstante esto en el primer tercio de la quincena dada la poca existencia disponible á mediados de la anterior quincena y la de [illegible] lográronse vender lotes de los tipos que detallamos 2.90 y varios otros de los altos en 2.95 y [illegible] despacho. A renglon seguido de esas ventas recibimos telegramas de los centros productores anunciando que la suba, inmediatamente los tenedores se retiraron de la oferta, procurando una mejor cotizacion, la que, no se hizo esperar pues hoy, por artículo dispon ble se efectúa á los siguientes tipos:

Condicion	Litros	Por cj. despdo	Por cj. en depto
Con canilla	38	$ 2.70 á 2.80	Nominal
Sin »	35	» 2.70 » 2.80	»
Con »	36	» 2.70 » 2.80	»
Sin »	37	» 2.60 » 2.70	»

Langostas—Sin llegadas. Artículo poco procurado pero sin mayores partidas entre intermediarios fraccionándose de ps. [illegible] los 24 tarros despachado y de 6.000 á 7.00 en depósito segun marcas.

Licores—Arribo 30 cajas de Burdeos, 25 de Marsella y 37 del Havre. La existencia de todas las clases continua siendo regular y el movimiento muy insignificante, razon por la cual sus precios no son firmes. Cotizamos:

Marcas	Condic.	Por c|. despdo.	Por c|. depto.
Chartreuse (A)	12	» 19.00	» 15.00
»	24/2	» 22.50	» 16.50
» (V)	12	» 21.00	» 25.00
Benedictine	12	» 15.00	» 11.00
»	24/2	» 15.00	» 15.00
Kermann	12	» 10.50	» 6.00
Curazao Gui-Bot	12	» 11.80	10.00
Crema cacao	12	» 12.00 » 13.00 á	7.50 á 8.00
Anisette	12	» 10.00 » 12.00 »	5.50 » 8.00
Martinica 6/c.	12	» 12.00	» [illegible]
Menta verde	12	» 13.50 » 12.00 »	9.00
Curazao (B)	12	» 9.75 » 11.00 »	6.40 » 7.00
Raspail	12	» 15.00	» 11.00
Marraschino	12	» 9.50 » 10.00 »	7.50 » 8.00
»	12/2	» 10.50 » 11.00 »	8.50 » 9.00
Licores extras	12	» 14.00 » 15.00 »	9.00 » 11.00
Id. superiores	12	» 10.50 » 12.50 »	6.50 » 8.50
Id. finos	12	» 8.00 » 10.00 »	5.00 » 7.00

Malecena—Sin entradas. Continúa la calma anotada para su venta. Vale á ps. 3.400 los 10 kilos despachado y 2.350 en depósito.

Manteca—Recalaron 35 cajas del Havre. Con regular existencia y sin casi solicitud, dando esto origen á la flojedad que se apercibe en los precios. Los últimos conseguidos fueron:

Procedencia	Por 1 k. despo.	Por 1 k. depto.
Inglesa	$ 1.200	$ 0.900
Dinamarca	» 1.200	» 0.800
Francesa	» 1.250	» 0.750
Italiana	» 0.900	» 0.550

Miel de caña—Arribo 25 barriles de Santa Catalina y 58 de Desterro. Hay alguna existencia encontrándose la plaza provista. Cotizamos á ₤ 5.500 barril despachado. En depósito el tipo es nominal.

Mortadella—Sin entradas. Hay existencia y no se observa la menor solicitud. Se fracciona la en latas de 2.0 gramos á ps. 0.200 una despachado y 0.120 en depósito, únicas disponibles.

Mostaza—Entraron 20 cajas de Lóndres. Con stock pero no abultado y con poquísimos interesados. Vale:

Procedencia	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Inglesa	$ 1.65 á 3.50	$ 1.40 á 3.00
Francesa	» 1.70 » 2.10	» 1.20 » 1.70

Naipes—Importáronse 22 cajas de Barcelona. Su movimiento tanto local como externo fué nulo y contándose con regular existencia no es de esperarse mejora de cotizacion. Por lo hecho se obtuvo:

Procedencia	Clases	Por gsa. despdo.	Por gsa. depto.
España	Finos N.º 5	Sin venta	$ 9.000 á 8.500
»	» 3	»	» 6.000
»	Cms.	»	» 5.00
Italianos	»	»	» 7.000

La cotizacion para los procedentes de Italia, lo es para la acreditada marca Armanino.

Nueces—Arribo 1,650 sacos de Valparaiso, los mismos que siguieron para Buenos Aires. El mercado no tiene existencia y el artículo es requerido cotizándose nominalmente para el primer arribo.

Orejones—Sin llegadas. Regular existencia y poco interés, fraccionándose dentro de los tipos siguientes y los que no consideramos firmes:

Procedencia	Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
Chile	Especiales	$ 2.600 á 2.400	$ 2.000 á 1.800
»	Comunes	» 1.500 » 2.000	» 1.200 á 1.400

Ostras—Sin introduccion. Apesar de continuar el artículo encalmado, la cotizacion semantiene debido á que el stock es reducido. Hacense por las marcas disponibles los siguientes tipos:

Marcas	Por caj. despdo.	Por caj. depto
Cuatro caballos	₤ 5.600	₤ 2.800
Kamp-Day y C.ª	» 6.050	» 3.000
Martins y Ca	» 6.500	» 3.300
Murray y Cia	» 8.200	» 3.200

Papel para cigarrillos—Sin entradas. Su disponibilidad no es mayor, la que en su corriente detalle se está colocando á los tipos siguientes:

Marcas	Condicion	Resma despdo.	Resma depto
Globo	500 h. cortado	$ 1.70	$ 1.55
»	» sin cortar	» 1.80	» 1.50

La marca *C Duc* en cajas de 60 libritos vale 0.750 despachado y 0.600 en depósito cada una.

Papel de estraza italiano—Sin entradas. Hay stock y la plaza está por demas provista colocándose segun cantidad á los siguientes precios:

Tamaño	Por bala despdo.	Por bala depto.
Grande	$ 1.20 á 1.100	$ 0.750 á 0.700
Mediano	» 0.750 » 0.700	» 0.500 » 0.450
Chico	» 0.650 » 0.600	» 0.450 » 0.400

Papel de estraza nacional—Cada dia afirma su crédito por la bondad de sus clases las que compiten al importado y son cedidas á los siguientes tipos que son menos que los de aquellos.

Tamaños		Por bala
Grande		₤ 1.050
Mediano		» 0.700
Chico		» 0.600

Pasas de uva de Málaga—Entraron 650 cajas de Málaga. Artículo poco solicitado con bastante existencia á realizar entre introductores y suplida la segunda mano determinando el último motivo regular paralizacion en la venta. Cotizamos:

Clases	Por caja despdo.	Por caja en depto
Especiales	$ 1.900 á 2.000	$ 1.200 á 1.300
De grano	» 2.000	» 1.300
Comunes	» 1.800 » 1.700	» 1.100 » 1.000

Pasas de uva de Mendoza—Sin entradas. Hay stock siendo poco pedido. Va é $ 1.6 0 caja despachado y 0.900 en depósito.

Pablito—Sin entradas. Con stock no crecido y de fácil fraccionamiento. Hízose á ps. 3.700 los 10 kilos despachado y 2.100 en depósito.

Pasta—Entraron 37 cajas de Génova. La existencia es regular y la demanda algo sin un vista de la fuerte competencia que le hace la elaborada en el país. Vale la de tomate italiana ps. 2.800 los 10 kilos despachado y 1.500 en depósito [illegible].

[illegible]

Vino francés en cajones—Entraron 154 de Burdeos y 72 del Havre. Hay cantidad de todas las categorías, cuya venta se efectúa lentamente por la competencia que la determinan los embotellados en el país. Cotizamos:

Clases	Por doc. despto.	Por doc. depto.
Extras	$ 20.00 á 30.00	$ 17.00 á 25.00
Especiales	» 14.00 » 18.00	» 11.00 » 15.00
Superiores	» 9.00 » 10.00	» 5.00 » 7.00
Finos	» 6.00 » 7.00	» 3.00 » 5.00
Entrefinos	» 6.00 » 7.00	» 3.00 » 4.00
Regulares	» 5.50 » 6.00	» 2.60 » 3.00
Corrientes	» 3.50 » 4.50	» No hay

BURDEOS BLANCO

Extras	$ 25.00 á 30.00	$ 20.00 á 25.00
Superiores	» 17.00 » 25.00	» 15.00 » 22.00
Finos	» 14.50 » 17.00	» 11.00 » 15.00
Regulares	» 11.00 » 13.00	» 7.00 » 10.00
Corrientes	» [illegible] » 9.50	» 4.00 » 6.50

[illegible]

Yerba del Paraguay—Sin entradas. Lo á colocar es muy diminuto pero en general no se sienten necesidades consignándose por buenas clases los precios siguientes:

Envase	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
Tercios	$ 3.20 á 3.50	$ 2.575 á 2.875
Sobornales	» 3.20 » 3.50	» 2.575 » 2.875
Sacos	» 2.40	Nominal
Cajas	» 2.60	» 1.90
Paquetes	» 3.60	» 2.80

Nota—El Yerbatero de los señores Brettner Gautier y C.ª es una de las marcas mas bien conceptuadas en el comercio, por su sabor y aroma vendiéndose la clase especial en paquetes de 2 kilos á ps. 0.700 uno despachado.

Yerba del Brasil—Entraron 1,465 bultos de Antonina, 2,711 de San Francisco do Sul, y 3,479 de Paranaguá. El conjunto de lo operado es hace conocer por la falta de interés, que la plaza está surtida. Así es que la existencia actual, ante lo que antecede es abultada, pero los precios se han seguido mostrándose firmes en sus cotizaciones cuyos precios se practicaron á saber:

Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
Especiales 1.ª	$ 2.100 á 2.200	$ 1.500 á 1.600
Idem 2.ª	» 1.700 » 2.000	» 1.100 » 1.400
Generales, buenas, regulares y ordinarias	» 1.400 » 1.600	» 0.400 » 1.000

Artículos de barraca

Alambre para cercos—Importáronse 850 rollos de Amberes, 1,500 de Bremen, 1,900 de Liverpool y 200 de Buenos Aires, los que en su mayor parte quedan liquidados á los precios firmes que señalamos al pié y los mismos que cierran con tendencia á suba:

POR ROLLO DESPACHADO

Número	35 kilos	36 kilos	38 kilos
1 al 4	₤ No hay	₤ No hay	₤ No hay
5 » 6	» 2.00	»	» 2.100
7 » 8	» 2.10	»	No hay
9	No hay	»	»
11	»	»	»

POR ROLLO DEPÓSITO

Número	35 kilos	36 kilos	38 kilos
1 al 4	₤ No hay	₤ No hay	₤ No hay
5 » 6	» 1.850	»	» 1.050
7 » 8	» 1.950	»	No hay
9	» No hay	»	»
14	»	»	»

Nota—Ha entrado un lote de alambre galvanizado de la marca *Leon* y que fué inmediatamente vendido por el buen nombre que ya se ha conquistado entre los apreciadores. Hay interés por él, así es que, dada la actitud del mercado el primer arribo será colocado en alza de los precios que consignamos:

POR ROLLO DESPACHADO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17	$ 4.300	714	700
18 á 16	» 4.500	869	561

POR ROLLO DEPÓSITO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17	$ 4.000	714	700
18 á 16	» 4.200	869	561

Arpillera—Arribo 41 fardos de Liverpool. La plaza de Buenos Aires ha continuado mostrando interés por el artículo disponible á flote, habiéndose realizado para aquel destino, las partidas al llegar, que representaban el lote más importante de mercadería y que pertenecía á un solo importador.

Las existencias puedan considerarse hoy casi exclusivamente en manos de los fabricantes de bolsas, quienes dado el sostenimiento de las elevadas cotizaciones de *Dundee*, solo aceptan un pequeño detalle á los siguientes tipos, con tendencia á mayor alza.

Número	Por metro despdo.	Por metro depto
101/2	$ 0.063	$ 0.057
10	» 0.062	» 0.056
91/2	» 0.061	» 0.055

Baldosas—Sin introduccion. Con gran existencia entre introductores á igual que la segunda mano lo que motiva falta de negocios y hace que coticemos sus precios nominales á saber:

Clases	Por millar dpdo.	Por millar depo.
Sacoman Finas	$ Nominal	$ 14.000
» Entrefinas	»	» 11.000
Finas 21+21 Vilaró	»	» 14.000
Entrefinas Sociedad General	» 16.000	» 11.000
Entrefinas 20+20 Vilaró	» Nominal	» 11.500

Carbon mineral—Entraron 200,600 kilos de Liverpool, 4.868,000 de Cardiff y 3:430,000 de Newcastle. Cuéntase con regular existencia á flote del para vapor y procedente de Cardiff abundando en los depósitos de tierra. No se hicieron operaciones por cargamentos cuyos precios son nominales. Vale á flote los 1000 kilos ₤ 7.000 clase superior. En cuanto al de cocina y estufa hay poco stock pero la segunda mano está recargada. Vale por igual medida abordo en detalle $ 6.000. Respecto al de fragua no hay existencia á flote. Cotizamos nominalmente de $ 6.750 á 7.000 los 1000 kilos abordo.

Cemento portland—Entraron 800 cascos de Ambares y 1,500 de Lóndres. La fuerte existencia por liquidar y la casi falta de solicitud empieza á determinar flojedad, á tal punto en los precios, que los consideramos flojos de la siguiente manera:

Marcas	Peso	Por bos. despdo.	por bos. depto.
Elefante	180 k	$ 4.200	$ 3.400
»	125 »	» 3.000	» 2.400
Gato	»	» 2.600	» 1.550
»	125 »	» 2.400	» 1.600
»	125 »	» 3.600	» 2.400
Aguila	125 »	» 2.800	Nominal
Ancla	125 »	» 1.800	

Ceniza de soda—Entraron 100 cascos de Liverpool. «Stock» limitado, pero sin mayor venta pero con mercado en suba. Vale de $ 8.00 á [illegible] los 100 kilos despachados. En depósito el precio es nominal.

Fierro galvanizado—Llegaron 453 cajas de Liverpool. Es el que abultada la que no obstante el limitado aprovisionamiento sigue cotizándose muy firme de precio á la introduccion á saber:

Clases	Por 100 kls. dpdo.	Por 100 kls. depto
6 á 8 pies	$ 109.0	$ 2.00
11	» 122.0	» 5.00
11	» No hay	No hay

Maderas—Sin entradas, ni cargamentos cuyo venta se tiene interés por el poco aprecio. En cuanto á las demas clases el mercado está bien provisto cuyos precios [illegible]:

[illegible]

Pinturas—Sin entradas. Mercado recargado tanto en primera como en segunda mano. Cotízase el blanco [illegible] despachado.

Sal de Cadiz—Arribo [illegible].

Soda cáustica—Arribo 50 tambores de Liverpool. [illegible]

Tejas—Sin recalos. Existen algunas pequeñas lotes [illegible] á $ [illegible] el millar.

Tierra romana—Sin recalos. Buena existencia. Con ausencia de compradores y precios en Caja. [illegible] de $ 1.8254 [illegible] en depósito su precio es nominal.

PRODUCTOS NATURALES

Situacion de los locales é importados

Lanas—Las llegadas de este artículo al mercado durante la quincena que reseñamos acusan buena importancia. La entrada en su procedencia del interior se representada por 26,100 bolsas y por fardos y 271 fardos, representando en conjunto un total de [illegible] mil [illegible] kilos.

Seguimos teniendo que hacer notar que la mercha de los en la plaza favorecida continuamente por los mejores avisos de los mercados consumidores, lo que en [illegible] que los precios subido á mayores expectaciones, para poder afirmar que los precios fijados en nuestras cotizaciones se consiguen corrientemente y que tratándose de lotes especiales en algunos casos se ha obtenido hasta $ 0.20 arriba de los tipos señalados con mas altos. Haremos constar sin embargo que en las clases de rezagadas á inferiores, no han alcanzado aun la venta, aun la cotizacion sebe [illegible] como en las cruzas, que no tienen por el momento interés.

[illegible]

Del Centro Comercial de Productos del País.

Cueros vacunos secos—La entrada de este fruto ha disminuido principalmente en cuanto se refiere á los arribos fluviales con relacion á la anterior quincena. Las llegadas de procedencia del interior ascendieron á 10,942 piezas y 651 del litoral.

Continua con mercado firme á los precios que señalamos, pero durante la quincena hubo una disminucion, que ha desaparecido en los últimos días, normalizándose el mercado con arreglo á la escala siguiente:

[illegible]

Cueros vacunos salados—La entrada ha sido algo mas abundante que la anterior quincena. Llegaron al mercado 2.0 5 piezas de procedencia del interior y 1.57 por arribo fluvial.

Continuando la demanda por este fruto, el mercado se mantiene firme á los siguientes precios:

[illegible]

NOTA—Se recomienda eficazmente que salen bien los cueros y eviten en lo posible el cortarlos y rayarlos.

Cueros lanares—Siguen siendo de regular importancia las llegadas de estas pieles.

La entrada quincenal en su procedencia del interior alcanzó á 9,080 atados, 991 fardos y 29,701 piezas, y los arribos fluviales están representados por 91 atados, 2 fardos y 7,412 piezas sueltas.

Ha vuelto á activarse el mercado á causa de la menor entrada y continuas órdenes de exportacion, que han determinado la mejora que hacemos en la siguiente cotizacion.

[illegible]

NOTA—Los corderitos con virgela ó picados no tienen valor alguno.

OTRA—Los cueros lanares deben venir sin cola y sin cuernos.

OTRA—Los cueros lanares salados son considerados como capachos.

Cueros de potro—Entraron al mercado durante la quincena 712 piezas por vía terrestre y 203 por arribo fluvial.

Cotizamos como sigue:

[illegible]

Cueros silvestres—Han llegado 48 atados y 1041 piezas de procedencia del interior, y del litoral 7 atados y 33 piezas.

Se cotiza:

[illegible]

Cerda—Se recibieron en el transcurso de la quincena 622 bultos y 840 kilos procedencia del interior, y 101 bultos por vía fluvial.

Rigen los precios siguientes:

[illegible]

Plumas—Continuamos con entrada reducida. Se recibieron 45 bolsas del interior y 7 del litoral, acusando aún menor importancia que la anterior quincena.

Se obtienen los precios que señalamos:

[illegible]

Varios productos ganaderos

Entrada en la quincena—Huesos, 200.000 kilos; tasajo, 3.405 fardos; cueros becerros, 9123 piezas y 352 atados nonatos; cueros corderos, 4.975 atados y 1.971 piezas aceitas; astas, 19 bultos; garras, 2 id.

[illegible]

Del Centro Comercial de Productos del País.

MERCADO DE CEREALES

Trigo—Los arribos de este grano al mercado han mermado considerablemente. La entrada en su procedencia del interior solamente alcanzó á 30.817 bolsas y 13.451 por la vía fluvial, sumando en conjunto un total de 49.268, que establece una diferencia menor con relacion á la anterior quincena de 30.449 bolsas.

Apesar de la disminucion de entrada el mercado continua flojo y paralizado en los negocios de este artículo, demostrando los compradores poco interés. Conceptuamos que la plaza queda floja, con arreglo á la escala siguiente:

[illegible]

Maiz—La entrada de este grano revistió la misma importancia que la quincena anterior. Las llegadas por vía terrestre han sido 29,735 bolsas, y 5,021 por la vía fluvial, formando un conjunto un total de 34,759 bolsas.

El mercado se mantiene corriente dentro de la siguiente escala:

[illegible]

Diversos productos agrícolas

Entrada en la quincena.—Afrecho, 3.845 bolsas; afrechillo, 1.785 id; harina, 1.215 id; cebada, 86 id; balango, 25 id; granza, 35 id; porotos, 13 id y 150 id; joyo, 5 bolsas; lino, 11 id; porotos 18 id; avena, 51 id; semilla Guinea, 11 11; papas, 3,967; paja de escoba, 4.450 metros; pasto, 3,684 fardos; alfalfa, 1.518 id; mezcla, 677 id; cebada, 182 id.

[illegible]

Del Centro Comercial de Productos del País.

MERCADO DE FRUTOS

Para la exportacion

En la quincena que termina fueron de regular importancia los negocios realizados en productos ganaderos.

Los precios en general fueron favorables á la produccion.

A continuacion hacemos mencion de cada artículo con sus correspondientes cotizaciones.

LANAS

Las entradas van teniendo importancia y se real zan con facilidad los lotes finos de buen rendimiento que llegan al mercado.

Los compradores para el mercado aleman son los que muestran mas interes para operar llamándoles la atencion los lotes finos. Como aun no hay surtido completo de lanas en el mercado, los precios en general no están bien regularizados y sin embargo, la situacion del artículo es buena.

Se han realizado durante la quincena 3.700 fardos y quedan existentes poco mas ó menos 6.800 fardos.

Cotizamos por los 10 kilos:

Las finas especiales livianas y limpias	₤ 5.60 á 5.80
Idem muy buena idem	» 5.30 » 5.50
Idem buenas idem	» 5.00 » 5.20
Idem mezclas idem idem	» 4.50 » 4.80
Idem regulares idem	» 4.00 » 4.40
Idem defectuosas	» 3.40 » 3.80
Cordero limpio	» 3.20 » 3.50
Barrigas	» 2.60 » 2.80

CUEROS VACUNOS SECOS

Los negocios siguieron con regularidad en relacion á las entradas notándose que éstas fueron mas moderadas.

Los precios estuvieron algo mas flojos tanto los lotes al barrer como los clasificados americanos no siendo lo mismo los becerros y pesados que fueron mas solicitados y sostuvieron sus precios.

Por el momento quedan sostenidos los precios que cotizamos.

Se han realizado durante la quincena:

40.000 cueros clasificados americanos.

2.000 varias clases.

5.500 id becerros.

500 novillos pesados.

48.000

Quedan existentes 12.000 cueros de todas clases.

Cotizamos por 10 kilos:

Los clasificados americanos sanos	$ 3.60 á 3.65
Becerros clasificados sanos	» 3.00 » 3.65
Novillos pesados al barrer	» 2.80 » 2.85
Paraguayos nominal	» 2.50 » 2.60
Cuyabanos idem	» 2.40 » 3.00
Matadero al barrer	» 2.60 » 2.65
14 de campo segun clase al barrer	» 3.20 » 3.50

PIELES LANARES

Han continuado los negocios con regular actividad. Los lotes abundantes en lana son siempre solicitados, notándose poco interes por los atrasados.

Las entradas son mas limitadas y no hay que esperar por ahora que sean mayores.

Se han realizado durante la quincena 1000 fardos y quedan existentes disponibles 300.

Cotizamos por kilo:

Los de 3/4 lana á entera sanos	$ 0.420 á 0.425
Id 1|2 id arriba segun conjunto	» 0.395 » 0.415
Idem desechos	» 0.365 » 0.385
Idem de 1|4 y 1/3 lana sanos	» 0.365 » 0.375
Idem idem desechos	» 0.335 » 0.355
Idem pelados segun clase	» 0.160 » 0.200
Idem idem desechos	» 0.130 » 0.170
Idem borreguitos	» 0.130 » 0.140
Corderitos los 10 pieles	» 0.330 » 0.310

CERDA

Fueron mas importantes las entradas de este artículo. Los precios continuaron sostenidos por la buena clase.

Se han realizado 40 fardos mezcla y 6 de vaca. Quedan existentes 15 fardos.

Cotizamos por 10 kilos:

Cerda mezcla yeguariza buena	$ 4.85 á 4.87
Idem de los regular	» 4.80 » 4.82
Idem de vaca	» 4.80 » 4.83
Idem colas de vaca lavadas	» 4.90 » 4.95

VARIOS FRUTOS

Cueros de potro secos los 10 kilos	$ 2.30 á 2.40
Id becerritos	» 3.20 » 3.25
Id nonatos vacunos	» 3.20 » 3.20
Id carpincho de uno	» 0.20 » 0.25
Plumas de avestruz, kilo	» 1.80 á 2.30
Garras de barraca en fardos, 100 k	» 3.50
Idem de cortiduría id	» 5.00
Astas de novillo de matadero, estilo de plaza, 1000	» 80.00 » 95.00
Idem vaca idem	» 20.00 » 21.00
Idem campo segun clase	» 8.00 » 15.00

SALADEROS

Las ventas realizadas durante la quincena que termina fueron las siguientes:

DE MONTEVIDEO

Por los 100 kilos:

VELLOZO:

1.000 á 2.000 cueros novillo de 31 1|4 kilos, para el 10 Noviembre á ps. 22.25.

300 á 1.000 cueros de vaca de 23 kilos para el 10 de Noviembre á ps. 22.25.

CIBILS:

1.000 á 2.000 cueros de novillo de 31 1|4 kilos para el 31 de Diciembre á ps. 23.

300 á 1.000 cueros de vaca de 23 kilos para el 31 de Diciembre á ps. 23.

DUCLOS:

500 á 1000 cueros de novillo de 31 1|4 kilos para el 21 de Diciembre á ps. 23.50.

FRIGORIO:

1.000 á 2.000 cueros de novillo de 31 1|4 kilos para el 31 de Diciembre á ps. 23.50.

DENIS:

2.000 cueros de novillo de 31 1|4 kilos para el 31 de Diciembre á ps. 23.625.

LEGRAND:

1.000 á 2.000 cueros de novillo de 31 1|4 kilos para el 31 de Diciembre, reservado.

TABARES:

La faena de astas á $ 1.10 millar.

TARIFA DE AVALÚOS DE EXPORTACION DE PRODUCTOS GANADEROS QUE REGIRÁ POR UN MES, Á CONTAR DESDE EL 13 DEL CORRIENTE:

Astas de saladero, millar	$ 80.00
Idem de matadero, idem	» 30.00
Idem de campo, idem	» 15.00
Carne tasajo, 100 k	» 10.50
Geniza de saladero, 100 idem	» 0.90
Cerda, 100 idem	» 48.00
Cueros vacunos salados de saladero y matadero, uno	» 6.00
Idem nonatos salados, idem	» 0.80
Idem yeguarizos salados idem	» 2.00
Idem vacunos secos, idem	» 3.30
Idem becerros, 100 k	» 25.00
Idem nonatos, idem	» 34.00
Idem yeguarizos, uno	» 1.00
Idem lanares, 100 k	» 35.00
Idem nutrias, idem	» 80.00
Idem carpinchos, uno	» 0.25
Garras y nervios, 100 k	» 10.00
Huesos en general, idem idem	» 8.00
Lana en general, 100 idem	» 48.00
Marlos y pezuñas, idem idem	» 1.00
Plumas de avestruz, kilo	» 1.00
Sebo y grasa, 100 k	» 11.50

MERCADO DE CARNE TASAJO

Los negocios para con las plazas de las Antillas aun están algo aquietados habiéndose tan solo realizado una operacion en la siguiente forma: 365,000 kilos, carne virgen, puras postas, proporcionales de los saladeros San Javier y Santa Elena, á ps. 10.976 los 100 kilos abordo, interesando el vendedor en el cargamento con 1|1 parte para el bergantin español «Soberano». Fecha de entrega 30 de Noviembre.

En cuanto al Brasil, han proseguido los embarques por cuenta de saladores sin que hayamos conocido ventas de éstas á exportadores.

El movimiento de buques tasajeros durante este período quincenal fué.

Salido

SALADEROS	BUQUES	Fardos	Brasil Kilos	Cuba Kilos
Montevideo	Vapor	6 393	581.700	—
Idem	idem	5.615	515.100	—
Idem	idem	1.602	—	91.000
N. Paysandú	idem	10.200	928.400	—
Salto	idem	7 565	612.900	—
Colon	idem	2.232	188.900	—
Gualeguay	idem	3.000	281.900	—
Santa Elena	idem	1.750	110.500	—
San Javier	idem	1.719	149.500	—
Ensenada	idem	2.006	200.000	—
Magdalena	idem	4.810	387.100	—
La Plata	idem	1.139	107.000	—
N. Paysandú	Patacho brasilero Santísimo Rosario	2.730	231.500	—
		51.421	4.352.200	91.000

Cargando

De Magdalena, corbeta nacional Montornés, pronto, 460.000 kilos, para Cuba.

Idem idem bergantin español Ciotilde, 322.000 kilos id id.

España:—Se exportaron por vapor durante la quincena de: Concordia 600 fardos con 30.000 kilos.

COMPARACION

Salido

		Brasil	Cuba
Hasta la fecha	kls.	65.750.500	9.358.600
En 1898 igual fecha	»	63.087 900	6.172.300
En 1897 igual fecha	»	81.113.100	7.092.300
Hasta la fecha nueva	»	120.600	—
En 1898 igual fecha	»	632.700	—
En 1897 igual fecha	»	316.390	—

Cargando

		Brasil	Cuba
En 1898 igual fecha	kls.	—	322.000
En 1897 igual fecha	»	—	876.000
En 1898 id id, nueva	»	—	—
En 1897 igual fecha	»	—	—

Cuadro de Exportacion y salidas para Ultramar

(HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1899)

[illegible]

OBSERVACIONES—(1) 1115 bolsas afrechillo, (2) no cargó; (3) no cargó; (4) no cargó; (5) no cargó; (6) no cargó; (7) 2 0 barricas harina, 400 sacos trigo; (8) 900 sacos trigo; (9) 3083 bolsas afrechillo; (10) 170 sacos trigo, 20 fardos pajuyera escobas; (11) 8 cajones plumas de avestruz; (12) no cargó; (13) no cargó; (14) no cargó; (15) 50 sacos trigo, 5 toros y 1 vaca en pie, 150 barricas harina; (16) 71 cajones y 17 cascos glicerina, 11 cajones plumas de avestruz, (17) 847 bolsas afrechillo 8 fardos goma; (18) no cargó; (19) 2 00 sacos maíz; (20) no cargó; (21) no cargó; (22) no cargó; (23) no cargó; (24) no cargó; (25) no cargó; (26) no cargó; (27) 2116 bolsas afrechillo, 1 fardo pieles tan; (28) 2 04 goma; (29) bultos frutas y legumbres, 58 bolsas afrechillo, 614 trigo, 1314 maíz, 65 id cebada; (29) no cargó; (30) no cargó; (31) 25 fardos paja, 2 0 sacos maiz, 2 toros en pie; (32) no cargó; (33) no cargó; (34) no cargó; (35) [illegible] cargó.

MERCADO DE FLETES

Continúa afirmándose el ajuste por vapor para todo destino, y si futuros arribos no son acrecentados, entendemos que podremos aumentar las cotizaciones en suba, pues no bajaremos en la mayor importancia de nuestra exportacion de lanas.

Con respecto al Brasil siguen mejorando en general, excepto el de Santos, cuyas proporciones de alza han asumido carácter nunca visto.

Ofrécense para Rio Janeiro, por carne tasajo ps. 6.00, sebo 7.00, cereales 5.00; para Bahía por carne tasajo 7.00, sebo 8.00, cereales 6.00; para Pernambuco por carne tasajo 8.00, sebo 9.00, cereales 0.0 y para Santos por carne tasajo 5.00, sebo no hay, cereales 7.00 á 8.00.

En cuanto á veleros persiste el sostenimiento y sin casi existencia.

La única operacion fué:

Barca española *Augusta*, de 641 toneladas, á cargar en puerto, alfalfa y maíz para el de Bahía, reservado.

La cotizacion para todo destino ha sido:

POR VAPOR

DESTINOS	CUEROS SECOS	CUEROS SALADOS	SEBO Y GRASA	FARDOS	CZA. Y HUESOS	GRANOS
Inglaterra	nominal	50.00 s.	10.00 s	20 s.	nominal	20 s.
Amberes	80.00	50.00	35.00	25 fs.	»	20 fs.
Bremen y Hamburgo	60.00 m.	28.00 m.	30.00 m.	20 m.	»	nominal
Havre	70.00	50 á 55	25 fs.	25 fs.	»	25 fs.
Marsella	80.00	nominal	35 fs.	17 1/2 á 22 1/2	»	30 fs.
Burdeos	80.00	—	35.00 á 40.00	22 1/2 fs.	»	nominal
Génova	80.00	—	35.00	20 fs.	»	30 fs.
Valparaiso	nominal	—	30.00	nominal	»	nominal
Estados Unidos	0.050 lis	—	nominal	pfs. 1	»	»
España al Norte	pts. 21.00	—	»	pts. 5	»	»
España en el Mediterraneo	pts. 20.00	—	fs 45	nominal	»	35 fs.
Dunkerque	nominal	—	30.00 fs	25 fs.	»	25 fs.

POR VELEROS

DESTINOS	CUEROS SECOS	CUEROS SALADOS	SEBO Y GRASA	FARDOS	CZA. Y HUESOS	GRANOS
Inglaterra	nominal	32 1/2 á 37 s	nominal	nominal	17.6	17.6
Amberes	»	32 1/2 á 37 »	»	»	17.6	»
Estados Unidos	½ p á 5 %	nominal	»	$ 4.50 á 5 %	nominal	nominal
Havre	nominal	32 1/2 á 35 fs	»	nominal	15 1/2	»
Marsella	»	nominal	»	»	nominal	»
Burdeos	»	»	»	»	15 1/2	»
Génova	»	»	»	»	nominal	»
Valparaiso	»	»	»	»	16.6	»
Bremen y Hamburgo	»	»	»	»	»	»

Ultima hora

Llegaron los siguientes artículos, los mismos que deberán ser agregados á sus respectivos rubros:

Glasgow—3:500.000 kilos carbon.

Vigo—515 cajas sardinas, 50 cajas y 13 cascos coñac.

Newport—3:228.000 kilos carbon.

Nueva York—13.657 metros maderas, 25 fardos pabilo, 4.100 cajas kerosene, 1.500 rollos alambre.

Bridgewater—41.930 metros maderas.

Antonina—7.523 bultos yerba-mate.

Seccion Marítima

BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE

No hay.

Buques entrados de ultramar

Noviembre

2 Paranaguá y escalas, vapor argentino Mercurio, carga general.

2 Hamburgo y escalas, vapor aleman Buenos Aires, carga general.

3 Valparaiso, vapor ingles Orellana, carga general.

3 Génova y escalas, vapor italiano Messapia, carga general.

4 Nueva York, vapor inglés Bellarden, carga general.

4 Glasgow y escalas, vapor ingles Horace, carga general.

5 Barcelona y escalas, vapor español Gran Antilla, carga general.

5 Southampton y escalas, vapor inglés Magdalena, carga general.

5 Amberes, vapor inglés Elendale, carga general.

6 Valparaiso, vapor aleman Itauri, carga general.

6 Paranaguá y escalas, vapor nacional Enrique Barroza, con yerba mate.

7 Newcastle, fragata francesa Alsace de arribada.

8 Burdeos, vapor francés La Plata, carga general.

8 Liverpool, vapor inglés Brittany, carga general.

8 Génova y escalas, vapor italiano Assunta, carga general.

9 Marsella y escalas, vapor francés Italie, carga general.

9 Cardiff, vapor inglés Cranford, con carbon mineral.

9 Glasgow y escalas, vapor ingles Phoenicia, carga general.

9 Valparaiso, vapor aleman Octavia, carga general.

10 Bremen y escalas, vapor aleman Marck, carga general.

10 Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero Desterro, carga general.

10 Bremen y escalas, vapor aleman Rudelsburg, carga general.

10 Hamburgo y escalas, vapor aleman Petrópolis, carga general.

11 Liverpool, vapor inglés Arroyo, carga general.

11 Santos, vapor italiano Assiduità, en lastre.

12 Havre y escalas, vapor francés Rio Negro, carga general.

12 Glasgow y escalas, vapor ingles Canadian, carga general.

12 Génova vapor italiano Savoia, carga general.

13 Amberes y escalas, vapor ingles Bellarts, carga general.

13 Liverpool y escalas, vapor inglés Oriana, carga general.

13 Glasgow, vapor ingles Janeta, con carbon mineral.

13 Southampton y escalas, vapor ingles Ebro, carga general.

13 Nueva York, lugre americano Americana, carga general.

13 Newport, vapor inglés Zeno, con carbon mineral.

13 Bridgewater, paylebot inglés Exception, con maderas.

14 Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero Iris, con yerba mate.